

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Política Comparada

“El Gigante Dormido”

¿Qué explica la ausencia de partidos políticos evangélicos en el sector urbano mestizo del Ecuador comparando la presencia de los mismos en Colombia hasta el 2018?

David Alejandro Simba Cevallos

Asesor: Santiago Basabe-Serrano

Lectores: Rafael Rosales y Fernel Martinez

Quito, diciembre de 2023

Dedicatoria

A Dios quien me dio la vida, a mis padres por sostenerla y a mi hija por darle un sentido. Por ustedes y para ustedes todos mis logros.

Índice de contenidos

Agradecimientos.....	9
Introducción	10
Capítulo 1. Aproximaciones teóricas y revisión de la literatura	13
1.1. Revisión de la literatura.....	13
1.1.1. Origen de los partidos políticos evangélicos	13
1.1.2. Características y definición de los partidos políticos evangélicos.....	15
1.1.3. Causas que explican la creación de los partidos políticos evangélicos.....	17
1.1.4. Los partidos políticos evangélicos en América Latina	21
1.1.5. Vacíos Identificados.....	28
1.2. Aproximaciones teóricas	30
1.2.1. ¿Cómo nacen los partidos políticos?.....	30
1.2.2. Tipos de protestantismo en América Latina	34
1.3. Conclusiones	43
Capítulo 2. Metodología, casos de estudio y explicación de hipótesis	45
2.1. Metodología	45
2.1.1. Selección de casos y temporalidad	47
2.1.2. Alcances y limitaciones	49
2.1.3. Hipótesis propuestas	50
2.2. Variable dependiente: La presencia de partidos políticos evangélicos.....	51
2.2.1. Colombia: la presencia de los partidos políticos evangélicos.....	52
2.2.2. Ecuador: la ausencia de partidos políticos evangélicos y los intentos fallidos.	60
2.3. Variables independientes.....	69
2.3.1. Variable 1: Presencia previa de estructuras fuertes de base	69
2.3.2. Variable 2: Pensamiento religioso abierto a la política.....	71
2.3.3. Variable 3: Conflictos o clivajes religiosos o morales.....	73
2.3.4. Variable 4: Habilidad política	74

2.3.5. Variable 5: Facilidad de entrada al sistema electoral para partidos nuevos	75
Capítulo 3. Posibles explicaciones para la ausencia de partidos políticos evangélicos en Ecuador	76
3.1. Estructuras previas: Confederaciones y megaiglesias.....	76
3.1.1. Confederaciones nacionales en Colombia y Ecuador	76
3.1.2. Las megaiglesias en Colombia y Ecuador	80
3.2. Pensamiento religioso y político de los evangélicos	93
3.2.1. Misión Integral y Teísmo Bíblico en Colombia y Ecuador	94
3.2.2. El Neopentecostalismo en Colombia y Ecuador.....	97
3.3. Conflictos y clivajes enfrentados por los evangélicos	101
3.3.1. En búsqueda de la libertad de cultos y el Estado laico en Colombia y Ecuador	101
3.3.2. Los temas de género y la reacción evangélica en Colombia y Ecuador	110
3.4. Habilidad política: De las demandas religiosas a la creación de partidos.....	124
3.4.1. Colombia, la habilidad política de los evangélicos.....	124
3.4.2. Ecuador: la inexperiencia de los evangélicos	128
3.5. Costos de entrada al sistema electoral.....	130
3.5.1. Colombia: fácil llegar, difícil mantenerse.....	131
3.5.2. Ecuador: donde llegar legalmente es difícil.....	133
Conclusiones	136
Agenda de investigación	142
Referencias	144
Anexos.....	155

Índice de tablas

Tabla 2.1 Método DSMS a utilizar.	46
Tabla 2.2. Método DSMS aplicado	48
Tabla 3.1 Cuadro comparativo CEDECOL - CEE en cuanto a su conformación interna.....	80
Tabla 3.2 Cantidad de miembros de megaiglesias en Colombia.....	81
Tabla 3.3 Ubicación y sedes de las megaiglesias en Colombia	82
Tabla 3.4 Servicios diversos de las megaiglesias en Colombia	83
Tabla 3.5 Datos sobre la fundación de las megaiglesias en Colombia	84
Tabla 3.6 Carisma de los pastores de las megaiglesias en Colombia	85
Tabla 3.7 Cantidad de miembros de megaiglesias en Ecuador	86
Tabla 3.8 Ubicación y sedes de las megaiglesias en Ecuador.....	87
Tabla 3.9 Servicios diversos de las megaiglesias en Ecuador.....	88
Tabla 3.10 Datos sobre la fundación de las megaiglesias en Ecuador.....	89
Tabla 3.11 Carisma de los pastores de las megaiglesias en Ecuador.....	89
Tabla 3.12 Cuadro comparativo de mega iglesias en Colombia y Ecuador.....	92
Tabla 3.13 Firmas requeridas para crear una organización política.....	133

Lista de siglas y abreviaturas

C4: Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad

CEAD: Centro Evangelístico de las Asambleas de Dios

CEDECOL: Concejo Evangélico de Colombia

CEE: Confraternidad Evangélica Ecuatoriana

CENTI: Centro de Teoterapia Integral

CLADE: Congreso Latinoamericano de Evangelización

CLAI: Consejo Latinoamericano de Iglesias

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

DSMS: Diseño de Sistemas de Máxima Similitud

FE: Frente de Esperanza

FEINE: Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador

FEUE Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador

FDL: Frente de Defensa del Laicismo

GTN: Global Transformation Network

IDG: Ideología de Género

IDMJI: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional

IEVI: Iglesia Evangélica de Iñaquito

MIRA: Movimiento Independiente de Renovación Absoluta

MCI: Misión Carismática Internacional

MCI: Movimiento Cristiano Independiente

MIG: Megaiglesias

MIRE: Movimiento Independiente Restauración Evangélica

MONACEV: Movimiento Nacional Cristiano Evangélico

MR: Movimiento Reformador

MUC: Movimiento Unión Cristiana

MVF: Movimiento Vida y Familia

PACTO: Partido Cristiano de Transformación y Orden

PES: Partido Encuentro Social

PEPE: Partido Evangélico Popular Ecuatoriano

PNC: Partido Nacional Cristiano

PPE: Partido Político Evangélico

TSE: Tribunal Supremo Electoral

UCE Universidad Central del Ecuador

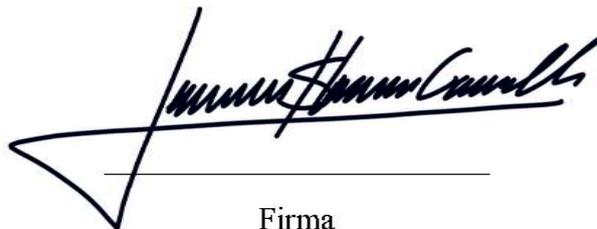
UPSE: Unidos para Servir al Ecuador

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, David Alejandro Simba Cevallos, autor de la tesis titulada “El Gigante Dormido” ¿Qué explica la ausencia de partidos políticos evangélicos en el sector urbano mestizo del Ecuador comparando la presencia de los mismos en Colombia hasta el 2018?, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Política Comparada, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2023.



Firma

David Alejandro Simba Cevallos

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo indagar en los factores que explican la ausencia de partidos políticos evangélicos (PPE) en el sector urbano mestizo de Ecuador hasta el año 2018. Para este fin se realiza una investigación del Ecuador, acudiendo al método comparado y tomando a Colombia, por ser el país con el mayor número de PPE en la región y también de investigaciones realizadas al respecto. Se ha hallado la existencia de siete PPE en Colombia a partir de 1989. Por su parte, Ecuador carece de estos partidos en el sector urbano mestizo. Buscamos los factores que puedan explicar la razón del porqué se dan resultados tan distintos en países tan similares en cuanto a cultura, proximidad y porcentajes de población evangélica. Como fruto del estudio comparado se ha identificado que los factores que pueden explicar la ausencia de PPE en Ecuador son: 1) la debilidad organizacional de las estructuras previas de base como las megaiglesias y las organizaciones de representación evangélica en Ecuador; 2) la presencia de un pensamiento religioso cerrado a la participación política en los evangélicos ecuatorianos; 3) la ausencia de conflictos fuertes para los evangélicos en el Ecuador, en contraste con la discriminación y persecución que a los colombianos los impulsó a la temprana participación política; 4) la falta de habilidad y experiencia política de los evangélicos en Ecuador; y 5) la dificultad de entrada al sistema de partidos en Ecuador para organizaciones políticas nuevas.

Agradecimientos

Este trabajo de investigación es el resultado de varios años de inversión de tiempo, de recursos, de esfuerzo, de vida. En este camino he tenido el agrado de conocer personas también dispuestas a invertir y enriquecer esta empresa intelectual. En el área personal a Leonidas Simba, Sonia Cevallos, Abisag Simba, Kerly Paz, muchas gracias por su apoyo, cariño y paciencia. En el área académica, una mención para Julián Guamán, Andrés Ortiz, Freddy Guerrero, Juan Federico Pino, Bibiana Ortega, Sergio Huertas, muchas gracias por sus aportes. Además, mi sincera gratitud para cada pastor, líder, activista, político y amigo que aportó en la realización de las entrevistas. Este trabajo es el producto de la inversión de todos ustedes.

Introducción

Las iglesias evangélicas protestantes, que por estos días se encuentran en casi cualquier vecindario en América Latina, están transformando la política como ninguna otra fuerza.

Javier Corrales (2018)

Ph.D. en Ciencia Política de Harvard

Hasta la década de los setenta del siglo pasado los evangélicos eran un grupo poco relevante en la política de América Latina, su presencia poblacional no superaba el 4% en promedio en la región. Eran una minoría religiosa poco visible y poco entendida (véase anexo 1). A partir de esos años, se empieza a dar un crecimiento exponencial que no se ha detenido y que para el 2014 los ubicaba en un promedio cercano al 20% (Pew Research Center 2014). Este crecimiento ha significado que esta minoría, antes relegada, ahora empiece a tomar conciencia sobre su magnitud y lo que eso conlleva en términos políticos y electorales. Estos grupos hasta hace unas pocas décadas, tenían una visión teológica contraria a la participación política, lo cual los mantuvo al margen de los grandes temas sociales en la región. De a poco, eso está cambiando, los evangélicos ahora desean ser protagonistas de sus propias historias y están empezando a participar de diversas formas en política.

Un factor adicional que ha incrementado su participación y su visibilidad, ha sido su postura en temas controversiales como el aborto o el matrimonio por parte de parejas del mismo sexo. Esto han hecho que los evangélicos generen procesos políticos reactivos hacia las demandas de los grupos feministas y LGBT. De ese modo una minoría religiosa, que está creciendo numéricamente en la región, ha empezado a incursionar en la política partidista. Esto con sus matices, en unos países más temprano y con más intensidad que otros. Una de las formas que han elegido para participar, ha sido la creación de partidos políticos propios, que constituye un fenómeno que seguramente se seguirá desarrollando a la par del crecimiento numérico religioso. Por citar un par de ejemplos: en Costa Rica, para el 2018, el partido evangélico Restauración Nacional, se convirtió en la segunda fuerza política del país (La Nación 2018). En México, el partido evangélico PES (Partido Encuentro Social) entró a ser parte de Juntos Haremos Historia, la coalición que llevó a López Obrador a la presidencia de la nación (López Obrador 2017).

Dada la relevancia y actualidad de este tema, en los últimos años se ha incrementado la atención académica hacia la participación política de los evangélicos. Sin embargo, aún es un tema poco explorado. Específicamente, investigaciones sobre los partidos políticos evangélicos, son escasas. En este sentido deseamos contribuir al conocimiento con un trabajo que aborde esta temática planteando la siguiente pregunta de investigación ¿Qué explica la ausencia de partidos políticos evangélicos en el sector urbano mestizo del Ecuador comparando la presencia de los mismos en Colombia hasta el 2018?

Hemos decidido realizar una investigación, levantando información inédita en Ecuador y reforzando con nuevos hallazgos la abundante información ya existente de Colombia para realizar un estudio comparado entre ambos países. Por un lado, se ha elegido a Colombia por ser el país con el mayor número de partidos evangélicos que se han desarrollado desde los años noventa. Por otro lado, tenemos a Ecuador, un país que no ha desarrollado efectivamente este tipo de partidos, específicamente en el sector urbano mestizo. En este trabajo indagaremos en cuales son los factores que puedan explicar, por qué en Ecuador no existen partidos evangélicos, siendo un país con un similar porcentaje de esta minoría religiosa que Colombia. Exploraremos las razones que han generado un resultado radicalmente distinto entre dos países similares.

Esta investigación se divide en cuatro partes: 1) una sección teórica donde se realizará un acercamiento a las principales teorías sobre el origen de nuevos partidos políticos y una revisión de los tipos de pensamiento evangélico presente en América Latina; 2) un marco metodológico y la definición de variables; 3) un análisis de las hipótesis y los hallazgos encontrados; y finalmente 4) las conclusiones respecto a la pregunta de investigación planteada. En la primera parte iniciamos con una revisión de la literatura sobre los partidos políticos evangélicos y la identificación de los vacíos hallados. En esta misma sección se realizará un acercamiento a las principales teorías sobre las causas que generan la creación de nuevos partidos políticos y así mismo realizaremos una revisión de los tipos de protestantismo o pensamiento evangélico presente en América Latina.

En la segunda sección abordaremos la metodología que ha sido utilizada en la producción de este trabajo, revisaremos sus alcances y limitaciones y analizaremos los casos de estudio. Nos acercaremos a las definiciones de partido político evangélico (PPE) y haremos una breve descripción de los PPE más importantes en Colombia. Asimismo, revisaremos los intentos de creación de PPE en Ecuador y los dos casos atípicos que se han dado en el país. Además,

mencionaremos las técnicas de investigación que hemos usado en este trabajo. Terminaremos dicha sección definiendo y detallando cada una de las hipótesis y explicando la manera de operativizarlas. Así pues estas son:

H1: La falta de estructuras fuertes de base como las megaiglesias u organizaciones de representación evangélica nacional que hayan sustentado la creación de un PPE en Ecuador.

H2: La ausencia de un pensamiento religioso abierto a la participación política en los evangélicos del Ecuador.

H3: La falta de conflictos o amenazas importantes para el sector evangélico de Ecuador que los ha mantenido en una relativa comodidad y sin la necesidad de representación política partidista.

H3: La falta de habilidad política de los evangélicos ecuatorianos para transformar la movilización social por demandas particulares, en iniciativas políticas partidistas con agendas más generales.

H5: La dificultad de entrada al sistema de partidos para organizaciones políticas nuevas en el Ecuador.

La tercera sección la dedicaremos al análisis empírico de las hipótesis formuladas.

Iniciaremos conociendo las estructuras previas existentes entre los evangélicos que pueden ser la fuente del origen de nuevos partidos. Luego indagaremos sobre el tipo de pensamiento que ha sido predominante en este sector y como ha ido cambiando en los dos casos de estudio.

Posteriormente analizaremos los clivajes o divisiones sociales que han tenido que enfrentar los evangélicos de ambos países y sus niveles de participación en los mismos. Esto nos llevará a analizar, de qué manera han logrado capitalizar las iniciativas sociales o religiosas que han surgido en momentos de conflicto. Finalmente realizaremos un análisis de la normativa electoral y de los requisitos para crear partidos en Ecuador y Colombia. Finalizaremos con el desarrollo de unas conclusiones que nos permitan tener una posible respuesta a la pregunta de investigación que ha guiado este trabajo.

Capítulo 1. Aproximaciones teóricas y revisión de la literatura

Este capítulo está compuesto de tres secciones, en la primera se realizará una exhaustiva revisión de la literatura disponible respecto a los partidos políticos evangélicos y los vacíos identificados como fruto de esta revisión. En la segunda sección se desarrollará un marco teórico referente al origen de los partidos políticos desde la ciencia política y debido a la naturaleza confesional de los partidos evangélicos, se revisarán propuestas teóricas desde la sociología de la religión. En la tercera parte se plantearán algunas conclusiones y se postularán una serie de hipótesis que pretenden dar respuesta a la pregunta de investigación.

1.1. Revisión de la literatura

En este apartado realizaremos un repaso de los trabajos hallados acerca de los partidos políticos evangélicos (de aquí en adelante PPE). Debido a que Colombia es el país con el mayor número de PPE de América Latina, la mayor parte de la literatura revisada corresponde a este país. Además, en Colombia, existe ya una tradición de investigación no solo respecto de los PPE, sino en general sobre los evangélicos y su relación con la política. Esto difiere radicalmente de la producción académica en el Ecuador y en la mayoría de los países de la región.¹

1.1.1. Origen de los partidos políticos evangélicos

Lipset y Rokkan (1984) nos muestran que los PPE no son un fenómeno nuevo, su origen se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. Estos autores mencionan el contexto en el que fue creado el Partido Antirrevolucionario de naturaleza confesional en Holanda, que sería el primer PPE de la historia. La Revolución Francesa trajo consigo la expansión del pensamiento liberal en varios ámbitos de la sociedad, entre ellos los temas morales. La iglesia, tanto católica como evangélica, tenía una visión contraria a la nueva corriente de pensamiento en el tema del control de la educación. La pretensión de los liberales de instaurar la educación

¹ No existe un consenso general en el mundo académico, para el uso y significado de los términos “protestante” y “evangélico”. Usualmente se los utiliza indistinta y coloquialmente para identificar a todas las corrientes cristianas no católicas en general. En este trabajo se hace uso de la categoría “evangélico” para todas las manifestaciones religiosas cristianas provenientes de la Reforma Protestante del siglo XVI que mantienen coincidencias doctrinales mínimas como por ejemplo las llamadas “solos” (sola fe, sola gracia, sola escritura). El término “protestante” se lo usa como una subcategoría que identifica a los grupos evangélicos históricos. Algunas manifestaciones religiosas, como los Testigos de Jehová, La Iglesia Universal del Reino de Dios, entre otras, no forman parte de los grupos evangélicos, y se las denominará como “corrientes cristianas no católicas”. Dentro de este último grupo también están incluidos los grupos que no se autoidentifican como evangélicos y/o que no son identificados así por las comunidades evangélicas.

liberal obligatoria, como un mecanismo de influencia y control del Estado hacia el ciudadano, provocó el rechazo de los padres de familia y de las autoridades religiosas. Esto produjo una profunda división y enfrentamiento dentro de la sociedad que “provocó oleadas de movilizaciones de masas, mediante partidos de protesta de ámbito nacional” (Lipset y Rokkan 1984, 247).

En ese contexto surgieron los partidos de defensa de la religión como partidos de masas. Para cuidar a sus seguidores de la influencia externa, estos partidos crearon organizaciones paralelas como, por ejemplo: escuelas, sindicatos, movimientos juveniles, clubes deportivos, asociaciones, clubs sociales, medios de comunicación entre otros. Para 1879, Abraham Kuyper, un clérigo fundamentalista logró unificar a varios sectores evangélicos y creó el Partido Antirrevolucionario como una forma de oposición a las ideas liberales de la Revolución Francesa. Posteriormente este partido se disuelve y da paso en 1908 al partido calvinista Unión Histórica Cristiana, inaugurando así la presencia de los PPE en la historia. (Lipset y Rokkan 1984).

En el mundo moderno este tipo de partidos pueden verse como una amenaza para la democracia, ya que se cree que, de alcanzar el poder, representarían un riesgo para la libertad y el pluralismo. Sin embargo, usualmente no representan ningún peligro para la democracia según Freston (2004). Se debe distinguir claramente el peligro de un “Estado religioso” de la “política religiosa” que no sería algo negativo en rigor. Basta tener en cuenta los partidos religiosos basados en el catolicismo, es decir toda la tradición de la democracia cristiana. Los partidos evangélicos surgen en el marco de la tercera ola de la democratización que llega a América Latina desde Europa y responden al desarrollo de los sistemas electorales y parlamentarios, sobre todo europeos. (Freston 2004).

“Protestan Political Parties: A Global Survey” (Freston 2004), es un trabajo pionero que centra su estudio en los PPE. El autor realiza una breve problematización y conceptualización de algunos aspectos de estos partidos y luego revisa más de cuarenta PPE alrededor del mundo. Se mencionan varios factores que explican el origen de los PPE, sin embargo, la esencia del trabajo es conocer los PPE hallados a nivel mundial.

Freston se refiere tres olas de PPE. La primera en los bordes del fin del siglo XIX e inicios del XX con un partido en Holanda y cinco en los países bajos. La segunda ola desde los años treinta e inicio de los setenta principalmente en los países Escandinavos y Holanda. Y una

tercera ola desde los años ochenta hasta el nuevo milenio, donde se extendieron por diversas partes del mundo en especial en África, América Latina y parte de Asia. Estos partidos se desenvuelven mejor en sistemas multipartidistas y de representación proporcional, pues esto permite que entren en coaliciones. Sin embargo, también están presentes en sistemas bipartidistas y allí ocasionalmente pueden permitir el equilibrio del poder.

1.1.2. Características y definición de los partidos políticos evangélicos

Existen denominadores comunes en los PPE de acuerdo a los autores. Para Freston (2004, 103), tienen una visión triunfalista, que refleja, de algún modo la fe que profesan aplicada a la política. Ese optimismo no racional, hace que, pese a sus pocas posibilidades de triunfo, se convenzan de que sus cuadros ganarán las elecciones y traerán cambios radicales a la sociedad. Usualmente no mencionan la palabra evangélico en su nombre y hacen uso del genérico “cristiano” para diferenciarse de los católicos.

Pueden estar motivados por la implementación de un programa específico o por los beneficios que puedan llegar a tener sus líderes y/o activistas. Los proyectos que presentan van desde la defensa de los asuntos particulares para la comunidad evangélica (lo cual es democráticamente aceptable), hasta la búsqueda de beneficios personales para sus líderes o congregaciones (lo cual es cuestionable). Están más ligados a las nuevas formas de la política de la identidad, la misma que ha surgido en países donde los conflictos de redistribución han sido en cierta medida superados. Algunos tienen agendas más abiertas con respecto a temas sociales, políticos y económicos, y otras agendas más cerradas como el caso extremo de Noruega donde el PPE tenía como único fin el predicar a los parlamentarios seculares, convirtiéndose casi en un partido misionero (Freston 2004).

Freston (2004) menciona el carácter embrionario de los PPE no europeos, y hace un símil con los partidos confesionales católicos a los que les tomó décadas tener una mentalidad más amplia de carácter social y menos religiosa. Los líderes de estos partidos generalmente son personas con poca educación formal y desconectadas de un pensamiento reflexivo cristiano internacional. Los partidos inician con una faz más fundamentalista y luego van agregando más demandas para sobrevivir institucionalmente. Tienen la capacidad de ubicar problemas en la sociedad, pero dificultades para plantear propuestas de cambio. Una vez entran en el juego político corren la misma suerte que los partidos confesionales católicos, tienden a una auto secularización y a un alejamiento de la identidad confesional inicial, por las demandas

políticas de la realidad concreta a la que se enfrentan. Los fundadores de estos partidos generalmente han sido laicos o pastores de nivel medio, solo en algunos casos líderes de organizaciones religiosas grandes pero independientes. Los partidos exitosos tienen sus bases en asociaciones evangélicas externas al partido.

Duque (2010) observa algunas características de los partidos confesionales de Colombia. Sostiene que estos tienen un “rígido sistema de creencias, prácticas y hábitos”. En cuanto a su conformación estos partidos cuentan entre sus filas únicamente a creyentes y quienes los lideran son los mismos guías espirituales quienes asumen la dirección tanto política como espiritual. En contraste a esto último, Ortega (2019) nos dice que en el resto de América Latina los PPE identificados “fueron liderados en su proceso de formación, 17 por pastores, 14 por laicos y 6 por pastores y laicos”. Además, diez (10) de estos partidos se formaron sobre la base de alguna congregación, cuatro (4) tuvieron como plataforma una organización externa y tres (3) surgieron de otros PPE ya existentes (Ortega 2019).

Duque (2010) además, identifica 5 características comunes a los PPE en Colombia: 1) la naturaleza comunitaria de las iglesias se traslada al campo partidario: sus redes sociales, el vínculo entre sus miembros y el paternalismo existente con los líderes. 2) Los dirigentes son a su vez religiosos y políticos son “fundadores, líderes y candidatos” al mismo tiempo. 3) Infraestructura propia, tanto en instalaciones como en medios de comunicación que se utilizan para el proselitismo tanto religioso como político, además de presencia territorial a nivel nacional. 4) En Colombia han logrado acceder a cargos de elección popular. 5) Los PPE colombianos giran en torno a un núcleo cerrado y jerárquico relacionado a grupos familiares de los líderes religiosos.

En cuanto a la definición de PPE, hasta hace poco, no existía una aproximación conceptual fuerte. Freston (2004) se centra más en aquello que no es. Un PPE no significa únicamente aquel que tenga miembros evangélicos, un nombre religioso, o un enlace con líderes evangélicos. Se cae en un dilema para conceptualizarlo, que también atañe a los partidos católicos. Esto debido a que muchos de estos partidos no se autoidentifican como evangélicos o confesionales y tampoco aceptan su dependencia de líderes o estructuras religiosas. Sin embargo, lo que si aceptan es estar fundados en valores cristianos, lo cual para Freston sería la medida para considerarlos como partidos confesionales, es decir, si en su autodefinición consideran al cristianismo y sus principios como base de su confesión ideológica. Pérez

(2018) en cambio nos da una definición un tanto distinta que Freston de lo que es un PPE confesional:

Es el movimiento o partido confesional, integrado y liderado exclusivamente por “hermanos evangélicos”, que bajo un “mandato religioso” quieren llegar al gobierno de sus países para, desde ahí, poder evangelizar mejor. Sus objetivos políticos son meramente instrumentales y estratégicos, ya que su intención real es llegar al poder para gobernar religiosamente — algunos dirían “teocráticamente”— y para evangelizar. (Pérez 2018, 53)

La definición propuesta por Ortega (2018) es la más reciente y más aproxima a la realidad empírica de estos partidos. Esta definición está basada en la composición de sus miembros, sus valores y su agenda:

Así, bajando en la escala de abstracción, las otras propiedades que establecí para definir a un partido como evangélico fueron: a) que su formación sea resultado de la decisión de un grupo de personas que se identifiquen como evangélicos, sean pastores o laicos; b) que los valores y principios cristianos orienten la plataforma ideológica y programática del partido; y c) que el objetivo inicial de la organización partidista sea la defensa y/o representación de intereses corporativos. (Ortega 2018, 66)

1.1.3. Causas que explican la creación de los partidos políticos evangélicos

Freston (2004) muestra las posibles variables para explicar la aparición de los PPE. El autor parte de la pregunta ¿En qué circunstancias surgen los PPE? Se esbozan varias posibles respuestas, entre las que están aquellas relacionadas a los aspectos institucionales y electorales. Duque (2010) también menciona que, para el surgimiento de nuevos partidos políticos, las instituciones y las reglas electorales son un factor fundamental, sin embargo, no se adentra en los aspectos específicos de los PPE y se mantiene en la temática de los partidos en general.

Freston (2004) por su lado, aborda los aspectos ligados a lo institucional que explicarían el surgimiento de los PPE de manera puntual. Dentro de estos aspectos estaría en un sistema multipartidista, y que el mismo no tenga restricciones legales para la inscripción de partidos religiosos. También el grado de dificultad institucional de cada país para registrar y mantener un partido. Esto puede incentivar o complejizar la intención de una minoría religiosa de dar origen a un partido. En cuanto al sistema electoral las condiciones más favorables para el surgimiento de PPE son los sistemas de representación proporcional con listas cerradas.

Freston (2004) atribuye esto a que, en estos sistemas, las listas se forman con los oligarcas del

partido tradicional, dejando poca posibilidad a nuevos actores. En este caso, los evangélicos que quieren intervenir en política y ven ese obstáculo, preferirán formar su propio partido donde tendrán espacio para la participación. Por otro lado, las listas abiertas son un incentivo para que los partidos tradicionales den oportunidad a los evangélicos y así poder captar votos de sectores diversos, pero al mismo tiempo desincentivan la formación de PPE propios.

Las características y el tamaño de la comunidad evangélica de un país son otro factor para el surgimiento de PPE para Freston (2004). El tamaño es relativo ya que en los países escandinavos el protestantismo era una mayoría local, pero los que impulsaron los partidos eran una minoría activista. En otros casos las minorías de cada país activan los partidos pese a sus divisiones internas. Ortega (2018) difiere del argumento sobre el tamaño de la población evangélica, ya que sostiene que el país con la mayor cantidad de estos partidos es Colombia, pese a que el porcentaje de protestantismo está entre los más bajos de la región.

El nivel de práctica religiosa es otro factor tomado en cuenta, mientras más compromiso religioso más posibilidad de que surja un partido ya que aquellos evangélicos nominales no se verán atraídos por un partido confesional. Esto último ha llevado a los PPE europeos a su declive debido a la secularización de su sociedad. (Freston 2004)

La composición social, el tipo de teología y la educación del evangélico también se debe tener en cuenta. Las instituciones evangélicas pueden fomentar con su apoyo a los partidos o desincentivarlos si tienen un rol tan fuerte que los hagan ver innecesarios. El tipo de teología ligada al metodismo o al pentecostalismo tradicional impide la formación de PPE por su visión anti política del mundo. Por otro lado, existe una razón importante, que parece ser obvia, pero quizás no lo es y Freston (2004) la menciona: “La voluntad de los evangélicos de hacer uso de estas instituciones” para crear un partido. Es decir, debe haber el deseo y la intencionalidad de querer formar un partido por parte de este sector de la sociedad.

Duque (2010) menciona tres enfoques para explicar la emergencia de nuevos partidos políticos. El primero que tiene que ver con los clivajes o divisiones en la sociedad. Este enfoque sostiene que mientras más diversidad social exista, esta se verá reflejada en un número más alto de partidos, pues estos intentarán representar las demandas específicas de los diversos grupos. Sin embargo, muchas veces los partidos existentes logran absorber demandas específicas y agregarlas a sus ofertas electorales, de tal forma que se ahoga la posibilidad del surgimiento de un nuevo partido pues la demanda sería satisfecha por un partido ya existente.

Un segundo enfoque sería el de los arreglos institucionales que sostiene que los partidos son fruto de las reglas electorales, que estas promueven o dificultan la creación de nuevos partidos. Si las instituciones se modifican, la sociedad modifica su comportamiento. Los diversos sistemas electorales generan distintos resultados. Sin embargo, también podría sostenerse que es al contrario, que son los comportamientos de los actores los que modifican las instituciones. Un tercer aspecto sería la combinación de ambos puntos, es decir que la diversidad social, los conflictos y demandas de grupos emergentes acompañados con diseños institucionales favorables son los que en conjunto determinarían la aparición de nuevos partidos. Este último enfoque es el que toma Duque para explicar el apareamiento de los partidos políticos en Colombia. Un clivaje religioso que puso al catolicismo hegemónico de un lado y a los nuevos actores religiosos evangélicos del otro, acompañado de nuevas reglas electorales fruto de la constitución de 1991 dieron como resultado los PPE en Colombia. En este último aspecto Beltrán coincide y agrega:

Esta coyuntura dio pie a un evento inédito: la unidad de las minorías evangélicas para presentarse como un solo bloque a la Asamblea Nacional Constituyente. Este proceso fue liderado por CEDECOL, y contó con el apoyo de la totalidad del protestantismo colombiano, incluyendo: el protestantismo histórico, los adventistas, el movimiento pentecostal y el pentecostalismo unitario; que se organizaron alrededor del Movimiento Unión Cristiana (MUC) (1991). Así, la lucha por la libertad religiosa se constituyó en el único ideal capaz de imponerse sobre las disputas propias de los intereses personales de los líderes pentecostales, siendo —hasta hoy— la única iniciativa electoral exitosa concertada entre las minorías religiosas. (Beltrán 2012, 390)

En la línea de los clivajes y divisiones sociales, Pérez menciona que en la actualidad existen otros elementos que pueden tomarse como conflictos o divisiones sociales. Estos nuevos clivajes ya no corresponderían solo a la competencia religiosa como el caso anterior, sino ahora contra el secularismo: “De hecho, en la actualidad, la agenda moral provida y familia es la que predomina en el continente como la única agenda política evangélica capaz de aglutinar temporal y electoralmente a la mayoría de evangélicos latinoamericanos” (Pérez 2018, 87). Finalmente, Freston (2004) también menciona otros factores que tienen que ver con el descontento los partidos tradicionales y con el poco espacio en los mismos para los evangélicos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Ortega (2018) identifica tres factores que determinan el apareamiento de los PPE: 1) la mentalidad de los evangélicos respecto a la política, 2) la

movilización de este sector en defensa de sus intereses corporativos y 3) La politización de esas demandas a manos de líderes religiosos que desembocan en la creación de PPE. Este modelo es una adaptación de la explicación causal de los partidos de la democracia cristiana europea. La propuesta de Ortega no solamente tiene el fundamento teórico de los partidos confesionales católicos, sino que se basa en la evidencia empírica del surgimiento de los PPE colombianos.

El primer elemento para el surgimiento de partidos políticos en el sector evangélico, tiene que ver con el cambio de mentalidad de este grupo respecto a la política. Hasta los años 80 en América Latina el ideario común de los evangélicos era pensar que la participación política era pecaminosa. Esto último debido a la concepción teológica de separar lo mundano de lo sagrado; esto fue un legado de los primeros misioneros norteamericanos que llegan a la región, con un pensamiento fundamentalista y apolítico. A partir de los años 50 se da un relevo del liderazgo extranjero hacia el local. Lo cual empieza a dar la pauta para un cambio de ideas. El fin de la guerra fría, el cambio teológico del premilenarismo al postmilenarismo y el surgimiento de la teología de la prosperidad, fueron otros factores que influyeron en la visión política de los evangélicos. Otro factor clave fue el crecimiento numérico de las iglesias y la conciencia de los líderes del impacto que esto podía tener en el ámbito político. Además, ese mismo hecho logró que se empezará a desplegar la capacidad de movilización evangélica, al inicio en temas religiosos y luego políticos.²

La conjunción de estos y otros aspectos, dio como resultado una nueva forma de mirar a la política. Se crearon nuevos discursos para legitimar la participación electoral y la creación de nuevos PPE. Se apeló a la enseñanza de la Misión Integral de la iglesia, como una forma de ampliar su ámbito de acción. La creencia de que la iglesia debía preocuparse solo por los temas espirituales estaba siendo reemplazado por el enfoque integral que llamaba a ocuparse de todos los aspectos de la vida del ser humano. Esto se basó en lo que se llama el “Teísmo

² El postmilenarismo y premilenarismo son dos posturas doctrinales de los evangélicos respecto a la segunda venida de Jesucristo. El libro de Apocalipsis menciona que en el futuro habrá una batalla de las fuerzas de Dios contra el Anticristo y que, una vez que este último haya sido derrotado, vendrá un tiempo conocido como El Milenio, que será un periodo de paz de mil años en el cual reinarán los justos (García 2012). El postmilenarismo sostiene que Jesucristo regresará por segunda vez al terminar el milenio, lo cual impulsa a los creyentes a ser parte activa de la construcción de ese período de justicia en la tierra antes del regreso del Mesías. El premilenarismo en cambio afirma que Jesús volverá antes del milenio y que solo él implantará el reinado de paz. Esto desincentiva a los creyentes para intentar cambiar el sistema social y los lleva a concentrarse solo en temas religiosos, ya que el mundo está destinado a la degradación y no hay nada que hacer para redimirlo excepto esperar el regreso transformador del Mesías.

Bíblico” que sostiene que la Biblia tiene respuestas, no solo para temas espirituales sino, para todas las áreas del quehacer humano, entre ellos, la política.

Un segundo elemento en la propuesta de Ortega (2018), sostiene que para el surgimiento de un PPE es necesario que exista una movilización social-religiosa previa. Describe este aspecto en dos coyunturas específicas en el caso colombiano. Una tiene que ver con la lucha para lograr un estado laico y con ello la libertad religiosa. Colombia fue un estado confesional católico hasta 1991 donde se redactó una nueva constitución. Esto abrió una ventana de oportunidad para que los evangélicos se organizaran políticamente y pusieran dos representantes en la Asamblea Constituyente. La otra coyuntura tiene que ver con la lucha en contra de lo que se denomina la ideología de género. En estas últimas dos décadas, los evangélicos se han organizado y movilizado contra las acciones de grupos LGBTI y feministas para la aprobación de temas como el aborto o el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Además, en el caso colombiano destaca lo ocurrido el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC. Estos acuerdos, según los evangélicos, contenían dentro de su articulado, asuntos relacionados a la ideología de género. Esto logró movilizar a líderes e iglesias a favor del NO en el referendo, que fue la postura que finalmente ganó.

El tercer y último aspecto que determina la aparición de PPE para Ortega (2018), tiene que ver con la politización de las demandas realizadas en las movilizaciones previas. Los evangélicos colombianos entienden que la respuesta al problema de la falta de libertad religiosa y posteriormente la introducción de la ideología de género, se resuelven en el campo político. De este modo se produce la necesidad de tener representantes en los lugares de decisión. En el marco de la Constituyente de 1991, presentan dos representantes de sus filas. Posteriormente, debido al relativo éxito alcanzado, se conforman los dos primeros PPE para las siguientes elecciones. De igual forma, posterior a la movilización por la defensa del NO para los acuerdos de paz, aquellos líderes que encabezaron el movimiento formaron un partido político para las siguientes elecciones.

1.1.4. Los partidos políticos evangélicos en América Latina

Los evangélicos de América Latina han empezado a participar activamente en política durante las últimas décadas, pero el partido confesional no es el único camino que están tomando. Freston (2004) menciona que la estrategia del partido confesional “tiene que competir con otros modelos de movilización”. También menciona el acceso directo al gobierno de algunos

líderes o pastores, los grupos de interés, las facciones dentro de partidos tradicionales, organizaciones no partidistas que hacen labor o gestión política e incluso las iniciativas políticas individuales que busca el respaldo electoral evangélico. Pérez (2017) señala que los evangélicos están entrando al campo político en tres modalidades: el frente evangélico, la facción evangélica y el PPE. La facción es, para Pérez, la vía que más han tomado los evangélicos en América Latina para llegar a la política y la que más éxito les ha producido mientras que el partido confesional ha sido la estrategia menos efectiva.

Los PPE en América Latina son un fenómeno que se viene dando a partir de la década de los ochenta (Bastian 1999; Ortega 2019). Pese a que los evangélicos latinoamericanos han participado en política desde la última mitad del siglo XIX, únicamente desde las últimas décadas se han venido conformando PPE en la región. Freston ubica la fecha de aparición de estos partidos en Latinoamérica en la década del cincuenta en algunos países, en otros en los setenta y ochenta, pero indica en realidad el auge de los mismos se da en los noventa (2004, 103). Las regiones donde más han tenido apogeo estos partidos son Europa y América Latina, pero en el caso europeo se han desarrollado más en países predominantemente evangélicos a diferencia de América Latina que ha sido predominantemente católica, este es un detalle que resalta el autor. Esta misma influencia católica, propició partidos confesionales católicos, plasmados en la democracia cristiana que logró estar en el gobierno en varios países de América Latina. Esto como una respuesta frente a la ola del comunismo, sin embargo, quienes lograron frenar el “fantasma” no fueron los partidos demócratas cristianos sino las dictaduras. Este vacío de partidos con tendencia religiosa puede ser aprovechado por los PPE. (Freston 2004).

La aparición de los PPE se da en un contexto de redemocratización en la región, en medio de la crisis tanto económica como del sistema de partidos y en algunos casos con una desintegración social importante. La universalización del voto también ha tenido un papel importante, pero sobre todo según Freston, los PPE han podido surgir sobre la base de una transformación dentro de su misma comunidad. El cambio de mentalidad, la superación del complejo de minoría relegada y el crecimiento exponencial de los medios de comunicación propios evangélicos, son condiciones que estuvieron presentes, previo al surgimiento de estos partidos. (Freston 2004)

1.1.4.1. Partidos como objeto de estudio

Los trabajos que tienen como objeto de estudio los PPE son escasos a nivel de Latinoamérica y podemos destacar la tesis doctoral de Ortega (2018) como el único trabajo reciente sobre los PPE de la región, solo precedido por Freston (2004) y su trabajo de los PPE en el mundo. Existe un trabajo adicional de Bastian (1999), en el que aborda la relación de estos partidos con el estado. Existen también estudios de caso, unos toman como objeto de observación un país y otros a un partido específico. Entre los que estudian países y sus PPE se han hallado: cuatro estudios sobre Colombia (Beltrán 2017, Calderón 2016, Duque 2010, Ortega 2018) y uno en Argentina (Wynarczyk 2006). Otros trabajos estudian a un partido político específico como el caso del partido MIRA de Colombia (Bastidas 2013, Sánchez 2014, Ortega 2014) y el caso de Amauta Jatari del sector indígena en el Ecuador (Aigaje 2019). Se han identificado también trabajos que, aunque no hablan directamente sobre PPE, tienen información relevante de apoyo para entender este fenómeno (Guamán 2006, Helmsdorff 1996, Lipset y Rokkan 1984, Pérez 2017, Pérez 2018, Ruiz 2015).

El trabajo de Ortega (2018) busca responder dos preguntas básicas: “¿En qué condiciones se formaron los PPE? ¿Qué condiciones explican que unos partidos hayan sido viables y otros no?”. Su trabajo observa a los partidos políticos evangélicos desde el enfoque de los nuevos partidos. Para entender el surgimiento de los mismos, acude a la concepción de los partidos confesionales de la democracia cristiana y adapta su diseño de investigación para los evangélicos. Luego realiza una descripción breve sobre los PPE en 13 países de América Latina, más Brasil. Posteriormente se centra en el caso colombiano y analiza las posibles causas para el surgimiento y la viabilidad a los PPE colombianos.

El trabajo de Ortega (2019) analiza dos factores importantes en cuanto al origen de los PPE: 1) el análisis de las iglesias o instituciones que les sirven de bases y 2) una revisión de las facilidades o trabas legales para la inscripción de partidos y de candidatos religiosos. Además, se propone una tipología para clasificar a estos partidos sobre la base de sus resultados electorales. Se argumenta que, en pocos países, estas restricciones han sido significativas a la hora de establecer los PPE. Pese a ciertas limitaciones, estas no han sido una barrera para la participación evangélica individual o partidista.

“Los nuevos partidos políticos confesionales evangélicos y su relación con el Estado en América Latina” (Bastian 1999), es un trabajo realizado desde la sociología. Aquí se

describen los procesos políticos de los evangélicos en países como Brasil, Perú y Guatemala. Se analiza la participación política de los evangélicos de manera general y se menciona marginalmente lo referente a los partidos como tal. Un aporte importante es un listado de 27 PPE en la región en el periodo 1985-1998. Bastian identifica una relación entre la cultura política latinoamericana y la cultura evangélica, específicamente en el pentecostalismo. En la sociedad latinoamericana están presentes dos aspectos, el autoritarismo y el clientelismo. Bastian afirma que en el mundo evangélico estos aspectos aparecen con la etiqueta de la alabanza y el don. La alabanza en cuanto a que los líderes carismáticos religiosos generan lealtades y admiración hacia sí mismos, generando caudillismos internos. En cuanto al don, representa la dinámica de entrega financiera (diezmos y ofrendas) hacia estos líderes a cambio de un bien simbólico o espiritual lo cual se configuraría como un símil del clientelismo político. Estos aspectos dentro de un estado neocorporativista hacen posible que los evangélicos encajen perfectamente en la lógica política de la región.

1.1.4.2. Países como objeto de estudio

Se han mencionado estudios de caso que toman como objeto de estudio un país y allí observan a los PPE dentro de su territorio, vemos cuatro trabajos de Colombia y uno de Argentina.

1.1.4.2.1. Colombia

Duque (2010) estudia los PPE en Colombia y analiza sus dinámicas de conformación como organizaciones políticas confesionales. Acude a tres teorías: el origen desde los clivajes en la sociedad, el origen como producto de los diseños institucionales en los sistemas electorales, y una tercera opción que combina los dos aspectos anteriores. Se apoya en esta última para afirmar que los PPE en Colombia surgen desde el clivaje religioso en oposición a la hegemonía católica y como fruto de los cambios en las reglas electorales como fruto de la Constitución de 1991. Posteriormente pasa a realizar un análisis y una reseña de cada uno de los cuatro PPE estudiados: MUC (Movimiento Unión Cristiana), PNC (Partido Nacional Cristiano), C4 (Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad) y el MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta).

Ortega (2018) estudia la participación política de los evangélicos en el periodo 1990 – 2017. Define dos etapas, la primera en la década de los noventa que corresponde a la “demanda de igualdad religiosa” donde se impulsa un proceso de búsqueda de igualdad con respecto a la

Iglesia Católica. La segunda etapa en la década de 2010, que correspondería a la “defensa de la moralidad cristiana” donde temas como la despenalización del aborto, la legalización del cannabis y el matrimonio entre personas del mismo sexo, despertó la reacción política evangélica. Estos aspectos desembocaron en los intentos de creación de PPE ligados a las demandas de ambos periodos.

Beltrán (2017) refiere su trabajo a la participación de los evangélicos de tipo pentecostal en el periodo 1991 – 2014. Inicia con la hipótesis que los líderes religiosos son capaces de conformar partidos políticos sobre la base de la conversión de su capital religioso en capital político. Tomando en cuenta que sus organizaciones son multitudinarias y con presencia nacional. Esto se logra por medio de la fuerte influencia que los pastores tienen sobre sus seguidores, convirtiéndose en sus líderes espirituales y también políticos. Estos líderes actuarían bajo el esquema de dominación carismática propuesta por Weber (1977). Para Beltrán la participación política evangélica se originó en Colombia por tres causas: 1) el crecimiento numérico de los evangélicos, 2) el cambio del pensamiento apolítico pentecostal al pensamiento de conquista neopentecostal en el protestantismo colombiano y 3) las facilidades institucionales para la participación electoral de las minorías. Posteriormente se describe a cinco PPE de Colombia, (MUC, PNC, C4, FE y MIRA) y sus estrategias de supervivencia frente a la reforma electoral del 2003.

Calderón (2016) hace un recorrido de los partidos políticos confesionales en Colombia, analiza sus lógicas de conformación, su naturaleza y su comportamiento y resultados electorales. Divide su investigación en tres etapas cronológicas:

1) Antes de la Constituyente de 1991, donde hace referencia a la creación del MUC y el PNC como los PPE pioneros. Ambos disputaron la representación de los evangélicos, pero ninguno logró captar la totalidad de los creyentes. Generaron sus propios nichos de votantes en las organizaciones que representaban, creando así una tendencia de fraccionamiento electoral en la comunidad evangélica, que se mantendría hasta la actualidad. Tuvieron sus primeros representantes a la Asamblea Constituyente.

2) Entre la Constituyente de 1991 hasta el 2006, surgieron los partidos C4, FE y MIRA. En este periodo los PPE afirmaron su presencia en el escenario nacional y consiguieron representación legislativa y seccional. Además, la presencia política de los evangélicos,

obligó a los partidos tradicionales y a sus candidatos presidenciales, a tener acercamientos y a intentar negociar apoyos políticos.

3) Desde el año 2006 hasta el 2015, varios partidos salieron del sistema electoral por no haber alcanzado el umbral reformado en el 2003, tal es el caso de los partidos PNC, MUC, FE y C4. Así mismo surgieron dos partidos nuevos, PACTO y LIBRES. En este periodo surge un nuevo aspecto que activaría políticamente a los evangélicos y los movilizaría: la resistencia a las demandas de la colectividad LGBT junto a los temas referentes al aborto.

1.1.4.2.2. Argentina

En el caso de Argentina Wynarczyk (2006) muestra, desde la sociología de la religión, el surgimiento y la extinción de los PPE en el periodo 1991 – 2001. Se menciona que en este periodo los evangélicos buscan incidencia política por dos temas: demandas de igualdad religiosa y participación electoral. Sin embargo, los esfuerzos electorales terminaron en fracaso, en parte, por la herencia teológica del protestantismo argentino, que consideraba la política como algo mundano y moralmente negativo.

Wynarczyk parte de tres enfoques teóricos: a) campos de fuerzas o espacios de conflictos, donde ve a los evangélicos como un conjunto de elementos y actores, que en interacción y dentro de otros sistemas, se enfrenta a disputas internas y externas. Esto puede llevarlos a cohesionarse frente a ciertas amenazas externas. b) marcos de interpretación de los movimientos sociales, que dan sentido a las acciones estratégicas de los evangélicos. Estos encuadres los sitúan frente a rivales y aliados, frente a amenazas y oportunidades, y esto a su vez los lleva a tomar decisiones estratégicas. c) escala de posiciones dualistas, esto se asocia con la visión de los evangélicos frente al mundo como sistema y a la separación “binaria entre el cielo y la tierra”. Existen dos posturas dualistas: la negativa que lleva al evangélico a escaparse del mundo y negarlo; y la positiva que ve la política como forma de implantación del Reino de Dios sobre el mundo caído. Adicionalmente se menciona la similitud teórica en los estudios de movimientos sociales y movimientos religiosos.

Se señalan dos etapas para entender la formación y ocaso de los PPE en Argentina. Una primera etapa de intentos embrionarios de organización política de los evangélicos. El segmento de los bautistas y los hermanos libres protagonizaron este primer momento desde 1981 en el contexto de la apertura a nuevas fuerzas políticas como fruto de la decadencia de la dictadura. Los evangélicos vieron esto como una oportunidad de participación y así la Alianza

Evangélica fue el primer intento de organización política que fracasó entre otras causas debido a que quienes la conformaron eran jóvenes laicos que quisieron capitalizar la estructura clerical sin tomar en cuenta a los clérigos. Eso no prosperó por la falta de apoyo y dio paso, un año más tarde, a otra iniciativa llamada: Civismo en Acción. Este nuevo intento se caracterizó por los acercamientos que lograron con políticos tradicionales a quienes les fue vendida la idea del voto evangélico. Estos políticos invitaron a los líderes de Civismo en Acción a ser parte de partidos minoritarios, que, por su poca votación, no llevaron a los evangélicos a insertarse en espacios políticos relevantes.

Posteriormente, en 1991 surgió el grupo Rochester, llamado así por las reuniones que los evangélicos llevaban a cabo en el hotel del mismo nombre. Este nuevo grupo, que surgió una década más tarde que sus antecesores, fue una iniciativa de transición en cuanto a sus integrantes. Las dos iniciativas previas, tenían en sus filas a evangélicos clásicos, pero en el grupo Rochester además de estos se incluirían los pentecostales. Las diferencias entre estos dos sectores del protestantismo se hicieron evidentes en cuanto al nivel socioeconómico, la educación y los intereses de cada uno. Dentro de esta iniciativa ya se empezó a considerar la opción de formar un partido político propio pues se vieron influenciados por las experiencias de los evangélicos en la región, que, para los noventa, ya estaban incursionando con relativo éxito en el campo político.

La segunda etapa, según Wynarczyk (2006), surge desde el mismo grupo Rochester. Aquí se gestó la iniciativa del Movimiento Cristiano Independiente (MCI). Este intento tuvo dos frentes, uno en la ciudad de Buenos Aires y otro en sus alrededores. Empezaron el proceso de las adhesiones requeridas para su legalización como partido y lo lograron gracias al equipo de los alrededores que, a diferencia del equipo de la capital, sí lograron la meta propuesta. Se presentaron en tres ocasiones a elecciones. En 1993 alcanzaron el 0.7% de los votos válidos, en 1994, con la incorporación de pastores a las candidaturas, lograron el 1.42% y finalmente en 1995, después de conflictos internos, sacaron el 0.14% de votos. Posterior a la última derrota, perdieron la personería jurídica, en parte debido a una equivocada estrategia de colocarse como movimiento transversal a las federaciones de pastores, las mismas que bloquearon al MCI a la interna de sus organizaciones.

Para las votaciones presidenciales de 1995 un grupo de disidentes del MCI formó el Movimiento Reformador (MR) que no tuvo personería jurídica pero que conformó una fracción dentro de la coalición de centro izquierda llamada FREPASO. La alianza no prosperó

pues perdió las elecciones y además no brindaron espacios de poder a los miembros del MR. Posteriormente varios disidentes de este proceso conformaron una pequeña y poco influyente fracción en la Democracia Cristiana que sería parte del corto gobierno de Fernando de la Rúa. Wyncarczyk (2006) muestra que el fracaso del MCI y los intentos de crear PPE se debe entender desde dos ópticas, 1) la falta de unidad interna en la comunidad evangélica provocada por la pugna de intereses internos y 2) un modelo bipartidista o que tienda a la concentración de poder en pocos partidos tradicionales, que cierra el paso a nuevas propuestas electorales que no tienen un nicho electoral. En este caso los evangélicos, principalmente pentecostales, estarían alineados al peronismo.

1.1.5. Vacíos Identificados

La presente revisión de la literatura ha mostrado que existe una cantidad importante de trabajos que estudian la participación de los evangélicos de América Latina en la vida política, teniendo como objeto de estudio a los evangélicos como comunidades, como fenómeno religioso, como grupos sociales o bien como individuos. Estas investigaciones mayormente vienen desde la sociología y en menor medida desde la ciencia política. Los denominadores comunes de los trabajos son la conversión de los aspectos religiosos en aspectos políticos. Se da énfasis en observar a los grupos pentecostales y neopentecostales separados de los demás grupos evangélicos. (Freston 2002, Bastian 1997, Beltrán 2012, Pérez 2017, Andrade 2005, Ruiz 2015, D'Épinay 1968).

En cuanto el estudio de los PPE solo en los casos de Colombia y Argentina, se los ha estudiado de manera específica. No ha existido mayor interés en la región para la investigación de este tipo de partidos. El mismo Freston (2004) reconoce que en principio hay una falta de atención académica a los partidos confesionales católicos, y aún más a los evangélicos. Y califica como “despreciable” la atención que se le ha dado al estudio de los PPE. Podemos inferir que esto se debe a que el fenómeno es relativamente reciente y que, además, no en todos los países existen PPE o no han alcanzado suficiente relevancia en la esfera pública. Freston (2004) mira con esperanza los avances en el estudio de los PPE en la medida que surjan nuevos partidos confesionales y su posible éxito en algunos casos. Podemos citar dos ejemplos que confirman lo expuesto: en el 2018 el partido evangélico Renovación Nacional llegó a ser la segunda fuerza política de Costa Rica (La Nación 2018); en el mismo año, el Partido Encuentro Social, de origen evangélico, formó parte de la coalición ganadora que llevó a López Obrador a la Presidencia de México (BBC news 2018).

Como vemos este fenómeno de a poco va tomando relevancia en la región y vale la pena estudiarlo con más profundidad.

También podemos señalar que hemos identificado un déficit de trabajos que estudien a los PPE de cada país, incluso en aquellos como Costa Rica, Nicaragua o Perú, donde han existido varios PPE, pero no existen trabajos que den cuenta de los mismos. Tanto Freston (2004) como Ortega (2018) hacen una descripción interesante de varios PPE, pero se puede desarrollar trabajos específicos de caso que los analicen en profundidad. En este sentido hay pocas aproximaciones a estudios de casos de PPE, con excepción de los trabajos sobre el partido MIRA de Colombia. Este partido confesional, ha sido objeto de estudio para investigaciones sobre la relación entre sus aspectos religiosos y políticos (Bastidas 2013, Ortega 2014), sus estrategias electorales (Sánchez 2014), e incluso sobre su sistema de gestión (Santafé 2014). Estos temas bien podrían ser investigados en el resto de PPE de la región.

Como vemos existe un vacío en investigaciones que provengan desde la ciencia política, y ante esto, se han producido también varios trabajos desde la sociología. Así mismo existen una serie de temas respecto a los PPE que al momento no han sido tratados y que podrían ser estudiados con mayor detalle. Por ejemplo, quedan abiertas preguntas como: ¿Qué tipo de ideología o corriente de pensamiento político tienen estos partidos? ¿Cuál es el impacto real que han tenido en los procesos electorales de cada país? ¿Qué tipos de PPE han tenido más éxito en la región y cuáles son las causas que lo explican? ¿Cómo se dan los procesos de formación de su militancia política y/o religiosa? ¿Quiénes son los candidatos que presentan a elecciones y cuál es el proceso de selección de los mismos? De igual forma los trabajos comparados son prácticamente nulos, tanto entre países, como entre los mismos PPE. Así mismo una pregunta que no ha sido resuelta aún es: ¿Por qué en unos países se desarrollan los PPE y en otros no? En este sentido, el presente trabajo pretende ser un primer acercamiento tomando dos casos de países para el desarrollo de un estudio comparado.

Para el caso de Ecuador, no se ha realizado investigación en esta línea, excepto el trabajo descriptivo de Aigaje (2010) del Movimiento Amauta Jatari que tiene la particularidad, de ser al mismo tiempo, un movimiento político étnico y a su vez confesional. También está el valioso trabajo de Ruiz (2015) que, aunque no busca encontrar la causalidad para la ausencia de los PEE entre los urbanos mestizos, su análisis genera reflexiones e insumos importantes. Al final de su investigación desarrolla un análisis comparado entra la acción colectiva de los

evangélicos kichwas y de los urbanos mestizos, que dio como resultado, para los indígenas, la creación de un movimiento político. Más allá de estos dos textos, no tenemos más referencias lo cual abre la puerta para nuevas investigaciones respecto del tema planteado.

Con la presente investigación, se propone un trabajo que estudie el caso de Ecuador comparado con los hallazgos ampliamente difundidos del caso de Colombia. Se elige estos dos países por contar con un porcentaje de población evangélica y contextos culturales similares. Colombia, por un lado, ha tenido varios PPE convirtiéndose en el país con mayor número de estos partidos; a diferencia de Ecuador que ha tenido solo un PPE perteneciente al sector indígena.

1.2. Aproximaciones teóricas

En este apartado, realizaremos una revisión de las teorías sobre el origen de los partidos desde la ciencia política. Posteriormente acudiremos a trabajos desde la sociología de la religión para profundizar en el tipo de corrientes de pensamiento del movimiento evangélico.

Posteriormente se plantearán algunas conclusiones para determinar si alguna de las causas del origen de los partidos o del pensamiento religioso puede tener relación con el origen de los PPE. Finalmente se postularán una serie de hipótesis que pretenden dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Qué explica la ausencia de partidos políticos evangélicos del sector urbano mestizo en el Ecuador comparando la presencia de los mismos en Colombia?

1.2.1. ¿Cómo nacen los partidos políticos?

Es importante establecer las diferentes teorías sobre el surgimiento de los partidos políticos, y tratar de entender qué motiva su existencia, bajo qué circunstancias, y de qué manera se forman. Para este objetivo acudimos a tres vertientes teóricas, la primera desarrollada por Duverger (1951) que nos remite al origen de los partidos desde la base de estructuras previas existentes; la segunda vertiente presentada por Lipset y Rokkan (1984) que tiene que ver con los clivajes, y finalmente, lo planteado por Sartori (1980) que muestra la evolución de la facción hacia el partido.

1.2.1.1. Estructuras previas

Duverger (1951) propone que los partidos políticos pueden tener un origen interno o un origen externo. El origen interno tiene que ver con la coordinación entre dos instancias: 1) los grupos parlamentarios y 2) los comités electorales. Por un lado, los grupos parlamentarios

surgen cuando los diputados se organizan entre sí y se percatan que tienen coincidencias en cuanto sus intereses, sus visiones de la política local y nacional, y asuntos ideológicos.

Duverger ubica este proceso en el contexto de la revolución francesa y muestra como de este modo los grupos de parlamentarios comienzan a organizarse y cohesionarse.

Por otro lado, los comités electorales aparecieron por la influencia de la extensión del voto, lo cual condujo a la organización de los nuevos votantes. En este sentido se dice que:

La creación de comités electorales tiende a ser, pues, una iniciativa de la izquierda, porque aprovecha esencialmente a la izquierda: se trata, gracias a esos comités, de dar a conocer nuevas élites capaces de competir en el espíritu de los electores con el prestigio de las antiguas. (Duverger 1951, 19)

Se menciona que en ocasiones estos comités surgían cuando un candidato particular cohesionaba a su alrededor a su gente cercana para asegurar su elección o reelección. En otras ocasiones eran grupos o asociaciones ya existentes quienes conformaban o mutaban para ser comités electorales. Cuando los grupos parlamentarios coordinaron acciones con los comités electorales y lograron organizarse y cohesionarse nos hallamos frente a la creación de un partido político.

El origen externo de Duverger se remite a la creación del partido político a partir de una institución u organización existente previamente y que su naturaleza y funciones son externas al aparato legislativo. En este sentido se mencionan algunos ejemplos de estas organizaciones externas como, por ejemplo: sindicatos, sociedades de pensamiento, iglesias y sectas religiosas, asociaciones de antiguos combatientes, sociedades secretas o agrupaciones clandestinas, grupos industriales. Específicamente cuando se refiere a los partidos de vertiente religiosa se hace mención al Partido Antirrevolucionario de Holanda, el cual fue formado por los evangélicos calvinistas y que fue creado, según Duverger (1951, 24), en oposición al partido Conservador Católico.

Las organizaciones católicas por su lado, también incidieron en la creación de partidos sobre todo conservadores. En el caso de Francia la Asociación Católica de la Juventud Francesa (A.C.J.F.) y otras organizaciones como la Juventud Obrera Cristiana y la Juventud Estudiantil Cristiana tuvieron un rol clave para la formación del partido, aunque no fue de manera directa, estas organizaciones fueron los semilleros de los cuadros a nivel tanto nacional como local.

En el caso de Bélgica también tenemos la influencia de estos grupos:

Para reaccionar contra las “leyes funestas” de 1879 sobre la enseñanza laica y proteger la educación religiosa, el clero suscitó la creación de “comités escolares católicos” en todo el país, que provocaron el retiro de niños de las escuelas públicas y la multiplicación de las escuelas libres. En 1884, estos comités se transformaron en secciones locales del Partido Católico, que se convirtió así en uno de los más fuertemente organizados de Europa. (Duverger 1951, 24)

En sentido más amplio, el origen externo que propone Duverger, está atado a una organización externa y preexistente que forma una especie de brazo político de la organización base y que se consolida como un partido político.

1.2.1.2. Clivajes o divisiones en la sociedad

Un segundo enfoque teórico sobre el origen de los partidos políticos lo encontramos en Lipset y Rokkan (1984). En el centro de su propuesta tenemos los clivajes o divisiones en la sociedad, las mismas que producen adhesión y lealtades en las personas. Los autores plantean que existe un “sistema de contrastes y divisiones en una comunidad nacional” que genera un “sistema estable de divisiones y oposiciones en la vida política” y de este modo los ciudadanos van tomando partido por una de las partes resultantes de tales divisiones. Precisamente su definición de partido político tiene que ver con su significado etimológico derivado de “parte” que entra en conflicto o se opone a su parte contraria y mantienen entre ellas una discusión dentro de un todo social.

Los partidos políticos vienen a ser los canales oficiales donde esas divisiones de la sociedad, pueden expresarse y traducirse. Los partidos tomarán o no acciones para intentar representar los intereses de aquellos que están a un lado u otro de esas divisiones sociales. Estas divisiones pueden darse en varias áreas de la estructura social, pero es necesario que las mismas tengan una fuerza polarizadora que pueda influenciar la vida política e incentivar la formación de partidos. En este sentido los autores mencionan que, si bien es cierto, las cuestiones ligadas a lo económico o a temas “mundanos” pueden generar divisiones, los temas que más generan tensiones son los temas que “se relacionan con la moral y la naturaleza del destino humano”.

La propuesta de los autores enfoca el tema de las divisiones en el contexto de dos revoluciones, la nacional y la industrial. Dos de estas divisiones son producto directo de lo que podríamos llamar la Revolución Nacional: el conflicto entre la cultura central que construye la nación y la resistencia creciente de las poblaciones sometidas de las provincias y

las periferias, étnica, lingüística o religiosamente diferenciadas; y el conflicto entre el Estado nación centralizante, regularizador y movilizador, y los privilegios corporativos históricamente establecidos de la Iglesia. Las otras dos divisiones son producto de la Revolución Industrial: el conflicto entre los intereses terratenientes y la clase emergente de empresarios industriales; y el conflicto entre propietarios y patronos, por un lado, y arrendatarios, jornaleros y obreros por el otro (Lipset y Rokkan 1984, 246).

De aquí desprendemos que de la Revolución Nacional surgen dos divisiones: Centro-Periferia y Estado-Iglesia, mientras que fruto de la Revolución Industrial las divisiones: Propietario-Trabajador y Campo-Ciudad. Es interesante que en cuanto a la fisura Estado-Iglesia, se señale también al partido holandés evangélico “Antirrevolucionario” (Lipset y Rokkan 1984, 248), mencionado también por Duverger. En este caso, sin embargo, se lo posiciona en la división de la Iglesia contra el Estado en el contexto de una pugna por la educación pública que pretendía ser vaciada de sus valores morales fruto de la influencia liberal, a lo cual la iglesia evangélica se opuso ferozmente. En cambio, Duverger señala que este PPE surge en una clara división y enfrentamiento con la Iglesia Católica o más específicamente, como reacción a un partido católico. Volviendo al origen de los partidos del Lipset y Rokkan, podemos concluir que los partidos surgen como una manifestación de una fisura o división estructural en la sociedad.

1.2.1.3. De facción a partido

Por último, se hará mención al enfoque de Sartori en cuanto al origen de los partidos políticos. Sartori (1980) nos muestra el origen de los mismos desde su acepción más embrionaria que son las facciones. El recorrido empieza aproximadamente en el siglo XVI y muestra como inicialmente las facciones podrían ser la forma primitiva de los partidos políticos. En este sentido las facciones eran divisiones de la sociedad pero que estaban más enfocadas a los intereses particulares y egoístas de quienes formaban parte de ellas. De hecho, esto último, era la razón para que varios autores como Maquiavelo, Montesquieu, o Hume se opusieran a las facciones, pues según ellos no hacían más que producir divisiones negativas que amenazaban la cohesión social y el bienestar colectivo.

Luego estas facciones fueron tomando una forma más institucional debido a la consolidación y expansión del voto. Esto hizo que las facciones, otrora egoístas y peligrosas según Sartori, ahora tengan un aliciente para enderezar sus pretensiones particulares: la búsqueda del voto y

la aprobación del votante, mediante la satisfacción de sus demandas. De este modo los partidos entran en una dinámica donde no desaparecen sus intereses y motivaciones particulares, sino que juntamente con ellas deben buscar satisfacer las necesidades de aquellos que le han dado su voto de confianza, a través del apoyo con el voto en los comicios electorales. Los partidos empiezan a ser parte de una dinámica institucional que los beneficia a ellos y también a la sociedad, dejando atrás las prácticas cuestionables de las facciones. En pocas palabras Sartori (1980) atribuye el origen de los partidos políticos a una especie de evolución de las facciones que buscaban intereses particulares en la sociedad hacia el partido que agregó preferencias generales y logró ubicarse legítimamente en el juego político.

1.2.2. Tipos de protestantismo en América Latina

Existen varias tipologías que intentan clasificar el tipo de pensamiento teológico de los evangélicos, pero hemos seleccionado la tipología de Schafer (1992) pues es la que permite entender con más claridad el fenómeno del protestantismo en América Latina en perspectiva histórica. Esta matriz está realizada bajo criterios sociológicos y teológicos, tomando en cuenta la evolución del protestantismo desde su llegada a la región. El autor clasifica el protestantismo que se originó en los Estados Unidos y que luego migró a Centroamérica. Sin embargo, esta tipología es válida también para el resto de países de Latinoamérica pues los procesos son similares en todos los casos. Pérez (2017) y Guamán (2010) también han apoyado sus investigaciones en esta tipología. Los aspectos mencionados facilitarán los procesos posteriores de esta investigación.³

1.2.2.1. Protestantismo histórico

Sus inicios se remontan a las iglesias que llegaron a los Estados Unidos desde Europa en el tiempo de la colonia y a aquellas nativas norteamericanas hasta antes del siglo XIX. La visión de estas iglesias al llegar al nuevo mundo, era la de conquista de la tierra prometida, así como se relata en la Biblia, cuando Israel conquistó Canaán (Guamán 2010). Quienes fueron parte de este proceso fueron principalmente anglicanos o episcopales, puritanos, reformados, bautistas, presbiterianos, luteranos y congregacionalistas. Pusieron énfasis en la educación e

³ En esta sección específica se utiliza la categoría “protestante” como el genérico que engloba todas las corrientes evangélicas. Lo hemos mantenido, para no cambiar el sentido original del autor. Como ya se ha dicho no hay consenso frente a la utilización de ambos términos, que usualmente hacen referencia al mismo fenómeno. Véase nota 1, página 4

impulsaron el desarrollo profesional de sus miembros. De manera general, estas iglesias estaban direccionadas hacia las clases altas y medias y esto produjo una cierta exclusión de las clases populares.

La Guerra de Secesión marcó la división y debilitamiento de las iglesias del protestantismo histórico por las diferencias de criterios con respecto a temas como la esclavitud y la industrialización del país. De hecho, la mencionada industrialización trajo consigo una migración masiva del campo a las urbes. Esto vino acompañado con los correspondientes efectos sociales negativos para este segmento, que era el más empobrecido de la población, en contraste con el acelerado enriquecimiento de la burguesía industrial. La condición precaria de estas masas sería el detonante para que posteriormente, el pentecostalismo se presente como la opción religiosa de los pobres, ignorados por el protestantismo histórico.

La tendencia teológica del protestantismo histórico era de corte liberal y se afirma que fue una especie de “protestantismo cultural” totalmente identificado con los Estados Unidos. En esta etapa se desarrolla el concepto del “Evangelio Social” que buscaba no solo ocuparse de los temas religiosos sino también traer cambios a la estructura social. En esta corriente existieron dos posturas. La una, más radical, veía los cambios sociales como parte funcional de la implantación del reino de Dios en la tierra. Se podría entender esta como una visión teocrática del protestantismo. Por otro lado, la visión más moderada solo buscaba los cambios sin creer que estos eran parte de un plan de conquista teocrática del mundo. Ambas posturas eran críticas del capitalismo liberal de la época y apoyaban a los sectores que impulsaban los derechos civiles. Esta postura a favor de los derechos se mantiene en las iglesias del protestantismo histórico hasta la actualidad (Schafer 1992).

1.2.2.2. Protestantismo evangelical

El protestantismo evangelical tuvo su apogeo entre el siglo XIX e inicios del siglo XX. El punto de partida en la historia para el evangelicalismo es la Guerra Civil estadounidense. A partir de este conflicto se da una división en el protestantismo, los estados del Norte toman una postura más liberal y a favor de la abolición de la esclavitud mientras que los estados del Sur optan por el fundamentalismo conservador. Los evangelicales se caracterizaron por ciertas posturas teológicas e institucionales, entre ellas estuvieron el movimiento de santificación y el movimiento fundamentalista.

Por el un lado, el movimiento de santificación fue una corriente teológica que “combinó el perfeccionamiento religioso y el compromiso social”. Este movimiento trajo divisiones dentro del protestantismo norteamericano sobre todo con el histórico que no compartía estas nuevas ideas. Se basaba en la idea de que el creyente podría vencer su naturaleza pecaminosa por medio de la fe y de la gracia de Dios. Su origen teológico se remontaba a la cuestión referente al regreso de Jesucristo.

Existían dos posturas con respecto a la segunda venida de Cristo. La una era el posmilenarismo que afirmaba que, antes del regreso de Cristo, la iglesia tendría un periodo milenario de esplendor, en el cual implantaría el reino de Dios sobre la tierra. Esto sería una antesala a la venida del Mesías, quien ocuparía el trono que la iglesia habría ayudado a establecer previamente. Esto tenía una implicación importante en la cosmovisión y comportamiento de los evangélicos. Esa percepción de su futuro y su presente les impulsaba no solo a buscar la perfección moral, sino la influencia social. Su motivación era la búsqueda de la implantación de un sistema de valores cristianos en la sociedad que responda a la misión profética de la iglesia de implantar el reino de Dios. Esta fue en inicio la postura característica del protestantismo evangelical.

Por otro lado, estaba el premilenarismo que sostenía que el reino de Dios iniciaría después del regreso de Jesucristo, no antes como lo afirmaba el posmilenarismo. Esto implicaba que, en el lapso desde su resurrección en el año 33 D.C. hasta antes de su retorno, el mundo estaba destinado a la degradación moral y espiritual. Sin embargo, con el regreso del Mesías, la moral y el orden serían restaurados dando paso a un periodo de mil años que sería el reino de Dios. Esta visión por su lado formó un pensamiento escapista del mundo, pues no tiene sentido luchar por una sociedad destinada irremediablemente a la corrupción y destrucción futuras. De ese modo se hacía énfasis en la santificación, o perfeccionamiento moral individual y un alejamiento de las causas sociales. La salvación era únicamente posible en lo personal, el mundo estaba destinado a su condenación, por lo que intentar redimirlo era inútil.

El protestantismo evangelical tomo la visión posmilenarista inicialmente y eso influyó para que exista una búsqueda de perfección moral interna individual pero también social. Sin embargo, esta visión de lograr implantar un sistema social bíblico y moral se vio frustrado cuando se tuvieron que enfrentar a la guerra civil y al proceso de industrialización y sus problemáticas. Llegaron a la conclusión que los problemas morales y la maldad, eran más fuertes de lo que se había pensado. Esto hizo que tiempo después se tome la visión

premilenarista. Esto llevó a una búsqueda de la perfección individual y a un rechazo a la participación en causas políticas. Posteriormente esta postura última será retomada por el pentecostalismo. En resumen, el movimiento de santificación tuvo sus raíces sobre todo en el posmilenarismo y causó una corriente de búsqueda de perfeccionamiento moral e influencia social. Esto con miras a una adecuada preparación para el regreso de Cristo.

Parte del protestantismo evangelical también optó por el fundamentalismo como movimiento. Las bases del fundamentalismo vienen de la creencia en la interpretación literal de la Biblia sin dejar espacio a la interpretación personal o subjetiva. Esto conlleva a que los creyentes practiquen una forma de vida apegada fuertemente a la Biblia como fuente infalible de verdad. El premilenarismo también era una característica de ese movimiento, pero no como una fuente de origen, sino más bien, como una consecuencia de la lectura literal de las escrituras. Sumado a esto, se desarrolló el concepto del dispensacionalismo, que consistía en segmentar la Biblia en periodos históricos específicos en los cuales existían características y propósitos divinos comunes.

El movimiento fundamentalista tuvo estrechas relaciones con los sectores conservadores de Estados Unidos y es considerado como un “protestantismo cultural reaccionario” debido a “que se contrapuso a la transformación de la iglesia representada por la teología del Evangelio Social” que era una de las características del protestantismo histórico (Schafer 1992). De igual forma defendían la inalterabilidad del destino del mundo y la historia, predicho de antemano en la Biblia de manera irreversible. Los fundamentalistas derivaron en dos corrientes: los radicales y los moderados. Estos últimos tuvieron más éxito y de entre sus filas surgieron personajes importantes como el conocido evangelista internacional Billy Graham. Los radicales asumieron el concepto del “destino manifiesto” que es la creencia de que los estadounidenses eran los encargados, por parte de Dios, de guiar a las demás naciones por el sendero del progreso y la libertad y convertirse en una especie de policía internacional que vele por el bien y el orden el mundo, al tiempo que hacían de su país una nación evangélica (Guamán 2010).

Se puede afirmar que, el pensamiento teológico fundamentalista, que consiste en la autoridad superior, literal e infalible de la Biblia, ha permeado a todo el protestantismo en Estados Unidos. Con lo cual se denominarán evangelicales a todos los evangélicos excepto a los pentecostales y neopentecostales, pese a coincidir en el mismo pensamiento fundamentalista

respecto a la Biblia. De esta corriente evangelical surgieron las primeras misiones hacia América Latina para inicios del siglo XX.

1.2.2.3. Movimiento pentecostal

El movimiento de santidad se vio en la necesidad de encontrar una forma de hacer visible la regeneración espiritual y santificadora en la que creían. Esto se resolvió con un nuevo fenómeno conocido como la glosolalia, que es el don espiritual de hablar en otras lenguas. Esto sería el origen del movimiento pentecostal que se desarrollaría en el transcurso del siglo XX y que fue abrazado sobre todo por las clases más bajas. Se trataba de ir más allá de la propuesta del protestantismo evangelical en cuanto a ser perfeccionado moralmente. Era necesario además que los creyentes mostraran ser “llenados con el poder del Espíritu Santo” (Schafer 1992). Esta manifestación de poder en el creyente, venía cuando era bautizado en el espíritu y esto se evidenciaba externamente con el don de hablar en otras lenguas. Este sería inicialmente, el factor diferenciador entre el movimiento de santificación y el pentecostalismo.

El origen del pentecostalismo se remonta al avivamiento ocurrido en la calle Azusa en Los Ángeles entre 1906 y 1909. Aquí el predicador afrodescendiente William Seymour, junto a un grupo de creyentes, se reunía a orar y predicar, esto iba acompañado del bautismo en el espíritu, el don de hablar en lenguas, además de milagros, sanidades y manifestaciones extáticas masivas. A estos servicios ingresaban personas de toda etnia, condición social y económica. Incluso blancos llegaron a juntarse y compartir la experiencia religiosa, lo cual para la época era inusual por el racismo aun predominante. Sin embargo, el movimiento fue creciendo y así mismo la separación entre la iglesia de los blancos y la de los negros. Finalmente, las iglesias pentecostales blancas tomarían la batuta para extender esta nueva corriente a otras regiones.

Dentro del pentecostalismo se dieron algunas diferencias teológicas. Por ejemplo, unos creían que la salvación y santificación eran un hecho que se daba una vez y para siempre. Otros sectores en cambio, hacían una separación de la salvación y del proceso de santificación y afirmaban que la gracia salvadora podría perderse por abandonar la buena moral. Otro ejemplo es las diferencias de criterio respecto a la Santa Trinidad. Los llamados hasta ahora Unitarios o Jesús Solo, daban más importancia a la figura de Jesús, dejando un tanto de lado

al Padre y al Espíritu Santo. Esto les costó su expulsión de la organización a la que pertenecían: las Asambleas de Dios.

Es precisamente esta última organización pentecostal la de mayor tamaño hasta nuestros días. Las Asambleas de Dios surgieron como un esfuerzo de congregar varias iglesias y ponerse de acuerdo en varios asuntos referentes a la doctrina, organización, educación, liderazgo, etc. Posteriormente alcanzaron un gran nivel organizativo que les permitió llevar adelante procesos de formación y de estructura interna jerárquica, en la que quienes lideraban eran únicamente clérigos. Entre las organizaciones más importantes del pentecostalismo que surgieron en este periodo están: la Iglesia Cuadrangular, la Iglesia de Dios, la Fraternidad Pentecostal de Norteamérica, entre otras. También grandes predicadores evangelistas de esta línea fueron: Jimmy Swaggart, Oral Roberts, Yiye Ávila, Moris Cerrullo, Kathryn Kuhlmann.

El movimiento pentecostal dio un énfasis excesivo en la glosolalia como muestra indispensable de la presencia del Espíritu en la persona. Esto dejó de lado otras virtudes que formaban parte, hasta el momento, de las evidencias de una fe viva, por ejemplo, el amor hacia los demás o la ética social. El énfasis en la experiencia mística individual, trajo consigo un “rechazo a toda actividad social” y política (Schafer 1992). De este modo los pentecostales se alejan de la participación política, aunque su postura en términos ideológicos se alinea a la derecha conservadora y a un marcado anticomunismo. El pentecostalismo es conocido como la religión de los pobres. Por su visión premilenarista brinda esperanza a los desposeídos de un glorioso futuro prometido, invariable e infalible que se consumirá con el regreso inminente de Cristo.

1.2.2.4. Movimiento neopentecostal

Este tipo de protestantismo tiene dos vertientes, una que tiene su base en el pentecostalismo clásico con varios ajustes y cambios, de allí que su nombre sea neopentecostalismo. La otra vertiente surge del protestantismo histórico y de la Iglesia Católica y se le conoce más comúnmente como movimiento carismático. Ambos son en esencia el mismo fenómeno, pero de vertientes distintas y por eso la diferenciación en su nomenclatura.

El neopentecostalismo surge en los años posteriores a 1960, y a diferencia de sus antecesores pentecostales, esta corriente ha dejado de lado la creencia que la única prueba del bautismo del Espíritu Santo sea el don de hablar en otras lenguas. Entre sus doctrinas están la creencia de la “restauración de la iglesia antes de la venida del Señor, al apostolado actual, la

imposición de las manos, y la sanidad divina” (Schafer 1992). Una característica esencial de los neopentecostales es que desde sus inicios tuvieron en sus filas a las clases medias altas y altas. Inicialmente la doctrina era igual a la pentecostal (enfocada en las clases bajas), pero fue evolucionando y adaptándose a las características, necesidades y ambiciones de este nuevo segmento socio económico.

Los líderes neopentecostales han sido más hábiles que todos sus antecesores en cuanto a la relación y el manejo de los medios de comunicación. En la década de los ochenta surgieron en los Estados Unidos, cadenas de televisión como CBN y TBN que se convirtieron en imperios mediáticos, creados y liderados por neopentecostales. Estas cadenas no son solo medios de comunicación religiosos, sino que también sirven como medios de incidencia y opinión política.

Las iglesias neopentecostales, que crecieron cuantitativamente en la década de los ochenta, generalmente son independientes (no denominacionales). Su estructura jerárquica interna no responde a asambleas o directorios, sino generalmente a una sola persona que concentra el poder y tiene fuerte influencia sobre los feligreses. No existe democracia interna y su modelo de gestión es similar al modelo empresarial aplicado a la iglesia. Los líderes carismáticos o neopentecostales suelen ser autoritarios y logran tener un firme control sobre las vidas de sus seguidores incluso en ámbitos personales. Como consecuencia de esto último, surgió el movimiento del discipulado, que impulsa una fuerte sujeción del creyente al líder carismático y mediante estrategias como las células logran traer crecimiento a las iglesias.

Las células son grupos de menos de diez personas que se reúnen para la oración y la reflexión bíblica. Tienen un líder al cual rinden cuentas los asistentes y el a su vez, está subordinado a la autoridad del “apóstol” o el máximo líder neopentecostal. La organización jerárquica hace que cada líder tenga un líder sobre él al que rendir cuentas. Este sistema ha sido muy criticado por sus detractores por considerarlo invasivo, autoritario y peligroso para los creyentes.

Parte de las creencias del neopentecostalismo es la sanidad por medio de la expulsión de demonios que, según los neopentecostales, son los causantes de algunas de las enfermedades. Esto aplica también para ciertos comportamientos pecaminosos, que pueden ser en realidad espíritus que hay que expulsar de la vida de los creyentes para su liberación y santidad. Esto trajo consigo la aceptación de la teoría de la demonología dentro de los líderes religiosos. Esto

aplicado en términos del pensamiento social promovió la satanización del enemigo, con la correspondiente incidencia en la concepción del adversario en el ámbito político.

Un aspecto fundamental en el neopentecostalismo, es su enfoque respecto a la política, la misma pasa a ser central en su cosmovisión, a diferencia del pensamiento pentecostal que fue totalmente apolítico. Autores como Rousas Rushdoony y Gary North escribieron decenas de libros sobre estos temas en especial sobre una visión conocida como “Reconstruccionismo”. Schafer (1992) comenta al respecto: “Las secciones de política de las librerías carismáticas en los EEUU están sobresaturadas entretanto con este tipo de literatura, sencillamente por la gran oferta que existe”. Líderes neopentecostales son de gran influencia en los sectores políticos de Estados Unidos. Están sobre todo alineados a la nueva derecha norteamericana y “representan al ala derecha de los republicanos.” (Schafer 1992).

En Estados Unidos, esta nueva derecha religiosa neopentecostal estaría pensando en un modelo “nacionalista religioso”. Este modelo buscaría controlar el Estado por medio de los cristianos evangélicos de derecha insertados en el sistema. Schafer menciona ciertos temas particulares, a los cuales los neopentecostales norteamericanos de los ochenta dieron su apoyo o rechazo:

Estaban [...] en contra de Carter; en contra de las escuelas estatales; en contra de la homosexualidad; en contra de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, en contra del tratado sobre el canal de Panamá; en contra del reconocimiento de la China roja; en favor del servicio militar; en favor de la energía nuclear; en favor de la disminución de impuestos; en favor de los blancos en Sudáfrica; en favor de severas medidas militares contra el comunismo; etc. (Schafer 1992)

El respaldo teológico para esta nueva postura política de los evangélicos neopentecostales se apoya en dos postulados: la teología de reino y el evangelio de la prosperidad. La teología del reino afirma que el gobierno de Cristo debe ser implantado en la sociedad, por medio de los evangélicos y en todas las esferas de la sociedad (educación, gobierno, familia, arte, entretenimiento, entre otras). Este reino debe ser establecido de manera inminente y en el corto plazo y no después de mil años, como se afirmaba con el premilenarismo. La postura posmilenarista es retomada, pero con discreción y se trata de adaptarla sutilmente al pensamiento pentecostal clásico según Schafer (1992). El evangelio de la prosperidad, por su parte, hace énfasis en el bienestar personal e individual del creyente, pero desconectándolo de la realidad social circundante y su responsabilidad ética sobre la misma. La solidaridad se ve

mermada incluso en términos de conciencia, pues este enfoque justifica que “Dios bendiga a los suyos y a los otros no”. En términos prácticos estas posturas teológicas se traducirían en propuestas de apoyo al “capitalismo neoliberal, la disminución de impuestos, la privatización de los servicios sociales, el armamentismo” entre otras.

Schafer (1992) es crítico con el protestantismo neopentecostal, lo considera un movimiento de apoyo y defensa de los intereses de las “clases dominantes”. Afirma que en el futuro las iglesias se convertirían en instituciones u organizaciones fuertes con capacidad de incidencia política, pero que todo eso las situaría como en una “jaula de oro en medio de Babilonia”. Es decir, cuestiona que este movimiento sea funcional a una clase social específica. Sin embargo, existen otras posturas que observan al neopentecostalismo desde otra perspectiva.

El trabajo de Mora (2016) muestra que dentro del movimiento neopentecostal, sobre todo latinoamericano ha tenido gran influencia el restablecimiento de la figura de los apóstoles dentro de las iglesias. Este fenómeno conocido como NRA (Nueva Reforma Apostólica) consiste en que las estructuras eclesíásticas evangélicas ya no giran alrededor de una denominación sino alrededor de un líder denominado apóstol. Este modelo genera un orden de gobierno autoritario y vertical dentro de las iglesias que permite desburocratizar las decisiones. Por otro lado, uno de los riesgos sería la falta de control sobre el líder máximo, pero eso se solventaría con la reputación que este ha ido generando en el tiempo y le da la autoridad y la legitimidad de ser una especie de CEO de la organización religiosa. Este tipo de liderazgo religioso caudillista coincide con el tipo de liderazgo caudillista político de la región, al parecer la sociedad latinoamericana tiene una preferencia por ese estilo, lo cual vuelve al neopentecostalismo atractivo socialmente.

El neopentecostalismo viene a ser una respuesta y adaptación del protestantismo al cambio social de la modernidad a la posmodernidad. El pentecostalismo se habría quedado rezagado y no responde a las necesidades de una sociedad globalizada. Parte del fenómeno neopentecostal y la NRA es el apareamiento de las megaiglesias que son congregaciones de gran tamaño que además poseen congregaciones satélites local o regionalmente además de contar con programas en medios de comunicación o en su defecto son propietarias de los medios.

Todo esto englobado bajo la teología del reino que ahora se implanta en Latinoamérica como un símil del “destino manifiesto” que surgió hace unas décadas en Estados Unidos. Este

pensamiento básicamente sugiere que los cristianos evangélicos están destinados a tomar lugares de influencia y poder en la sociedad con el fin de conquistarlos y desde allí implantar un orden moral y ético en las naciones que conduzca al reino de Dios.

1.3. Conclusiones

En conclusión, desde las teorías del origen de los partidos tenemos tres vertientes teóricas: 1) origen parlamentario interno u organizacional externo (Duverger 1951); 2) por medio de las divisiones en la sociedad (Lipset y Rokkan 1984); y 3) como un proceso de evolución de las facciones preexistentes (Sartori 1980). Estas tres propuestas sobre el origen de los partidos nos sirven para proponer posibles respuestas para nuestra pregunta de investigación. Es decir que las causas que podrían explicar el surgimiento de los PPE estarían relacionadas con tres aspectos: 1) el origen externo, es decir las organizaciones religiosas de base, que podrían dar origen a los PPE; 2) los conflictos o divisiones sociales o religiosas que los evangélicos han enfrentado y; 3) el desarrollo de facciones religiosas o grupos de interés particular y su transformación a PPE.

Así mismo los tipos de protestantismo revisados dan cuenta de las diversas posturas que cada uno de ellos tienen respecto a la política, y a su justificación teológica. Vemos que el crecimiento en la región se da gracias a las corrientes pentecostales que en su mayoría son apolíticas. Así mismo vemos el surgimiento de otra corriente, la neopentecostal que tiene una postura de conquista del mundo, que no solo justifica la participación política, sino que la ve como parte de su misión. Esto puede entenderse como el antecedente para la apertura o no para la participación política y para la posterior creación de PPE. Por otro lado, en la revisión de la literatura encontramos un aspecto importante que influye en la conformación de los PPE y es el relacionado a las reglas electorales. En este sentido Freston (2004) identifica como un factor determinante el grado de dificultad institucional de cada país para registrar y mantener un partido.

Todo lo anterior nos permite desarrollar cinco posibles respuestas explicativas para esta investigación, respecto a porqué los evangélicos urbanos mestizos en Ecuador no han logrado dar vida a PPE:

La falta de estructuras fuertes de base como las megaiglesias u organizaciones de representación evangélica nacional que hayan sustentado la creación de un PPE en Ecuador.

La ausencia de un pensamiento religioso abierto a la participación política en los evangélicos del Ecuador.

La falta de conflictos o amenazas importantes para el sector evangélico de Ecuador que los ha mantenido en una relativa comodidad y sin la necesidad de representación política partidista.

La falta de habilidad política de los evangélicos ecuatorianos para transformar la movilización social por demandas particulares, en iniciativas políticas partidistas con agendas más generales.

La dificultad de entrada al sistema de partidos para organizaciones políticas nuevas en el Ecuador.

Capítulo 2. Metodología, casos de estudio y explicación de hipótesis

Se dio inicio a esta investigación, revisando los trabajos más importantes en cuanto a los PPE. Posteriormente se estableció un marco teórico dividido en dos partes. La primera desde la teoría de los partidos políticos y las causas de su origen. La segunda parte, se apoya en la sociología de la religión y determina los tipos de protestantismo y su influencia en el pensamiento político de este grupo social. Finalmente se establecen cinco hipótesis para intentar responder a la pregunta: ¿Qué explica la ausencia de PPE en el ámbito urbano mestizo del Ecuador comparando la presencia de los mismos en Colombia?

En este segundo capítulo iniciaremos definiendo el diseño metodológico de la investigación. Luego analizaremos los dos casos de estudio, es decir Ecuador y Colombia. En el caso de Colombia analizaremos los PPE existentes y en Ecuador, al ser el caso de la no presencia de PPE, se analizarán los intentos de creación de estos partidos. Finalmente se desarrollará una explicación de las hipótesis planteadas y la propuesta de operativización de las mismas. Se establecerán las bases metodológicas para el desarrollo del tercer capítulo en el que se procederá a la comprobación empírica de las hipótesis planteadas.

2.1. Metodología

Para continuar con la investigación es necesario construir una metodología que oriente la definición de “procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica” (Dalle, y otros 2005, 37). Iniciamos con la definición de la metodología de este trabajo que será de tipo cualitativo, ya que se trata de un número pequeño de casos en los que se debe hacer “hincapié en el contexto más profundo de cada caso, prestando atención a la variación dentro de cada país” (Landman 2011, 96). Este tipo de metodología nos permitirá analizar de manera más profunda nuestros casos de estudio.

Se utilizará el método comparado, propio de la ciencia política. En este caso, tomaremos el DSMS (Diseño de Sistemas de Máxima Similitud) planteado por (Landman 2011), que es ideal para el análisis de pocos países y además “busca identificar los rasgos clave que son diferentes en países similares y que explican los resultados políticos observados”. Este sistema es ideal precisamente porque vamos a observar dos países como Ecuador y Colombia que son similares en varios aspectos pero que tienen resultados políticos muy diferentes. Este sistema permite observar comparativamente pocos casos donde existen “variables comunes a todos los países que se mantienen constantes (...), mientras que las variables independientes

clave y la variable dependiente varían de unos países a otros” (Landman 2011, 103). La forma de operación será definir los rasgos comunes de ambos países y también sus diferencias. De esta manera se podrá inferir que la explicación a la pregunta de investigación, tendrá relación con aquellas variables que distinguen a ambos casos. Igualmente, el DSMS “es particularmente idóneo para quienes se dedican a los estudios de área” (Landman 2011, 98) dado que ambos países seleccionados comparten características en común por encontrarse en una misma zona geográfica.

Para la operativización de las variables, se ha tenido en cuenta que estas deben ser capaces de mostrar distintos valores, que sean “mutuamente excluyentes y pertinentes para el universo que se está estudiando” (Dalle, y otros 2005, 72). Por esto, hemos decidido utilizar variables dicotómicas que indiquen cuando una característica específica está presente o no en cada país. Esto en función de las variables observadas en un caso, y comparadas con la del otro caso. Con esto se puede observar la presencia o no de una variable en los países seleccionados e inferir que el resultado influye para la presencia o ausencia de PPE (Ver Tabla 2.1).

Tabla 2.1 Método DSMS a utilizar

		CASOS	
		Colombia	Ecuador
VARIABLES	Y	1	0
	X ₁	1	1
	X ₂	1	1
	X ₃	1	1
	X ₄	1	0
	X ₅	1	0
	X ₆	1	0
	X ₇	1	0
	X ₈	1	0

Fuente: Elaborado por el autor con base en el modelo de Landman (2011)

1: Característica presente

0: Característica ausente

Las técnicas de obtención de datos que se utilizarán en esta investigación son, entrevistas con preguntas abiertas y cerradas, además de entrevistas a profundidad a líderes y referentes del mundo evangélico de Ecuador y Colombia. Se realizó observación participante en Ecuador desde febrero del 2018 hasta noviembre del 2019 en diferentes reuniones, eventos y marchas organizadas por líderes y pastores de grupos evangélicos. Además, se hizo análisis de documentos oficiales, revisión de material histórico, revisión de prensa y revisión de libros, tesis y artículos académicos de ambos países. Esto se ha decidido en función de que “las entrevistas (ya sean interpretativas o etnográficas), la observación, la narrativa y el análisis del discurso, son utilizados en estrategias cualitativas” (Dalle, y otros 2005, 38). El esquema de investigación usado será la narrativa histórica, pues esta nos permite entender el fenómeno a investigar tomando en cuenta los procesos sociales y la relación entre ellos en un determinado contexto. Así pues, entenderemos la presencia y características de ciertos procesos como desencadenantes de otros, en un lapso de tiempo determinado. (Dalle, y otros 2005, 56). Para el desarrollo de cada hipótesis, se tomará primero el caso paradigmático de Colombia, se realizará una narrativa y se expondrá la información recabada, posteriormente se tomará el caso de Ecuador y se lo desarrollará en perspectiva comparada al caso colombiano. Es decir, el análisis del caso ecuatoriano, se lo desarrollará tomando en cuenta los factores similares que han dado resultados distintos en Colombia.

Es importante señalar que existe un trabajo profundo de levantamiento de información para el caso ecuatoriano pues prácticamente no existen investigaciones respecto de este tema específico. Como se ha dicho, se ha realizado un esfuerzo importante de observación participante en Ecuador cerca de dos años. En el caso de Colombia también se ha realizado un trabajo de investigación relevante por medio de entrevistas a líderes clave, tanto en el campo político como religioso, y se ha hecho una profunda revisión de prensa y bibliográfica. Sin embargo, nos hemos apoyado también en la información ya levantada sobre este país en algunos apartados de la tesis. En algunos casos hemos actualizado los datos o ampliado la información existente.

2.1.1. Selección de casos y temporalidad

Bajo el modelo DSMS de selección de los países con máximas similitudes para el método comparado (Landman 2011), hemos decidido elegir como unidades de análisis a dos países: Ecuador y Colombia. Pese a que no todos los países que comparten una frontera en común, tienen rasgos similares, en el caso de Ecuador y Colombia, a más de la frontera física, la

cercanía territorial y el idioma; comparten también una herencia histórica y cultural en común.

Tabla 2.2 Método DSMS aplicado

			Colombia	Ecuador
Variable dependiente	y	Presencia de partidos políticos evangélicos	1	0
VARIABLES DE CONTROL	X ₁	Tamaño de la población evangélica	1	1
	X ₂	Contexto histórico, cultural, religioso	1	1
	X ₃	Voluntad de formar partidos evangélicos	1	1
	X ₄	Sistema multipartidista	1	1
VARIABLES OPERATIVAS	X ₅	Conflictos religiosos relevantes	1	0
	X ₆	Fortaleza estructuras previas	1	0
	X ₇	Habilidad política	1	0
	X ₈	Pensamiento abierto a la política	1	0
	X ₉	Facilidad legal para registrar un partido	1	0

Fuente: Elaborado por el autor con base en datos de la investigación

1: Característica presente

0: Característica ausente

En el periodo de la América precolombina, ambos territorios fueron parte del imperio de los incas y posteriormente fueron conquistados por la corona española. En el periodo histórico de la colonia, ambos fueron parte del Virreinato del Perú desde 1542. En la época de la Independencia el General Simón Bolívar participó en las luchas independentistas de ambos territorios y posteriormente, ambos fueron parte de la Gran Colombia. Posteriormente se convertirían en repúblicas con el nombre que conocemos a ambos países en la actualidad.

Una vez establecidos estos dos países, su historia también tiene rasgos en común. Ambos fueron permeados por las corrientes liberales y sus defensores. Estos últimos tenían intereses antagónicos a los sectores conservadores, entre los cuales estaba la Iglesia Católica. Para inicios y mediados del siglo XIX se registran las primeras incursiones de evangélicos a ambos países, quienes deben sufrir un sinnúmero de dificultades para practicar, establecer y posteriormente difundir su fe. En ambos países la Iglesia Católica tenía la hegemonía religiosa y veía a los evangélicos como herejes. En los últimos años la presencia de los evangélicos en

los dos países ha crecido de manera exponencial. Sin embargo, en comparación a otros países de la región, este porcentaje no es tan alto. De acuerdo al Pew Research Center (2014) ambos países compartían el mismo porcentaje tanto de católicos (79%), como de evangélicos (13%).

Con base en lo anterior, podemos concluir que existen sendas similitudes entre ambos casos. De entre los países que pueden considerarse similares a Ecuador; sin duda Colombia es de los más parecidos. El porcentaje de evangélicos, que podría ser una variable que explique el surgimiento de partidos evangélicos, en este caso es una constante. Por otro lado, se ha seguido la dirección metodológica de elegir un caso paradigmático con el cual se pueda tener un contraste claro. En este caso, Colombia, a más de ser un país con máxima similitud, es el país con el mayor número de PPE y con los casos de mayor éxito en la región (Ortega 2018). De este modo se justifica la elección de Colombia para la comparación, tanto por las máximas similitudes que tiene con Ecuador, como por ser un caso paradigmático con el cual se puede realizar un contraste en la investigación.

Esta investigación es de carácter diacrónico y abarca una observación hasta el año 2018. La presencia de los PPE, es un hecho relativamente reciente, sin embargo, se revisarán algunos aspectos puntuales en la historia de los dos países seleccionados que tienen relación con la pregunta de investigación. La mayor parte de este trabajo se desarrollará desde la década de los 90 hasta finales del 2018.

2.1.2. Alcances y limitaciones

Todo trabajo de investigación tiene alcances y limitaciones que se deben definir. En este caso, la información del caso ecuatoriano, es escasa. Las fuentes históricas a las que se tiene acceso son limitadas, lo cual hace que parte de este trabajo se apoye en la observación participante, la revisión de prensa y en los aportes de las entrevistas que tienen su grado de subjetividad. Así mismo, algunos conceptos como los referentes a los tipos de pensamiento evangélico y en general los conceptos del pensamiento religioso son muy difíciles de medir (James 2012). Las diferentes hipótesis planteadas son complejas de observar. Los criterios dicotómicos de “existencia o no existencia” de una característica específica en los países, son usados para operacionalizar las variables, sin embargo, existen matices que deben ser tomados en cuenta y que los señalara en el desarrollo del trabajo. Esto tomando en cuenta que este es un trabajo comparado que nos permite definir una de estas dos medidas, en función de la comparación de una misma variable en dos casos distintos.

Otra limitación que presenta este estudio es la presencia de un N pequeño frente a un número mayor de variables. Esto no es un problema exclusivo de esta investigación, sino en general de los modelos de estudio comparado y de manera particular para el DSMS para pocos países. Murray (1994, 312) lo señala así: "The problem associated with the MSSD is that of many variables and a small number of cases. Many variables is a problem of all forms of social inquiry, while the limited number of cases (small N) is a peculiar to the MSSD."

Se han planteado algunas opciones en estos casos por parte de Lijphart (1975, 159), entre las cuales están: 1) Aumentar los casos de estudio, 2) Combinar las variables o agruparlas en categorías, 3) Tomar los casos con mayor número de características similares, pero distintos en las variables que representan los hipótesis planteadas y realizar estudios diacrónicos o "intranacion"; o 4) Reducir las variables a las más representativas y omitir a las de importancia marginal.

Dentro de estas opciones hemos considerado que, para futuras investigaciones, un aporte metodológico sería ampliar el número de casos de estudio. Existen países que cumplen con características que los incluirían dentro del DSMS. Varios países en América del Sur comparten similares características históricas, geográficas, sociales o similares porcentajes de población evangélica. En este último aspecto, por un lado, podemos observar los casos de Perú y Venezuela con un 17% de población evangélica y con presencia de PPE (Pew Research Center 2014). Por otro lado, tenemos los casos de Bolivia con 16%, Chile con 17%, Argentina con 15%, Uruguay con 15%, en donde, a más de unos tibios intentos, no se han desarrollado PPE. Un estudio que abarque a todos estos países brindaría conclusiones más robustas del fenómeno. La limitación de recursos en la presente investigación no permite que se extienda su estudio a un N más extenso, pero planteamos la posibilidad de que futuras investigaciones cubran esta limitación. Se debe tomar en cuenta que casi en ninguno de estos países se han realizado este tipo de investigaciones, lo cual necesariamente implicaría el levantamiento de información desde cero en varios casos.

2.1.3. Hipótesis propuestas

Una vez seleccionado y detallado el marco metodológico de esta investigación, procedemos a enumerar las diferentes hipótesis. En este apartado cada variable se encuentra signada con los indicadores seleccionados para así poder operacionalizar cada una de ellas (véase anexo 2).

H1: La falta de estructuras fuertes de base como las megaiglesias u organizaciones de representación evangélica nacional que hayan sustentado la creación de un PPE en Ecuador.

H2: La ausencia de un pensamiento religioso abierto a la participación política en los evangélicos del Ecuador.

H3: La falta de conflictos o amenazas importantes para el sector evangélico de Ecuador que los ha mantenido en una relativa comodidad y sin la necesidad de representación política partidista.

H3: La falta de habilidad política de los evangélicos ecuatorianos para transformar la movilización social por demandas particulares, en iniciativas políticas partidistas con agendas más generales.

H5: La ausencia de facilidad de entrada al sistema de partidos para organizaciones políticas nuevas en el Ecuador.

2.2. Variable dependiente: La presencia de partidos políticos evangélicos

Colombia y Ecuador son los casos seleccionados a observar de manera comparada en esta investigación. Como ya se ha mencionado, por un lado, ambos comparten ciertas características similares, una de las más importantes el porcentaje de población evangélica en ambos países, sin embargo, los resultados en cuanto a presencia de PPE han sido significativamente distintas. Por otro lado, cabe distinguir que dentro de la pregunta de investigación observamos la presencia o no de PPE, únicamente en el sector urbano mestizo. Esto último se debe a que, en el sector indígena evangélico de Ecuador, si existió un PPE que, como veremos más adelante, su surgimiento se explica por razones distintas a las del sector evangélico mestizo y su cosmovisión política. Para el caso de Colombia todos los PPE han surgido desde el sector mestizo.

Conforme a la definición de PPE que ha sido definida para esta investigación, una de las características que deben tener estos partidos es que hayan sido formados por personas que se identifiquen como evangélicos. Este es un punto a tener en cuenta, pues como se ha visto en páginas anteriores, los conceptos y alcances de términos como protestante o evangélico no son heterogéneos, sino que abarcan una cantidad de fenómenos difíciles de conceptualizar. En los casos de Colombia y Ecuador, haremos una distinción entre aquellos partidos evangélicos como tal, con aquellos que, aun siendo de corriente cristiana no católica, sus integrantes no se

autoidentifican a sí mismos como evangélicos o no son identificados así por el resto de iglesias evangélicas (Cabezas 2015, 76).

2.2.1. Colombia: la presencia de los partidos políticos evangélicos

El caso de Colombia es el caso paradigmático de la presencia de PPE en América Latina. No solo posee el mayor número de estos partidos, sino que también en este país, han alcanzado el mayor nivel de éxito relativo, frente a otros PPE de la región. El origen de estos movimientos se dio a partir de 1989, sin embargo, cabe recalcar que existieron intentos anteriores como por ejemplo el Movimiento Nacional Cristiano Evangélico MONACEV en los años setenta. A partir de los noventa, se da una primera ola de los PPE y posteriormente, en la primera década del nuevo milenio, se da un resurgimiento de estos partidos. En total se han conformado siete partidos confesionales en Colombia, (5) evangélicos: Partido Nacional Cristiano (PNC), Movimiento Unión Cristiana (MUC), Frente de Esperanza (FE), Partido Cristiano de Transformación y Orden (PACTO) y Colombia Justa Libres (CJL); y (2) pertenecientes a corrientes cristianas no católicas : Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4) y Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) (Cabezas 2015, 76). A continuación, desarrollaremos una breve descripción de cada uno de los partidos mencionados.

2.2.1.1. Partido Nacional Cristiano

El Partido Nacional Cristiano (PNC) surge como una iniciativa liderada por la pastora Claudia Castellanos, esposa de César Castellanos, fundador y líder de Misión Carismática Internacional, la megaiglesia más grande de Colombia. El partido surge por la decisión de Claudia Castellanos de participar en política y postularse para el Concejo de Bogotá. Su convicción política surgió desde la base de su creencia espiritual. Esto evidenciado en un impulso que sintió al ver en televisión, que una mujer ocultista se estaba lanzando a la política. Esto despertó una inquietud en ella, pues mientras estas personas estaban activadas políticamente, ella veía que los cristianos no estaban haciendo nada, eso le llevo a afirmar: “si para redimir Colombia tengo que hacerme política, pues lo haré” (G12tv 2016). Esa misma convicción religiosa fue transmitida a su equipo en la iglesia que afirmaron: “el Espíritu Santo le ministró sobre la importancia que los cristianos participáramos en el tema de la política, porque gente corrupta estaba tomando el control y las riendas de esa nación” (Blanco 2016).

De ese modo empezó a difundirse la visión de lo que sería el primer PPE de la historia de Colombia

Durante un tiempo Claudia Castellanos tenía una visión contraria a la política como la mayoría de evangélicos de ese entonces, sin embargo, su pensamiento fue cambiando con el transcurso del tiempo. De ese modo, en el año 1989 surge el Partido Nacional Cristiano para impulsar la candidatura al Concejo de Bogotá de la pastora Castellanos. De allí en adelante el PNC se mantuvo en la arena política, y para 1990, Castellanos se postula para la Presidencia de la República. Logra un poco más de 30.000 votos, quedando sexta entre doce candidatos, sin embargo, esto fue un hecho inédito en Colombia, pues ningún evangélico había buscado antes, llegar a la primera dignidad del Estado.

Poco tiempo después, se ven inmersos en la coyuntura de cambio de Constitución de 1991, allí se unen, temporal y coyunturalmente, con el Movimiento Unión Cristiana que tenía vínculos con el Concejo Evangélico de Colombia (CEDECOL). Fruto de esta unidad, logran el triunfo de dos candidatos a la Asamblea Constituyente, un representante del MUC y el otro del PNC, el abogado Arturo Mejía. Posteriormente el PNC siguió participando para las elecciones seccionales y también legislativas consiguiendo varios puestos de elección popular para diferentes dignidades como la Cámara de Representantes y el Senado. En 1991, Claudia Castellanos consigue una curul en el Senado, siendo así la primera pastora evangélica en ocupar esa dignidad. Para 1992, el pastor Colin Crawford llega a ocupar un puesto para el Consejo de Bogotá. En 1994 consiguen una silla en la Cámara de Representantes y para 1998 el mismo pastor Cesar Castellanos participa en elecciones y logrando una curul del PNC en la Cámara. En el 2000 el PNC postula a Claudia Rodríguez para la Alcaldía de Bogotá, y esta vez logra llegar al tercer lugar.

Hasta el 2002 participan en elecciones legislativas (Ortega 2018), y en todo este periodo desde 1989, ocupan varios espacios políticos, no solo los Castellanos sino muchos de sus colaboradores, que, en su mayoría, han sido pastores de su iglesia. Para el 2006 pierden su personería jurídica, pero se unen al Partido Cambio Radical. La desaparición del PNC se da debido a que, no logran superar el umbral impuesto por las nuevas reformas electorales aprobadas en el 2003, que ponía como requisito “obtener al menos el 2% de la votación total con el fin de mantener su personería jurídica” (Beltrán 2017). El PNC se originó y logró mantenerse gracias a un caudal de votos que provenía de la propia Misión Carismática Internacional, que congregaba a miles de personas y que cada día iban en aumento. La

magnitud de gente que llegaba a la MCI era tal que tuvieron que ocupar los auditorios más grandes de la capital colombiana como, por ejemplo, el coliseo y luego el estadio El Campín, con capacidad de 14.000 y 36.000 personas respectivamente. Se llegó a afirmar que la iglesia tenía una membresía de unas 200.000 personas, adicionalmente la Misión Carismática Internacional cuenta con sedes distribuidas a lo largo de Colombia que le permitieron estructurar el partido territorialmente (Beltrán 2012).

2.2.1.2. Movimiento Unión Cristiana

El Movimiento Unión Cristiana (MUC) surge en el año de 1990, inicialmente como plataforma para postular candidatos a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Héctor Pardo, su principal impulsor, había hecho un llamado a la unidad a las iglesias evangélicas para defender su derecho a la igualdad religiosa, pues Colombia era un Estado confesional católico, que no le daba el mismo trato a las minorías religiosas. Ese llamado desemboca primero en la creación de CEDECOL (Consejo Evangélico de Colombia), que se convirtió en el ente de representación de los evangélicos ante el Estado y en una plataforma de unidad de más del 70% de las Iglesias evangélicas. Una vez que se organizaron se postulan para las elecciones de 1991 con el objetivo de que se elimine la confesionalidad del Estado, y con eso tener los mismos derechos que la Iglesia católica y dentro del marco de un Estado laico.

En efecto, lanzan sus candidatos con los que ganan dos curules para la Constituyente, el presbiteriano Jaime Ortiz y el abogado Arturo Mejía, este último en realidad era parte del PNC (Ortega 2018, 91) pero ambas organizaciones habían decidido correr en una sola lista para la Asamblea. La participación del MUC fue un hecho histórico. La influencia de sus candidatos electos fue la contribución del sector evangélico que, junto a varios actores de la sociedad, llevaron al tan anhelado establecimiento del Estado laico en Colombia. Una vez alcanzado este logro, decidieron darle continuidad a la iniciativa conformándose oficialmente como partido político, pues aún había que luchar por la creación de una ley de cultos que este a la altura de la nueva Carta Magna. De ese modo participan en las elecciones legislativas de ese mismo año consiguiendo un escaño en la cámara y uno en el Senado. En las elecciones de 1994 vuelven a obtener los mismos resultados con dos curules. En este mismo año sufren una división interna que “que dio lugar al Movimiento Independiente Frente de Esperanza y Fe (FEF) liderado por Vivian Morales.” (Ortega 2018, 92).

En 1995 Héctor Pardo decide renunciar a la dirección del MUC, pues el partido había perdido el espíritu con el que fue creado. Esto influye de manera determinante en las siguientes elecciones, pues Pardo representaba una voz autorizada en el sector evangélico y con su ausencia en el MUC se perdió el respaldo corporativo de CEDECOL y de las iglesias. Así pues, para las elecciones de 1998 y 2002 no logran alcanzar ningún escaño. Debido a los resultados negativos y por las reformas electorales del 2003 el MUC llega a su fin. Sin embargo, cabe destacar que los objetivos iniciales con el que surgió el MUC fueron alcanzados. Por un lado, en la Constituyente lograron la aprobación del Estado laico y luego, ya dentro del Congreso, lograron aprobar la Ley 133 de 1994 que consagra la libertad religiosa en Colombia.

2.2.1.3. Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad C4

El partido Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad (C4) surge en el año de 1992 con el respaldo del CENTI (Centro de Teoterapia Integral), más conocido en Colombia como la Cruzada Estudiantil y Profesional, que es una organización religiosa fundada por el ecuatoriano Néstor Chamorro y que cuenta con numerosas sedes a nivel nacional e internacional. El CENTI es una organización independiente que cree en la restauración espiritual de las personas a través de lo que ellos denominan, la Teoterapia. El C4 surge por la necesidad de desarrollar de manera más efectiva la labor social que ya venían desplegando en Colombia.

Para la Constituyente de 1991, pusieron como candidato propio a Eulogio Márquez, quien no alcanzó los votos suficientes, así que se propusieron la creación de un partido para alcanzar espacios de participación a futuro. Desde la organización religiosa ya habían tenido experiencias de trabajo social desde los ochenta en varios proyectos, por ejemplo, con los indígenas en la región del Valle del Cauca, donde estaba la sede principal del CENTI. En estas misiones participó un grupo de unos 70 profesionales. Estos espacios fueron importantes pues se dieron cuenta que necesitaban acceso a los políticos, muchas veces reacios, si querían ser efectivos en atender las necesidades de los sectores indígenas. Así que teniendo en mente el objetivo de ayudar en temas de la comunidad, decidieron crear un partido político con un nombre que refleje esos objetivos y de allí surge el nombre de Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad. Así mismo el C4 pretendía cubrir la necesidad de separación entre la organización religiosa y la labor política que algunos de sus miembros ya desarrollaban. Para

ese momento el CENTI tenía una cantidad aproximada de 50.000 miembros a nivel nacional y presencia en cerca de 30 países, además eran dueños de la cadena radial Colmundo.

Así empezó el trabajo, con la elaboración de los estatutos, su socialización y todo el proceso de recolección de firmas para formar un nuevo partido. Para 1992 lograron la personería jurídica y se presentan por primera vez a elecciones seccionales logrando 16 concejales en las principales ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Montería entre otras y un diputado a la asamblea del Valle. Para 1994 vuelven a participar ahora con José Antonio Cortés como candidato a la presidencia y con Jimmy Chamorro, hijo del fundador del CENTI, encabezando la lista al senado. Para este momento se estaba dando una fuerte división interna en el CENTI, fruto de las diferencias en torno a la actividad política, que produjo la separación de cerca del 30% de los miembros de la organización religiosa nacional y muchas dimisiones a nivel internacional. Como consecuencia de esto el voto se divide, y el candidato Cortés queda entre los últimos lugares con cerca de 12.000 votos, pero Jimmy Chamorro logra una curul con cerca de 53.000 votos teniendo la décima mejor votación nacional.

En 1998, el C4 vuelve a postular a Chamorro quien es reelegido con cerca de 45.000 votos. En las elecciones del 2002 se postula de nuevo y vuelve a ganar con cerca de 65.000 votos. En estas elecciones además ubican a “167 miembros de la Cruzada Estudiantil en corporaciones públicas, como diputados, concejales y ediles en diferentes departamentos, municipios y localidades del país” (Cepeda 2010, 137). Para el 2006, pese a superar los 86.000, Chamorro pierde la opción de ser reelegido para el senado (Beltrán 2017), y el C4 queda descalificado al no lograr superar el umbral requerido por las nuevas reformas electorales del 2003. De este modo el C4 abandona el sistema de partidos colombiano.

2.2.1.4. MIRA

El Movimiento Independiente de Renovación Absoluta nace en el año 2000 impulsado por un grupo de creyentes de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI), una megaestructura religiosa creada en 1972, que cuenta con numerosas sedes a nivel nacional e internacional. La pastora María Luisa Piraquive, una ex campesina y costurera, es la máxima líder de la IDMJI. Esta organización cristiana no católica, basa su creencia en la práctica de las profecías, que son mensajes, que aseguran recibir de parte de Dios y que muestran eventos para el futuro de una persona, de un país o de un movimiento político como en este caso. María Luisa Piraquive asume la dirección de la iglesia en 1996 después de la muerte de su

esposo Luis Eduardo Moreno (Beltrán 2012). Desde el año 1977 empiezan a recibir profecías sobre su futura participación en el campo de la política. A finales de los 80, con la llegada de algunos profesionales a la iglesia, empiezan a impulsar la formación académica en sus miembros para que estén preparados para el momento del cumplimiento de las profecías (Ortega 2014).

Para el año 2000 algunos líderes de la iglesia encabezados por el abogado Carlos Baena y Alexandra Moreno Piraquive, hija de la pastora Piraquive, inician el proceso de construcción de la propuesta política para la IDMJI. Empiezan haciendo una investigación dentro de la iglesia para definir la estrategia de participación más adecuadas y posteriormente emprenden una jornada de recolección de firmas que, de manera exitosa, desemboca en la creación del MIRA (Ortega 2014). En este mismo año empiezan a participar en las elecciones locales, logrando que Carlos Baena ocupe una curul en el Concejo de Bogotá. En el 2002 Alexandra Moreno Piraquive fue la candidata que logró la mayor cantidad de votos entre los ganadores de una silla en el Senado. Estas dos primeras experiencias son alcanzadas con éxito, en gran medida, debido al respaldo electoral de su propia estructura religiosa que les concedió los votos necesarios.

Para el 2003, al igual que los demás partidos, el MIRA debe enfrentar las reformas electorales que establecía un umbral mínimo de votos. Para hacer frente a este desafío, deciden alejarse de la imagen de partido confesional y extenderse a nivel nacional, aun en lugares donde la IDJMI no tiene mucha presencia territorial, eso con el objetivo de ampliar su alcance electoral (Beltrán 2012). Esta estrategia dio sus resultados y para las siguientes elecciones lograron que se elijan por lo menos 9 concejales. Luego para el 2007 alcanzan 37 concejales y 264 ediles y para el 2011 logra 47 concejales y 345 ediles (Ortega 2014). En el 2014 alcanzan tres sitios en el Senado y tres en la Cámara de representantes. Para el 2018 mantienen el mismo número de sillas en el Senado, pero bajan a un puesto en la Cámara.

El MIRA es el único movimiento confesional que ha superado las reformas electorales del 2003 y del 2009 que subieron el umbral de votos para los partidos al 2% y 3% respectivamente como requisito para mantener su vida jurídica. Pese a ser un partido de minorías, el MIRA ha ido crecido de manera modesta pero sostenida en el tiempo, logrando posicionar a representantes para distintas dignidades. Una de las características con la que el partido inició y se ha mantenido en el transcurso del tiempo, es no hacer alianzas electorales con otros partidos. Esto también ha significado un freno para un mayor crecimiento por la

imposibilidad de lograr más apoyo de otras organizaciones. Uno de sus principales líderes, el abogado Carlos Baena ha sido legislador y concejal de Bogotá. En este último cargo “ha recibido el premio como mejor concejal de la ciudad durante cinco periodos consecutivos” (Ortega 2014), lo cual ha sido usado como un argumento a favor del partido para demostrar su solvencia ética para la actividad política. El partido sigue vigente hasta la fecha.

2.2.1.5. Colombia Justa Libres

Colombia Justa Libres se conforma en el año 2017 bajo la figura de grupo significativo de ciudadanos, que permite postular candidatos sin tener personería jurídica como partido, esto con el objetivo de participar en las elecciones legislativas del 2018. Este movimiento surge, como respuesta y reacción, a todo un proceso que se dio desde el 2016 en el cual los evangélicos colombianos se movilizaron y activaron contra lo que ellos han denominado “ideología de género”. El momento cumbre de toda esta coyuntura fue el plebiscito para los acuerdos de paz con las FARC, pues los evangélicos aseguraban que la “ideología de género” estaba infiltrada en medio del articulado de acuerdo. Esto generó una respuesta masiva de los creyentes que finalmente desembocó en el triunfo del NO. El peso de los evangélicos fue determinante en esos resultados que causaron sorpresa a nivel nacional e internacional. Tres pastores destacan como impulsores de Colombia Justa Libres. Héctor Pardo que había sido fundador del MUC en 1991, Eduardo Cañas quien también había sido una figura dentro del MUC y Jhon Milton Rodríguez, una figura nueva en la política y líder de una iglesia multitudinaria en Cali.

Los tres pastores fueron los encargados de darle seguimiento a los nuevos acuerdos de paz, que el gobierno se vio orillado a realizar después de la derrota del SI. El presidente Santos en ese entonces, les había ofrecido eliminar cualquier tema referente a la “ideología de género” de los acuerdos. Finalmente, eso no se dio como los evangélicos esperaban, y al sentirse burlados, tomaron la decisión de participar directamente en política y pasar de espectadores a protagonistas (Semana 2018a). De ese modo se conforma Colombia Justa que aún era un proyecto. Por su lado, el ex candidato a la Alcaldía de Bogotá, Ricardo Arias, fue también parte de todo el proceso del 2016. En el 2015 ya había creado su propia organización política llamada Libres para participar en las elecciones del cabildo de Bogotá. Al enterarse de la intención de levantar el movimiento Colombia Justa, les propone fusionarse para tener más fuerza electoral y así surge el movimiento Colombia Justa Libres. Para las elecciones del 2018 participan con candidatos propios y logran conseguir una curul en la Cámara de

Representantes y tres en el Senado, esto les permite pasar de ser un grupo significativo de ciudadanos a constituirse en un partido político con personería jurídica propia.

2.2.1.6. Movimiento Frente de Esperanza (FE)

El Movimiento Frente de Esperanza (FE) empezó su vida política en el año de 1994. Su origen se remonta a una división interna dentro del MUC donde la abogada Vivian Morales tomo la decisión de formar una nueva agrupación política después de haber sido legisladora por el partido mencionado. Para el año 1998 el Movimiento Frente de Esperanza logra conseguir un puesto en la Cámara y uno en el Senado de la República. La vida de FE fue efímera ya que para el 2002, es decir terminando el periodo de funciones de sus candidatos electos, se fusionaron con el Partido Liberal. En la corta existencia de este partido, la agenda que demostraron tener no solo se restringía a los aspectos religiosos o morales, sino que tenían una visión mucho más general de la política, Esto se debió en parte a que el proyecto no lo lideró un religioso, ni una iglesia, sino una política laica como Vivian Morales (Ortega 2018). La fundadora de FE ha seguido haciendo política durante muchos años y ha sido parte de varias de las acciones colectivas de los evangélicos en Colombia como lo veremos más adelante.

2.2.1.7. PACTO

Por su parte, el Partido Cristiano de Transformación y Orden (PACTO) se origina en el año 2007, siendo su principal promotor Gustavo Páez, un pastor de la ciudad de Bogotá que además de tener un título de Comunicador Social, también lidera una congregación de cerca de tres mil fieles. Su iglesia, Centro de Alabanza Oasis fundada en 1997, lidera una red de cerca de 40 iglesias en Colombia. Inicialmente Páez fue parte del MUC y estuvo como candidato al Concejo de Bogotá, logrando obtener esa curul en el año 2004 (La Silla Vacía 2021).

Para el 2007 se postula para la reelección, pero compite por PACTO una vez que había recolectado las firmas necesarias para registrar el movimiento como grupo significativo de ciudadanos. Es reelegido, pero únicamente cumple dos años de funciones pues para el 2009 renuncia para candidatearse al Senado. En esta ocasión pierde las elecciones, habiendo conseguido cerca de 10.000 votos para su candidatura y cerca de 20.000 para PACTO. Esto no les alcanza para mantenerse en el registro electoral y son eliminados como organización política. Páez ha seguido participando en elecciones posteriores por otras tiendas políticas.

Para el año 2011 buscó ser alcalde de Bogotá por el Partido de Integración Nacional, en 2014 también fue tras una curul en el Senado y en el 2017 se candidatizó a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador. Ninguna de estas últimas tres ocasiones ha logrado los votos necesarios para ganar las candidaturas (La Silla Vacía 2021).

2.2.2. Ecuador: la ausencia de partidos políticos evangélicos y los intentos fallidos

Ecuador representa el caso de observación en el que no se ha evidenciado la presencia de PPE, específicamente en el sector urbano mestizo. Sin embargo, conforme se ha ido explorado el tema se ha descubierto que en el Ecuador ha existido por lo menos tres intentos fallidos de crear PPE. El primero intento fue el UPSE (Movimiento Unidos para Servir al Ecuador), luego estuvo el MIRE (Movimiento Independiente Restauración Evangélica) y finalmente el PEPE (Partido Evangélico Popular Ecuatoriano) (Ruiz 2015, 40). También se constató la existencia de dos movimientos políticos nacionales de origen confesional que en esta investigación los consideramos como casos atípicos: Amauta Jatari y Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad C4. Al igual que en el caso de Colombia se realizará una distinción en los casos hallados.

Por un lado, tenemos los tres intentos donde hemos hallado, que, en mayor o menor medida, se iniciaron procesos para la obtención de la personería jurídica como partidos o movimientos políticos, pero en ninguno de los casos alcanzaron su cometido. Por otro lado, dentro de los casos atípicos, tenemos en primer lugar al movimiento Amauta Jatari, es un movimiento evangélico pionero en el país, pero que se restringió al sector indígena en su conformación. En segundo lugar, tenemos el caso del C4 ecuatoriano, que fue un movimiento político confesional pero no evangélico propiamente dicho. El C4 se conformó desde el CENTI, una organización cristiana no católica, cuyos miembros no se consideran a sí mismos como evangélicos (Cabezas 2015, 76) y las iglesias evangélicas tampoco los consideran como tal (Cabezas 2015, 103). Por tal razón se mantiene la inquietud respecto a la ausencia de PPE en el sector de los mestizos evangélicos de Ecuador. A continuación, realizaremos una descripción de los intentos fallidos, y de los casos atípicos mencionados.

2.2.2.1. Los intentos de registrar partidos políticos evangélicos

Para el año de 1996 en el Ecuador se reformaron las leyes electorales que anteriormente solo permitían la participación de candidatos auspiciados por partidos políticos. A partir de este año se abrió la posibilidad de inscribir candidatos independientes que debían cumplir con el

requisito de un determinado número de firmas, que para ese momento era del 1.5% del registro electoral. Además, debían tener un movimiento que los auspiciara, los mismos que únicamente eran los vehículos electorales que les asignaban un número de lista para los comicios a los que se presentaba el candidato independiente. En este contexto se dan los primeros intentos de participación y de creación de movimientos políticos de los evangélicos que veremos a continuación.

2.2.2.1.1. Movimiento Unidos para Servir al Ecuador

El primer intento se da con el Movimiento Unidos para Servir al Ecuador (UPSE) que tiene su origen en Guamote, provincia de Chimborazo y es encabezado por el médico evangélico Rene Manangón, quien impulsa este movimiento inicialmente con aspiraciones locales. (Naula, Chimbo y Quishpe 2003). Posteriormente decide presentarse como candidato independiente para la Presidencia de la República en las elecciones de 1996, junto a su binomio el abogado Lenin Medina Franco. Para tal efecto debía presentar 98.670 firmas y únicamente logra presentar 74.464 rubricas con lo cual su candidatura quedó descalificada (Explored 1996). De igual manera quedan descalificadas las candidaturas para diputados por la falta de cumplimiento de requisitos formales en la presentación de las nóminas de firmas. Frente a todo esto, Manangón reaccionó con sorpresa, pues afirmó que tuvo la “impresión” de que habían logrado recoger las rúbricas necesarias, pese a que ni él, ni su binomio contaron las firmas que fueron entregadas al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y tampoco solicitaron un recibido de las mismas por parte de esa institución (Explored 1996).

Manangón manifestó sus sospechas de que, la descalificación de su candidatura, haya sido por el hecho de ser evangélico. Finalmente, en un intento desesperado por mantener su candidatura, solicita al órgano electoral que se incorporen las firmas de otro movimiento al conteo de las firmas del UPSE. Tal petición fue negada de plano por el TSE pues, el juntar las firmas de un movimiento y usarlas para aprobar otro, era una acción que no estaba contemplada en la ley. De esa manera se pone fin al fugaz intento del UPSE. La otra organización política con la que querían unificar firmas era el Movimiento Independiente Restauración Evangélica (MIRE) que también estaba participando en esas mismas elecciones y que conoceremos a continuación.

2.2.2.1.2. Movimiento Independiente Restauración Evangélica

Un segundo intento de crear un PPE, inicia en 1996, el mismo año de participación del UPSE. El Movimiento Independiente de Restauración Evangélica (MIRE), no surge como partido, sino como movimiento de apoyo a la candidatura presidencial del abogado guayaquileño Miguel Sánchez Pazmiño y de su binomio José Andrés Pinto. Al igual que en el caso anterior, el MIRE no alcanza a recoger el número de firmas requeridas para la inscripción de los candidatos, por lo cual el TSE niega su registro. Para las elecciones del 2002 intentan hacer alianzas con otros movimientos en formación para unir fuerzas y conseguir el número de firmas necesarias para la postulación de candidatos, pero no alcanzan su objetivo.

En el 2006, el MIRE lanza oficialmente la precandidatura de Franklin Yunda en el salón de un conocido hotel de Guayaquil, ciudad donde también tenía su sede principal. El MIRE seguía siendo un movimiento de respaldo para candidatos y no una organización política partidista con registro electoral, pues no se habían logrado recolectar las firmas necesarias. Yunda era un pastor y contador guayaquileño quien además había fungido como gerente de un periódico en Chicago (La Hora 2006). El directorio del MIRE estaba conformado por dos delegados por provincia.

En mayo del mismo año, el MIRE planifica una asamblea nacional para elegir el candidato a la vicepresidencia. Entre los diez postulantes estaban “tres pastores evangélicos y siete microempresarios de Tungurahua, Chimborazo y Pichincha” (El Universo 2006e) además de Paulina González. Esta última, era la esposa del pastor Arturo Norero, quien, en el mismo proceso electoral, estuvo como precandidato por el movimiento Despertar Cívico, pero renunció, al evaluar la imposibilidad de recolectar las firmas necesarias para oficializar su candidatura (El Universo 2006a)

Para el mes de agosto del 2006 el TSE decide negar el registro del MIRE y de la candidatura presidencial de Yunda, argumentando que, por el hecho de ser un partido evangélico, podría convertirse potencialmente en un movimiento político que genere discriminación. Frente a esto Yunda confesó que sospechaba que atrás de esta acción se encontraba la oposición de la jerarquía católica (El Universo 2006b). Además, también encontraron resistencia dentro de la misma comunidad evangélica. Ejemplo de esto fueron las declaraciones a la prensa del conocido pastor guayaquileño Francisco Loor, que cuestionó el hecho de que Yunda se haya

tomado el nombre de todos los evangélicos para sostener su candidatura (El Universo 2006d). De este modo, termina el intento del MIRE de constituirse en un PPE.

2.2.2.1.3. Partido Evangélico Popular Ecuatoriano

Para el año de 1998, nuevamente en la ciudad de Guayaquil, se reúnen un grupo de pastores y creyentes de varias provincias del país para intentar darle forma a un nuevo movimiento político que lo denominarían Partido Evangélico Popular Ecuatoriano (PEPE). En esta ocasión también vuelve a aparecer el abogado Miguel Sánchez, ex candidato del MIRE, quien es propuesto provisionalmente como director del movimiento. Una acción inicial que quisieron impulsar, fue una demanda de inconstitucionalidad al artículo de la ley de partidos que prohibía las candidaturas de pastores y clérigos en general (Ruiz 2015). Esta iniciativa no prosperó, pero siguieron intentando consolidar el movimiento.

En la ciudad de Ambato, se realizó una asamblea de la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana, entidad que agrupa a varias organizaciones evangélicas. En esta reunión se presentó un representante del PEPE para promocionar el movimiento y solicitar apoyo. Sin embargo, la reacción de los integrantes de la asamblea, fue de rechazo hacia el proyecto, llegando incluso a pedirle a la persona indicada que abandone el lugar de la reunión. Gran parte de los asistentes de este evento aún tenían una visión de rechazo hacia la participación política de los evangélicos. El PEPE no logró tampoco conseguir las firmas ni el registro como movimiento político.

De este modo, estos tres intentos de crear PPE en el Ecuador no lograron consolidarse. Una de las razones es la imposibilidad de conseguir las firmas necesarias para su registro. Un factor común en los tres casos es la falta de experiencia y preparación política de sus promotores. Así mismo vemos que se levantaron sospechas acerca de una posible oposición de sectores católicos. Los tres intentos no contaron con el respaldo de organizaciones evangélicas fuertes, al contrario, generaron resistencia de algunas de ellas que aún estaban opuestas a la participación política. A continuación, veremos los casos de los partidos confesionales que sí lograron registrarse.

2.2.2.2. El desarrollo de los casos atípicos de partidos políticos evangélicos en el Ecuador

Como ya se ha explicado, este trabajo de investigación tiene como objetivo indagar en las causas que han influido para que no se haya desarrollado partidos políticos en el sector urbano mestizo de los evangélicos ecuatorianos. Sin embargo, se han presentado dos casos muy

importantes y singulares de partidos políticos confesionales, que están más allá de la pregunta de investigación de este trabajo. Por un lado, esta Amauta Jatari, que es evangélico, pero surgió exclusivamente en el sector indígena. Por el otro lado, está el C4, que se desarrolló en el sector urbano mestizo, pero surgió de una organización religiosa que no se considera a sí misma como evangélica. Es decir, nuestra pregunta de investigación, no logra abarcar estos casos. Nuestro sujeto de estudio son los evangélicos propiamente, y el espacio de observación es el sector mestizo, dado que hay una brecha respecto a los indígenas evangélicos que vienen participando en política antes que los mestizos y de manera más organizada y efectiva. Al ser estos dos partidos las únicas expresiones políticas confesionales que se han desarrollado en el país, se hace obligatorio su análisis en este trabajo. A continuación, analizaremos brevemente a cada uno de estos partidos.

2.2.2.2.1. Movimiento Independiente Amauta Jatari

El movimiento Amauta Jatari nace en el año 2000, principalmente debido a dos factores. En primer lugar, los indígenas evangélicos ya venían activándose previamente en política y buscando espacios de participación. Desde los levantamientos de los años noventa, el sector indígena evangélico fue uno de los protagonistas de los procesos de búsqueda de reivindicación de sus derechos por medio de las movilizaciones y aún de la participación política directa. Los indígenas evangélicos se vinieron organizando desde los años ochenta por medio del Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), que es un ente que agrupa a varias organizaciones e iglesias de varias provincias, con un importante nivel de representación, enfocada a temas sociales y religiosos (Guamán 2006). Sus motivos de lucha en lo religioso eran distintos que las organizaciones no evangélicas como la CONAIE⁴ o la FENOCIN, pero las demandas sociales de sus bases eran comunes, es decir temas de acceso al agua, conflictos por tierras, etc. Eso motivó a sus bases a participar en los levantamientos de los años 1990 y 1994 (Aigaje 2010, 25). De ese modo, los indígenas evangélicos se involucraron en la acción colectiva del sector indígena en general y se empieza a despertar el deseo de representación política.

⁴ La CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), es la organización indígena que ha tomado el protagonismo en las relaciones y demandas frente al Estado a partir de los levantamientos de los años noventa

En este contexto, se presentan intentos de postulaciones para diferentes dignidades nacionales y locales. Un ejemplo de esto, es el antecedente de la participación del evangélico Manual Naula Yupanqui como diputado alterno por la Izquierda Democrática, lo cual se convertiría un hito pues era la “primera vez en la vida republicana del país que un indígena llegara a ocupar un curul del Congreso Nacional durante 1986 y 1988” (Guamán 2006, 67). De este modo, algunos evangélicos que buscaban candidaturas, lo hacían por medio de partidos tradicionales, tanto de izquierda, como de derecha. Además, por su poca experiencia, eran utilizados y relegados a los últimos puestos o a los cargos de suplentes. Esta fue la primera motivación para crear un movimiento propio, para no depender de los partidos tradicionales entre los que también estaba Pachakutik, que era el brazo político de la CONAIE. Justamente la presencia de Pachakutik fue la segunda motivación para darle origen a Amauta Jatari, pues hubo también dentro del sector indígena evangélico, una actitud competitiva sobre el hecho de que la CONAIE, (los indígenas no evangélicos) tengan su brazo político. Así pues, los indígenas evangélicos sostenían que la FEINE también debería tener su brazo político propio.

De este modo para 1996, siendo la FEINE presidida por Abelardo Bombón, un pequeño grupo de indígenas evangélicos empiezan a darle forma a la visión de la creación de Amauta Jatari. Con la finalidad de ponerle fin a la discriminación política que sufrían en los otros partidos y al rechazo que recibían de Pachakutik por el hecho de ser evangélicos. Tiempo después se consolida la iniciativa en un congreso nacional de la FEINE realizada en el campamento Nueva Vida cerca de Quito. Allí se toma la decisión de iniciar el trabajo de construcción del movimiento y la FEINE pasa a ser la organización de base de donde se origina Amauta Jatari. En esta reunión también se define que para las elecciones presidenciales del 2002 su candidato sea el ex dirigente de la CONAIE Antonio Vargas, que no era parte de la comunidad indígena evangélica (Entrevistado 13 2021). De este modo se empieza con la recolección de firmas, que para los movimientos políticos era del 1.5% del último registro electoral. Este trabajo se lo realiza en varias provincias y se aprovechan los espacios disponibles, por ejemplo, las campañas evangelísticas, los mercados, incluso se recogieron firmas en las mismas comunidades de base de la CONAIE aprovechando la presencia del candidato presidencial.

En menos de tres meses y después de un arduo trabajo, lograron recolectar las firmas necesarias que provenían principalmente de las mismas iglesias que eran parte de la FEINE. Así logran participar en las elecciones presidenciales con la lista 28. Los resultados

electorales en estas elecciones fueron negativos, ubicándolos en el último lugar con cerca de 40.000 votos que representaron menos del 1% (Aigaje 2010, 147). Sin embargo, como movimiento provincial habían participado en las elecciones seccionales del 2000, ganando la alcaldía de Colta en la provincia de Chimborazo donde están concentrados la mayoría de indígenas evangélicos de la sierra ecuatoriana.

Amauta Jatari pierde su registro como movimiento nacional en el 2003 por no haber superado el umbral del 5% que requería por ley (Voz de América 2003). Sin embargo, se acuerda mantener la visión de tener movimientos provinciales que mantengan el prefijo “Amauta” acompañado de otro nombre elegido por cada provincia. El único caso que logró las firmas necesarias para inscribirse fue el del movimiento de Chimborazo, Amauta Yuyai, que para las elecciones seccionales del 2004 logran ganar las alcaldías de Colta, Guamote y Alausí. En adelante Amauta permanecería en el ámbito político partidista por medio de alianzas con otros partidos como el movimiento CREO o SUMA, y con esto han podido tener algunos representantes a nivel seccional y nacional.

Es importante señalar que para el momento de la creación de Amauta los indígenas evangélicos habían pasado ya por un proceso de cambio de pensamiento respecto a la política. Por un lado, debido a que se habían independizado de la influencia cultural apolítica de los misioneros norteamericanos que les evangelizaron. Por otro lado, porque ya habían sido parte de los levantamientos y protestas de los años noventa. Esto produjo que no exista mayor resistencia a la participación política, incluso existía una avivada ilusión de que, por medio de Amauta, se termine con la exclusión política que habían experimentado. También sobre este movimiento podemos decir que representa un caso excepcional en el mundo al ser un partido confesional y también étnico, de acuerdo a las categorías de Gunther y Diamond (2003). Su accionar se ha concentrado en las provincias con fuerte población indígena. Es difícil determinar cuál ha sido la identidad predominante en Amauta, si la religiosa o la étnica. Sin embargo, podemos ver cómo, para el 2002, eligieron a su candidato priorizando su identidad étnica por sobre su filiación religiosa. Quizás esta fuerte identidad étnica ha configurado un escenario en el que, los evangélicos mestizos urbanos, no hayan sido parte importante de este proceso.

2.2.2.2.2. Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad: C4 Ecuador

Este movimiento claramente identificado con el cristianismo en su nomenclatura, es un símil del movimiento C4 de Colombia. En el caso ecuatoriano, para finales del año 2005, por medio de una resolución del Tribunal Supremo Electoral, se aprueba la solicitud de registro del Movimiento Político Nacional “Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad - C4” con la asignación del número de lista 23 (Registro Oficial 2005). Sin embargo, su historia empieza tiempo atrás. Tanto para el C4 colombiano, como para el ecuatoriano, su organización religiosa de base es el CENTI (Centro de Teoterapia Integral), más conocido como Cruzada Estudiantil y Profesional en Colombia. Esta organización religiosa fue fundada en 1963 en Cali por el ecuatoriano Néstor Chamorro. EL CENTI cuenta con sedes a nivel internacional y para 1992, crean en Colombia el partido político Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad C4.

En los años siguientes a la creación del C4 en Colombia, sus líderes tuvieron el pensamiento de exportar el modelo del partido a las sedes del CENTI en otros países. La sede de Ecuador siempre ha sido la más fuerte a nivel de la región y por eso la miraron como una posibilidad inicial de la extensión del C4. Sin embargo, esto no pasó de ser una intención, hasta que los mismos miembros de CENTI Ecuador impulsaron localmente la creación del partido con el mismo nombre, pero con identidad propia. De este modo para el año 2001, dentro de la Universidad Central del Ecuador (UCE), se origina el C4 – “Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad Universitaria”, como movimiento de representación estudiantil para la elección de autoridades de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE - UCE). Para este momento existía un grupo de unos 30 estudiantes que eran parte del CENTI y se organizaban en células universitarias cristianas y grupos de oración. Este equipo base, coordinado por Roberto Gordón, se encargó de hacer alianzas con líderes estudiantiles y movimientos independientes dentro de la UCE y conformar una lista con candidatos propios. Participaron en las elecciones del 2002 y 2003 donde alcanzaron un caudal de votos importante pero no lograron alcanzar la victoria.

Alrededor del 2004, los mismos estudiantes que en algunos casos ya se habían graduado, con el impulso de Gordón, se ponen como objetivo llevar el C4 al ámbito nacional para las elecciones nacionales del 2006. Desde entonces empieza un proceso de análisis, estudio y articulación de ejes programáticos que serían la base del movimiento. Posteriormente se dan a la tarea de socializar entre los líderes del CENTI. De este modo se realizan varios encuentros

nacionales en el campamento Nueva Vida, en los alrededores de Quito, que congregaban entre 300 y 500 líderes de por lo menos 10 provincias. Estos eventos que duraban de viernes a domingo, eran el medio para compartir y discutir los lineamientos políticos del movimiento. De ese modo estos mismos líderes serían los que posteriormente encabezarían el proceso de recolección de firmas a nivel nacional, lo cual llevó cerca de seis meses y para lo que se aprovechó la estructura nacional del CENTI. De este modo se empieza a dar forma al C4 y para las elecciones del 2006 los candidatos se presentan ante la ciudadanía con el siguiente formato que explica muy bien el espíritu de trabajo y los antecedentes del movimiento:

“El movimiento político Compromiso Cívico Cristiano con la comunidad C4 está legalmente constituido a nivel nacional con la lista 23, resolución 7 del 15 de diciembre de 2005 del Tribunal Supremo Electoral. El 8 de agosto de 2006, en el salón de la democracia del Tribunal Supremo Electoral, presentó 184 mil firmas que constituyó un requisito previo a la inscripción de las candidaturas. La inscripción de estas candidaturas se realiza de manera simultánea el 12 de agosto de 2006 en los diferentes tribunales provinciales electorales.

C4 lista 23 participará en las elecciones de octubre del 2006 con candidaturas a diputados, concejales y consejeros en 13 provincias del Ecuador, lo que refleja el carácter nacional de este movimiento político. Consolidó sus listas en Carchi Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Loja, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro. Las cabezas de lista en las tres provincias principales del Ecuador son, en Pichincha: Milton Rodríguez, Roberto Gordón, Rommel Bastidas. Guayas: Mario Núñez, Daniel Peralta, Víctor Hugo Valverde. Azuay: Remigio Narváez, Juan Carlos Delgado, Verónica Abad.

El objetivo del C4 será reflejar a través de nuestros miembros, una verdadera política que promueve principios y valores esenciales encausando la voluntad popular a una acertada elección de sus gobernantes.

El C4 sostiene que la restauración integral del ser humano permite la recuperación de la familia, la sociedad y del país, en base a ello, presentará proyectos para estabilidad de la familia, educación en principios y valores, correcta administración de justicia, protección adecuada de los recursos naturales y participación ciudadana real y efectiva.

El C4 lista 23 invita a usted a unirse a esta propuesta ya que como gestores del cambio estamos llamados a involucrarnos, responsabilizarnos y comprometernos con la transformación del Ecuador.

Sólo cuando cambia el corazón de los gobernantes cambiarán las estructuras de la administración pública

Firma del candidato”.

De esta forma participan para los comicios del 2006, pero los resultados son negativos y no logran alcanzar cargos, ni en la asamblea, ni en los gobiernos locales. Logran menos de 25.000 votos que representaban menos del 1% del total de la votación. Sin embargo, no se dan por vencidos y se alistan para participar con candidatos propios en las elecciones del 2007 para la Asamblea Constituyente. En este periodo emergen dos figuras conocidas del mundo político y deportivo. La primera es Rosángela Adoum, ex Ministra de Educación del gobierno de Jamil Mahuad y ex diputada nacional, quien era la cabeza de lista; de igual forma, el ex arquero y ex entrenador de la selección de fútbol del Ecuador, Milton Rodríguez, ambos miembros de CENTI. En estas elecciones tampoco logran un escaño para la nueva constituyente, habiendo sacado cerca de 15.000 votos. Posteriormente, la nueva Constitución aprobada en el 2008, define que todos los movimiento y partidos políticos se vuelvan a registrar y recolecten de nuevo las firmas, es decir debían empezar de cero. Esto deja de lado al C4 que solo unos tres años antes había seguido todo el proceso de conformación. Con esto, llega a su fin el C4 ecuatoriano.

Como hemos señalado anteriormente el CENTI, que es la organización de base del C4, no se considera a sí misma como una organización evangélica y así mismo la miran una buena cantidad de evangélicos. La identidad confesional del C4 y del CENTI se la puede ver reflejada en la elección de sus candidatos, pues todos debían ser parte del CENTI, es decir no se abrió la posibilidad de la participación de evangélicos en sus filas. Además, hubo un intento de acercamiento de parte del pastor evangélico Nelson Zabala, candidato presidencial en 2006, que no prosperó ya que el C4 decidió mantenerse independiente y sin alianzas con los evangélicos.

2.3. Variables independientes

En esta sección detallaremos y explicaremos brevemente cada una de las hipótesis o variables ya planteadas. Además, definiremos las maneras de cuantificar cada una de ellas y así mismo las técnicas de investigación que hemos utilizado para la medición de cada hipótesis.

2.3.1. Variable 1: Presencia previa de estructuras fuertes de base

Basados en la teoría de Duverger (1951), del origen de los partidos desde de una organización previa existente, en esta variable buscamos indagar en las características de las organizaciones base que han dado, o pueden dar origen a los PPE. Estas estructuras previas, son las que dan

viabilidad a los PPE pues, en función de la utilización de sus recursos, tienen mayores posibilidades de alcanzar sus objetivos (Ortega 2018). En este sentido es importante recalcar que, a diferencia de la Iglesia Católica, los evangélicos no están organizados en una sola estructura legal burocrática, por lo tanto, no existe un representante oficial como el papa u otras formas de autoridad centralizada para todos. Las formas de organización eclesiástica de los evangélicos son sumamente diversas y atomizadas con lo cual no se puede hablar de la iglesia evangélica sino de “las iglesias evangélicas”. En ese marco, emergen una infinidad de liderazgos, muchos de ellos ligados al concepto de dominación carismática, que compiten entre sí en una especie de mercado religioso (Beltrán 2012). Así mismo existen diversidad de formas de organización, ONGS, congregaciones, grupos, asociaciones, etc.

Hemos decidido elegir únicamente a dos tipos de organizaciones que, de acuerdo a la literatura, han sido las más recurrentes en cuanto a su relación con el origen de los PPE. Por un lado, tenemos las organizaciones de segundo o tercer nivel que buscan la representación nacional y la vocería de los evangélicos frente al Estado. Como es de suponerse, buscar la representación nacional en un campo diverso y lleno de liderazgos competitivos, no es una tarea sencilla, pues no solo requiere la legalidad, sino también, legitimidad y reconocimiento corporativo. Es este sentido, un mayor número de organizaciones de representación nacional, significa menor nivel de representatividad, pues la competencia de varias organizaciones, fracciona aún más a la heterogénea comunidad evangélica. La presencia de un solo ente aglutinador y legítimo de representación, sería la condición ideal para mostrar una representación nacional efectiva. De aquí se desprende que, a medida que estas organizaciones agrupan de manera efectiva, suficientes actores y recursos, tienen más posibilidades de ser la plataforma de un nuevo PPE. Las iglesias pequeñas no se las ha incluido en este apartado, en función de que sus posibilidades de ser la plataforma de un nuevo partido político son pocas. Muchas de las iglesias pequeñas y medianas, se encuentran agrupadas en algún tipo de organización de segundo o tercer nivel.

Por otro lado, tenemos a las megaiglesias que por sus características también tendrían la capacidad de generar partidos políticos en su seno, sin necesidad de la colaboración de las organizaciones de representación nacional. Existen algunas características que se puede identificar de manera empírica en estas iglesias: 1) 5000 miembros o más, 2) gran infraestructura, 3) débil identidad e independencia confesional, 4) iniciativa de un líder carismático, 5) son empresas religiosas familiares, 6) ofrecen variedad de servicios, 7)

desarrollan espectáculos religiosos, 8) utilizan medios de comunicación para expandirse, 9) se enfocan en un nicho específico, 10) buscan su expansión local e internacional por medio de multisedes (Beltrán 2012). Las megaiglesias generalmente no forman parte de las denominaciones u organizaciones de representación ya que, por un lado, son autosuficientes por sus recursos y estructura y, por otro lado, no le es atractivo ser parte de una estructura burocrática de control (Beltrán 2012, 326).

Para lograr medir esta variable se realizará una identificación de las principales organizaciones de representación nacional y megaiglesias en Ecuador y Colombia que hayan estado relacionadas de algún modo al contexto de la temática de esta investigación. En cuanto a las organizaciones de representación, se investigará cuantas existen, la cantidad de organizaciones adscritas, su estatus legal, y se indagará sobre sus orígenes y otras características adicionales que sean relevantes para conocer más a fondo a cada organización y construir la narrativa correspondiente. En cuanto a las megaiglesias se realizará un procedimiento similar, pero enfocándose en sus características particulares, como la cantidad de miembros, si poseen medios de comunicación, sus tipos de liderazgos, las sedes a nivel nacional, entre otras.

La información a levantarse es fruto del conocimiento obtenido por la observación participante, las entrevistas a los líderes de las organizaciones religiosas, a otros investigadores del tema y la revisión bibliográfica. Esto, con las limitaciones del caso pues no existen fuentes oficiales al respecto. Al final se cotejará la información levantada de ambos países para inferir si en el Ecuador, la presencia y calidad de la representación corporativa y las megaiglesias, han sido un factor para la ausencia de los PPE.

2.3.2. Variable 2: Pensamiento religioso abierto a la política

El aporte de Schafer (1992) para esta investigación, radica en la posible explicación del surgimiento de PPE, basado en la forma en la que los evangélicos piensan respecto a la política. Como ya se evidenció en el marco teórico, algunos tipos de pensamiento evangélico aprueban la práctica política e incluso la consideran parte de su misión, mientras que otros la rechazan por completo. Esto tendría una relación directa con la conformación de partidos, pues si la política es mal vista, no habrá la voluntad de crear una organización política. Respecto a las corrientes predominantes en América Latina, los pentecostales estarían a la cabeza con cerca del 70% de presencia dentro del protestantismo (Noticia Cristiana 2013). De

ahí que la hipótesis prevé que, en algunos países, el pentecostalismo apolítico estaría migrando hacia al neopentecostalismo eminentemente político. Este cambio, a su vez, sería uno de los factores que impulsen a los evangélicos a organizarse en torno a la creación de sus propios partidos.

No existe un acuerdo entre los autores en cuanto a si el neopentecostalismo es una siguiente fase del pentecostalismo o si es un fenómeno separado (James 2012). Esto nos plantea la posibilidad de observar al neopentecostalismo y al pentecostalismo renovado, como un mismo fenómeno, pues conduce a una misma visión teológica respecto a la política. Por esta razón, se tratará a ambas visiones de igual manera, tanto si son pentecostales renovados o neopentecostales. Esto también debido a la gran dificultad que implica medir empíricamente el tipo de protestantismo en los creyentes. James (2012) nos muestra un aspecto evidente en la observación empírica, los evangélicos no saben con precisión qué tipo de protestantismo practican. En una encuesta realizada a miembros de una iglesia neopentecostal sobre su “pertenencia religiosa, la gran mayoría respondió “cristianos” o “cristianos evangélicos y dos respondieron que no tenían religión”. Esto debido a que los tipos de protestantismo son categorías de análisis desarrolladas en el ámbito académico, poco conocidas por los creyentes. Además, que, en este tipo de iglesias, se les inculca a los creyentes que el cristianismo no es una religión sino un estilo de vida. Todo esto complica la operativizar esta variable y su medición empírica.

Para acercarnos a un método de medición de esta variable, realizaremos un análisis de las corrientes de pensamiento protestante que han tratado de permear en los dos casos de estudio. En primer lugar, nos enfocaremos en observar la influencia de la corriente llamada Misión Integral que proviene en mayor medida de las corrientes históricas, pero que en su momento trató de influir el pensamiento evangélico en general. Dentro de sus postulados estaba la acción política como parte de la integralidad del evangelio y como un espacio de servicio piadoso. En un segundo momento analizaremos la segunda corriente, mucho más actual, que Ortega (2018) denomina Teísmo Bíblico y que ha tenido mayor aceptación en los círculos neopentecostales. Sus enseñanzas tienen que ver las siete esferas que los evangélicos deben conquistar para instaurar el reino de Dios en la tierra. Estas esferas son: la familia, el gobierno, la economía, la religión, la educación, los medios de comunicación y las artes (Jucum ITU s.f.). También veremos la influencia del neopentecostalismo reflejado en la expansión de las iglesias de esta corriente y la actitud del resto de evangélicos ante ellas en cada país.

Para esto realizaremos entrevistas semiestructuradas y a profundidad, para conocer cómo se han ido dando, o no, los cambios en los modos de pensar de los evangélicos. Se tomará en cuenta la opinión de los académicos y expertos sobre el tema en ambos países por medio de entrevistas y de la bibliografía disponible. En la medida en la que logremos desentrañar el tipo de pensamiento predominante de cada caso, podremos inferir si el tipo de pensamiento religioso, es un factor influyente para la presencia o ausencia de partidos políticos evangélicos.

2.3.3. Variable 3: Conflictos o clivajes religiosos o morales

Esta variable tiene su base en la teoría de los clivajes desarrollada por Lipset y Rokkan (1984) que se refiere a las divisiones en la sociedad que generan adhesiones y lealtades políticas. En ese marco las personas van tomando partido por una u otra opción en dicha división. Ese sería precisamente el argumento para la creación de nuevos partidos, siguiendo el significado etimológico de los mismos, haciendo referencia a las partes resultantes de las divisiones sociales. Los partidos se conformarían para ser los canales por los cuales, las demandas de cada parte, se puedan viabilizar en la esfera pública. Nuestra hipótesis es que, en la historia de los países estudiados, se han presentado ciertos clivajes que han generado adhesiones y posturas políticas. Se pretende determinar que, en la medida que las divisiones han sido asumidas por los evangélicos, han podido contribuir para el surgimiento de nuevos partidos.

Hemos identificados dos grandes áreas de formación de esos clivajes que han tenido relación con los evangélicos, tanto de Ecuador como de Colombia. El primer clivaje tiene que ver con la lucha por la igualdad religiosa, la libertad de cultos y el Estado laico. Desde la llegada del protestantismo a los países estudiados, existió la oposición de la Iglesia católica a la apertura a otras corrientes religiosas. Esto derivó en una división que fue también atravesada por otros aspectos políticos como los enfrentamientos entre liberales y conservadores. El segundo clivaje tiene que ver con la oposición que, desde la primera década del nuevo milenio, se ha dado contra lo que los evangélicos denominan la “ideología de género” y la lucha por la defensa de la vida y la familia tradicional. Estos dos aspectos han sido los únicos que han logrado movilizar a los evangélicos. Esta es una crítica que se les realiza constantemente, pues otros aspectos como los sociales o económicos no han estado en su agenda. Sin embargo, Lipset y Rokkan mencionan que los temas que marcan mayores divisiones son los temas morales, y ese es el campo precisamente donde se han generado las divisiones en este grupo social.

Para la medición de esta variable recurriremos a una revisión histórica de los principales conflictos suscitados respecto a los dos clivajes identificados. Se repasarán los conflictos en los que estuvieron presentes los evangélicos, de qué manera los enfrentaron y cuál fue el resultado de su participación en los mismos. Para este fin se realizará una revisión histórica, de prensa y bibliográfica además de las entrevistas semiestructuradas a algunos de los protagonistas de los conflictos y movilizaciones. Al final construiremos una narrativa de los hechos y sus protagonistas, que nos permitan inferir si la presencia, intensidad y participación de los evangélicos en cada clivaje ha sido un factor relacionado a la presencia o ausencia de PPE.

2.3.4. Variable 4: Habilidad política

Otra de las teorías para el origen de los partidos, es la de Sartori (1980) que indaga en la evolución de las facciones hasta convertirse en partidos. Para Sartori en principio existieron las denominadas facciones, que eran grupos de la sociedad que defendían los intereses particulares de sus integrantes. Posteriormente, por la llegada de la democracia, tuvieron que irse adaptando y tomando formas más institucionales para sobrevivir. Es decir que quienes lideraban estas facciones tuvieron la suficiente habilidad política para mantenerse en vigencia transformando iniciativas particulares en generales. Esta teoría la llevamos al campo de los evangélicos como una posible explicación del surgimiento de los nuevos partidos.

Los temas que defienden los evangélicos los podríamos ubicar dentro de la categoría de facción pues, como ya vimos, sus intereses se remiten a su visión particular del mundo. Los temas de movilización evangélica no han ido más allá de la defensa de sus creencias religiosas o morales. En ese sentido su participación ha sido restringida a los dos temas ya expuestos, libertad de cultos y defensa de valores morales. De ahí podemos entender el surgimiento en estas últimas décadas de los movimientos provida, que son conformados principalmente por evangélicos. Esta hipótesis plantea que en la medida en que los evangélicos logran ver más allá de sus propios intereses y buscan institucionalizarse, este paso los lleva directamente a la conformación de partidos políticos. Ahora, para que esto sea posible, se hace necesaria la habilidad política para movilizar la facción y posteriormente convertirla en partido. Esto está directamente relacionado con la aparición de líderes hábiles que impulsen esos procesos de creación de organizaciones políticas.

Para la medición de esta variable nos basaremos en la bibliografía disponible, en observación participante y en las entrevistas a líderes religiosos y emprendedores políticos. Por un lado, se examinarán las características de las facciones o movimientos originados como fruto de los clivajes. Indagaremos en los intentos de capitalizar estos movimientos y convertirlos en manifestaciones político partidistas. Por otro lado, se analizarán los comportamientos y acciones de los emprendedores políticos y sus resultados. Al final se narrarán los resultados tanto positivos como negativos de tratar de evolucionar de facción religiosa a PPE y esta será el indicador de la capacidad de movilidad política.

2.3.5. Variable 5: Facilidad de entrada al sistema electoral para partidos nuevos

Esta última variable, forma parte de los factores institucionales que Freston (2004) toma en cuenta para el surgimiento de los PPE. Las regulaciones y requisitos que tiene cada país para registrar nuevos partidos pueden ser diferentes, y esto puede convertirse en un determinante al momento de intentar crear un partido político evangélico. Generalmente los requisitos de mayor peso, tienen que ver con un número específico de firmas o afiliaciones al partido para conseguir su personería jurídica y registro en el padrón electoral. De igual forma hay países donde no se permite la participación de ministros de culto lo cual podría convertirse en una desventaja para los evangélicos.

Con esta hipótesis queremos comprobar si los costos de entrada de un nuevo partido al sistema electoral de cada país, tiene un efecto en la posibilidad de dar origen a una agrupación partidista. La medición de esta variable se la realizará por medio de la revisión de la normativa en ambos países en los distintos momentos coyunturales en los que se han dado los intentos de creación partidista. También se obtendrá información relevante por medio de las entrevistas a los impulsores de los partidos y la revisión bibliográfica. Inferimos que la facilidad de ingreso al sistema de partidos es un factor que puede incidir en la conformación o no, de un PPE.

Capítulo 3. Posibles explicaciones para la ausencia de partidos políticos evangélicos en Ecuador

En esta capítulo desarrollaremos la comprobación empírica de las hipótesis planteadas que podrían explicar la ausencia de PPE en Ecuador. Plantearemos en forma individual cada una de las cinco hipótesis. Realizaremos una observación de cada caso, empezando por Colombia y luego sobre la base de esa información, observaremos el caso ecuatoriano. Al final de este trabajo se desarrollarán las conclusiones del análisis comparado. Se presentarán las evidencias suficientes que permitan desarrollar conclusiones que apunten a responder la pregunta de investigación planteada.

3.1. Estructuras previas: Confederaciones y megaiglesias

Como ya se ha indicado, la presencia de una organización de base fuerte, podría ser uno de los determinantes para el origen y presencia de los PPE. En este sentido realizaremos un acercamiento a dos tipos de organizaciones que hemos hallados como las más propensas a coadyuvar al origen de estos partidos: las confederaciones nacionales y las megaiglesias. A continuación, vamos a realizar una observación de ambos tipos de organización en los dos casos. Partimos de la hipótesis de que en Colombia este tipo de organizaciones han logrado un nivel de fortaleza que les ha llevado a ser la plataforma para la creación de PPE. En cambio, en Ecuador no existe aún esta fortaleza organizativa, por lo cual, no se han desarrollado organizaciones partidistas propias.

3.1.1. Confederaciones nacionales en Colombia y Ecuador

Estas organizaciones tienen como objetivo agrupar, organizar y representar a los evangélicos a nivel nacional. Sus objetivos son deseables, pero entran en conflicto con la misma naturaleza de los movimientos evangélicos que son muy heterogéneos y difíciles de unificar. Las comunidades evangélicas tienden a la división institucional, no a la unidad, pues el fenómeno de creación de nuevas iglesias, se da generalmente como fruto de divisiones en las iglesias de origen. Esta misma lógica de conformación y crecimiento viene dándose desde la misma Reforma Protestante del siglo XVI, la misma que además se opuso a la institucionalización jerárquica de la Iglesia católica (Guamán 2021). Es decir que la institucionalización en entes de organización nacional no es una tarea sencilla por las razones expuestas.

3.1.1.1. El Concejo Evangélico de Colombia CEDECOL

Inicialmente la Confederación Evangélica de Colombia se origina con el nombre de CEDEC en el año de 1950 como una iniciativa en contra de la persecución religiosa provocada por la guerra civil más conocida como “La Violencia”. Para este momento en Colombia se habían quemado templos, y matado a decenas de creyentes. Ante esto, 19 denominaciones, en su mayoría extranjeras deciden conformar CEDEC como una alternativa para organizarse y visibilizar hacia el exterior la persecución que los evangélicos estaban sufriendo. Para 1970 se acepta a la primera iglesia independiente no denominacional y a su pastor Héctor Pardo como miembro de CEDEC. En 1978 sufren una división interna debido a que se elige como presidente al Doctor Luciano Jaramillo que había sido sacerdote católico y se había convertido en evangélico presbiteriano. Esto incomodó a la facción pentecostal dentro de la Confederación pues había diferencias teológicas entre los pentecostales y los protestantes históricos. De esa forma se separan algunas organizaciones pentecostales, las mismas que tiempo después conforman su propia organización llamada ASECOL.

En 1984 asume la presidencia de CEDEC, Héctor Pardo, que, siendo pentecostal, estaba en una organización donde la mayoría pertenecían al protestantismo histórico. El liderazgo de Pardo fue conciliador y tuvo la habilidad de dirigir CEDEC y preparar el camino para los siguientes años. En 1989, el presidente Cesar Gaviria convoca a una Asamblea Constituyente para reemplazar la Constitución conservadora de 1886, que declaró a Colombia como un Estado confesional católico. Esto fue una gran oportunidad para que los evangélicos lucharan por el Estado laico que aún no habían conquistado.

De ese modo Pardo, contempla la posibilidad de que los evangélicos participaran en la Constituyente con candidatos propios y así lograr la libertad e igualdad religiosa. Para este fin, Pardo sabía que debía primero buscar la unidad interna, así que logra convocar a CEDEC y a ASECOL y para 1990, ambas organizaciones se fusionan dando origen a CEDECOL. Es importante señalar que para poder participar en la Constituyente tuvieron que realizar un cambio en los estatutos anteriores que prohibían la participación política de los miembros de CEDEC. Esto se había regulado por la visión anti política que tenía la Iglesia evangélica poco tiempo atrás.

De todo este proceso surge el Movimiento Unión Cristiana, por el que participan los dos candidatos evangélicos ganadores para la Constituyente. Así se da inicio al establecimiento

del Estado laico en Colombia y a una nueva etapa de participación política para los evangélicos. Un factor determinante para este logro fue la apertura política de Pardo, frente al apoliticismo aun imperante en la comunidad evangélica en ese momento. El mismo Pardo fue quien propuso la creación de un partido nuevo por la desconfianza que había en los partidos tradicionales. También influyó el hecho de que el mismo Pardo fue parte del primer intento de PPE local en Colombia en el año de 1970 llamado Movimiento Nacional Cristiano Evangélico (MONACEV) que por pocos votos no logró un puesto en el Senado.

CEDECOL es la organización que representa a los evangélicos ante el Estado y está presidido actualmente por Eduardo Castaño, cuenta con una membresía de 300 organizaciones distribuidas en tres categorías: las denominaciones, las iglesias independientes y las organizaciones paraeclesiales, como ONGS o empresas cristianas. El trato es similar a cada organización sin importar la orientación o el tamaño de la misma; todas tiene igual derecho al voto. Entre las denominaciones más importantes están las Asambleas de Dios, que es la denominación más grande de la región, la Alianza Cristiana y Misionera y también varios cuerpos pastorales. Dentro de las iglesias independientes, también se encuentran algunas megai Iglesias como El Lugar de su Presencia, Avivamiento o Casa sobre la Roca. Tanto los directivos de CEDECOL como otros sectores entrevistados, coinciden en que el nivel de representación que tiene esta confederación es de un 80% de las Iglesias evangélicas de Colombia.

3.1.1.2. La Confraternidad Evangélica Ecuatoriana CEE

La Confraternidad Evangélica Ecuatoriana formalmente se inicia en el año 1964 en el Campamento Los Cerros en la provincia de Manabí. Previamente existieron dos intentos de unidad entre organizaciones evangélicas que no prosperaron (Padilla 1989). El principal impulsor de la creación de la CEE fue un misionero de HCJB ⁵ y entre los objetivos iniciales de su creación estaba el deseo de fomentar la unidad evangélica que permita defender la “libertad de conciencia y la educación laica” (Padilla 1989, 408). En ese momento estaba por elaborarse la nueva Constitución de 1967 y algunos líderes evangélicos suponían que los

⁵ La misión HCJB La Voz de los Andes era una misión proveniente de Estados Unidos, que entre sus iniciativas poseía la radio evangélica de mayor alcance del mundo. Producían programas que eran traducidos a varios idiomas y distribuidos por varios continentes. Además, contaban con el Hospital Voz Andes. Inicialmente tenían también un canal de televisión para evangelizar que estaba en la frecuencia canal 4, luego este canal sería vendido a la familia Granda Centeno y se convertiría en lo que hoy se conoce como Teleamazonas.

sectores liberales restringirían los derechos de libertad religiosa, de ese modo la creación de la CEE suponía una medida de prevención frente a ese supuesto. (Padilla 1989, 408). Esto no llegó a ocurrir, ya que la nueva Carta Magna, protegió la libertad de cultos y la igualdad religiosa (Constitución del Ecuador 1967). De igual forma, la CEE buscaba la unidad para extender el evangelio a nivel nacional y también para tener un ente de representación ante el Estado y ante la sociedad.

A diferencia del caso colombiano, la CEE ha tenido que desarrollarse en un contexto de relativa paz religiosa. Han existido muy pocos episodios aislados de persecución. En procesos de unidad se destaca el esfuerzo realizado en 1998, cuando la CEE llevó adelante el proceso de registro de beneficiarios del bono solidario, que era una compensación del gobierno a los sectores más vulnerables. Para este fin se unieron cerca de 2000 Iglesias evangélicas que registraron a más de 350.000 inscritos, superando incluso a la Iglesia católica.

En el Ecuador la CEE también ha tenido que convivir con otras organizaciones que han intentado agrupar a los evangélicos o a sus líderes a nivel nacional. En el sector indígena evangélico, que es muy numeroso e importante en el país, la representación la tiene el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), con quienes la CEE no siempre han tenido coincidencias. El tema político ha sido uno de los puntos divergentes. Por ejemplo, en el año 2005 la CEE difundió un comunicado en el que muestran su desacuerdo con el apoyo brindado por la FEINE al gobierno de Lucio Gutiérrez (Llacta! 2005). Cabe señalar que la FEINE ha venido impulsando la participación política de los indígenas evangélicos desde los noventa por medio de su movimiento político, Amauta Jatari. La CEE por su lado, no se ha negado a la participación política de los evangélicos, pero ellos como institución tienen reglamentado en su estatuto la prohibición de auspiciar o patrocinar a ningún movimiento político. De igual forma la postura de varios de sus dirigentes es contraria a la creación y presencia de partidos políticos evangélicos, pues no los ven como una alternativa viable.

La Confraternidad Evangélica Ecuatoriana tiene en sus estatutos la premisa de representar a los evangélicos ante el Estado y está presidida desde 1994 hasta la fecha por Estuardo López. Cuenta con una membresía aproximada de 80 organizaciones distribuidas en tres categorías: las denominaciones, las iglesias independientes y las organizaciones paraeclesiales, como ONGS o empresas cristianas (véase tabla 3.1). El trato es similar a cada organización sin importar la orientación o el tamaño de la misma; todas tienen igual derecho al voto. Tiene entre

sus miembros a la denominación Alianza Cristiana y Misionera, a varios cuerpos pastorales, a entidades como Radio HCJB y otras ONG, además de un grupo de iglesias independientes. Algunas organizaciones como la denominación Asambleas de Dios o las megaiglesias no forman parte de la membresía de la CEE. La unidad y el respaldo mayoritario de las iglesias, aun es un reto para la CEE y para cualquier otra iniciativa que se lo proponga en el Ecuador. Esto debido a varios factores, entre los que podemos inferir la ausencia de una amenaza externa o una causa en común lo suficientemente trascendentes, que motiven la unidad de las diferentes organizaciones evangélicas, dejando las diferencias particulares de lado, como ocurrió en el caso colombiano con CEDECOL.

Tabla 3.1 Cuadro comparativo CEDECOL - CEE en cuanto a su conformación interna

	CEDECOL	CEE
Denominaciones	50 %	15 %
Iglesias independientes	20 %	45 %
Organizaciones paraeclesiales	30 %	40 %

Fuente: Elaborado por el autor a partir de datos obtenidos de Guamán (2021) y entrevistas

3.1.2. Las megaiglesias en Colombia y Ecuador

Beltrán (2014) define a las megaiglesias como grandes organizaciones que “cumplen funciones que eran propias de las catedrales católicas: concentrar una multitud de fieles en un espacio monumental”. Estas organizaciones religiosas han servido de base directa o indirectamente para la creación de PPE en Colombia. En Ecuador existen algunas de estas organizaciones, pero ninguna de ellas ha conformado un PPE desde su interior. El fenómeno de las megaiglesias se empieza a dar en América Latina a partir de la década de los noventa. Beltrán (2014) señala algunas características de las megaiglesias que las definen como tal. Entra ellas encontramos que estas megaiglesias han sido fundadas por líderes carismáticos en ciudades grandes y luego se han extendido en sedes, que su membresía es superior a 5000 personas, que posean servicios diversos y medios de comunicación propios. Estas características las desarrollaremos a continuación, haciendo primero una perspectiva comparada para que el lector pueda tener un panorama claro de cada caso y las diferencias entre ellos.

3.1.2.1. Colombia: la cuna de las megaiglesias

En Colombia hasta los años ochenta una iglesia grande no pasaba de las 500 personas en el mejor de los casos. (Beltrán 2014, 301). Sin embargo, por la influencia de algunas corrientes del pentecostalismo, las iglesias implementaron sistemas de iglecrecimiento que trajeron resultados notorios en pocos años. En menos de una década las iglesias de 500 personas quedarían atrás dando paso a megaiglesias que ocuparían primero teatros, después galpones y luego coliseos y estadios para congregar a los fieles. Ha sido tal el éxito de algunas de estas iglesias, que incluso les ha llevado a exportar sus modelos de crecimiento, tal es el caso de la Misión Carismática Internacional. Incluso las organizaciones religiosas no católicas como el CENTI y la IDMJ se han extendido de manera exponencial en Colombia y en decenas de países en el mundo.

3.1.2.1.1. El llamado a las multitudes

Beltrán (2012, 300) pone un nuevo techo para la membresía de las megaiglesias en Colombia. Normalmente una iglesia de 2000 personas sería considerada megaiglesia, pero Beltrán afirma que son tantas las iglesias en Colombia que superan este número, que sería muy difícil estudiarlas a todas. De ese modo, la cantidad de referencia propuesto por Beltrán es de 5000 miembros. En este apartado hemos elegido las megaiglesias que consideramos más importantes por su membresía por sobre las 10.000 personas y/o por su participación en temas relacionados a la participación política.

Tabla 3.2. Cantidad de miembros de megaiglesias en Colombia

Iglesia	Líder	Miembros	Participación en la creación de PPE
Misión Carismática Internacional	César Castellanos	120 000	Si
Centro Misionero Bethesda	Jorge Enrique Gómez	50 000	Si
Manantial de Vida Eterna	Eduardo Cañas	40 000	Si
Misión Paz a las Naciones	Jhon Milton Rodríguez	25 000	Si
Casa Sobre la Roca	Darío Silva Silva	10 000	Si
Centro de Alabanza Oásis	Gustavo Páez	3000	Si
Centro Cristiano Internacional	José Satirio Dos Santos	50 000	No
El Lugar de su Presencia	Andrés Corson	42 000	No

Centro Mundial de Avivamiento	Ricardo Rodríguez	40 000	No
-------------------------------	-------------------	--------	----

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2012) y actualizada con información de sitios web oficiales de las iglesias

Podemos observar en la tabla 3.2 que si bien es cierto el número de miembros es importante no siempre es un determinante para la creación de PPE. En el caso de las iglesias observadas la MCI es la de mayor membresía y constituye precisamente el caso icónico de la creación de un PPE basado en la estructura eclesial previa. Fue la MCI la que dio origen al PNC que fue el primer PPE de Colombia en 1989. Para el caso de Colombia Justa Libres fueron varias iglesias las que se juntaron para darle la estructura, sin embargo, quienes lideraron ese proceso inicial fueron Eduardo Cañas líder de Manantial de Vida Eterna, y Jhon Milton Rodríguez, pastor de la Misión Paz para las Naciones. En el caso del MUC fue una iniciativa de varias iglesias en ese momento, pero entre ellas estuvieron los líderes de Casa Sobre la Roca, Manantial de Vida Eterna y Centro Misionero Bethesda (Ortega 2018). Por otro lado, tenemos al Centro Cristiano Internacional, El lugar de su Presencia y Avivamiento que no han impulsado la creación de PPE. Hemos incluido además el caso del Centro de Alabanza Oasis, cuya membresía es inferior al resto de megaiglesias pero que promovieron la creación del Partido Cristiano de Transformación y Orden (PACTO).

3.1.2.1.2. Ubicación y alcance territorial

Tabla 3.3 Ubicación y sedes de las megaiglesias en Colombia

Iglesia	Ciudad	Sedes nacionales	Sedes internacionales	Participación en la creación de PPE
Misión Carismática Internacional	Bogotá	102	40	Si
Centro Misionero Bethesda	Bogotá	197	3	Si
Manantial de Vida Eterna	Bogotá	28	0	Si
Misión Paz a las Naciones	Cali	32	0	Si
Casa Sobre la Roca	Bogotá	26	6	Si
Centro de Alabanza Oásis	Bogotá	40	3	Si
Centro Cristiano Internacional	Cúcuta	90	7	No
El Lugar de su Presencia	Bogotá	4	0	No
Centro Mundial de Avivamiento	Bogotá	25	17	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2012) y actualizada con información de sitios web oficiales de las iglesias

Las megaiglesias se encuentran en las grandes urbes donde existe grandes concentraciones de creyentes que puedan ser parte de la organización (Beltrán 2012, 303). La ubicación de las megaiglesias es un factor importante en la perspectiva política. No es lo mismo una iglesia en una ciudad secundaria que en la capital. Por ejemplo, la MCI de Bogotá ha sido visitada por varios políticos en campaña y en funciones, como los ex presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Además, el crecimiento los ha impulsado a crear sedes a nivel nacional y en ciertos casos a nivel internacional. Esto es importante en virtud de que la presencia nacional puede ser utilizada como estructura territorial de base para la conformación de un partido político.

Podemos observar en la tabla 3.3 que de las nueve megaiglesias, siete se encuentran en Bogotá, que es el epicentro político de Colombia. Únicamente Misión Paz a las Naciones se encuentra en Cali que es la tercera ciudad más poblada del país y el Centro Cristiano Internacional que se encuentra en Cúcuta, la sexta más poblada de Colombia (Portafolio 2019). De las megaiglesias que han conformado PPE todas, excepto Misión Paz a las Naciones, están en la capital de Colombia, así mismo todas tienen sedes a nivel nacional.

3.1.2.1.3. Servicios diversos y medios de comunicación

Una de las características de las megaiglesias es que diversifican sus servicios, hay varias alternativas que han tomado cada iglesia, pero aquí nos hemos enfocado en aquellas que tienen centros de educación propios y medios de comunicación masivos para extender su mensaje y posicionar a sus líderes. Algunas de las megaiglesias no tienen medios propios, pero si tienen programas en radio, televisión o servicios de streaming. En este caso vemos en la tabla 3.4, como de las seis megaiglesias que han participado en la creación de PPE, tres tiene sus centros educativos y cinco cuentan con algún medio de comunicación propio.

Tabla 3.4 Servicios diversos de las megaiglesias en Colombia

Iglesia	Centro educativo	Radio	Canal de TV	Participación en la creación de PPE
Misión Carismática Internacional	No	Si	No	Si
Centro Misionero Bethesda	Si	Si	Si	Si
Manantial de Vida Eterna	Si	Si	Si	Si

Misión Paz a las Naciones	Si	No	No	Si
Casa Sobre la Roca	No	No	No	Si
Centro de Alabanza Oásis	No	No	No	Si
Centro Cristiano Internacional	Si	Si	No	No
El Lugar de su Presencia	No	Si	No	No
Centro Mundial de Avivamiento	No	Si	Si	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2012) y actualizada con información de sitios web oficiales de las iglesias

3.1.2.1.4. Iniciativas de líderes carismáticos

Lo que debemos observar en este apartado, es si efectivamente estas iglesias son iniciativas de líderes carismáticos. Por tal motivo la tabla 3.5 muestra si las megaiglesias son realmente iniciativas propias de sus actuales líderes o si han llegado a liderarlas por medio de algún otro mecanismo. Una de las características de estas megaiglesias es su estructura jerárquica vertical, debido a que sus líderes, también son sus fundadores. Por esta razón es común que se mantengan en el liderazgo de manera indefinida y cuando se ven obligados a abandonarlo, generalmente dejan como sucesores a sus hijos o personas de su círculo íntimo. Esto no ocurre en las iglesias más institucionalizadas o con presencia histórica en donde sus fundadores pasan a ser relevados por medio de mecanismos previamente establecidos. En el caso de las megaiglesias colombianas vemos como, excepto Manantial de Vida, todas ellas han sido fundadas por el mismo líder que las dirige hasta este momento. También vemos el lapso de tiempo en que han sido creadas, cerca de 25 años, es decir desde 1975 las más antiguas, hasta 1999 año de creación de Misión Paz a las Naciones. También se debe señalar que la mayoría de las megaiglesias son independientes, excepto Manantial de Vida Eterna y Centro Cristiano Internacional que pertenecen a la denominación Asambleas de Dios.

Tabla 3.5 Datos sobre la fundación de las megaiglesias en Colombia

Iglesia	Líder	Año de fundación	Fundador	Creación de PPE
Misión Carismática Internacional	César Castellanos	1983	Si	Si
Centro Misionero Bethesda	Jorge Enrique Gómez	1975	Si	Si
Manantial de Vida Eterna	Eduardo Cañas	1975	No	Si

Misión Paz a las Naciones	Jhon Milton Rodríguez	1999	Si	Si
Casa Sobre la Roca	Darío Silva Silva	1987	Si	Si
Centro de Alabanza Oásis	Gustavo Páez	1992	Si	Si
Centro Cristiano Internacional	José Satirio Dos Santos	1975	Si	No
El Lugar de su Presencia	Andrés Corson	1993	Si	No
Centro Mundial de Avivamiento	Ricardo Rodríguez	1991	Si	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2012) y actualizada con información de sitios web oficiales de las iglesias

Por otro lado, para medir el carácter carismático de los líderes usaremos tres aproximaciones:

1) si el pastor tiene algún programa en la red televisiva Enlace TV, que es una ventana para visibilizar a los líderes evangélicos de toda Latinoamérica; 2) el número de seguidores en la red social Facebook del líder, comparado con los seguidores de la megaiglesia y finalmente si el pastor ha participado o no en política.

Tabla 3.6 Carisma de los pastores de las megaiglesias en Colombia

Iglesia	Líder	Enlace TV	Participación política	Facebook Iglesia	Facebook Pastor	Creación de PPE
Misión Carismática Internacional	César Castellanos	Si	Si	170 277	860 775	Si
Centro Misionero Bethesda	Jorge Enrique Gómez	No	Si	14 186	33 986	Si
Manantial de Vida Eterna	Eduardo Cañas	Si	No	296 669	655 101	Si
Misión Paz a las Naciones	Jhon Milton Rodríguez	Si	Si	53 502	171 901	Si
Casa Sobre la Roca	Darío Silva Silva	No	No	49 128	22 491	Si
Centro de Alabanza Oásis	Gustavo Páez	Si	Si	11 000	74 303	Si
Centro Cristiano Internacional	José Satirio Dos Santos	No	No	58 705	54 426	No
El Lugar de su Presencia	Andrés Corson	Si	No	626 829	464 350	No

Centro Mundial de Avivamiento	Ricardo Rodríguez	Si	No	51 952	1 346 264	No
-------------------------------	-------------------	----	----	--------	-----------	----

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2012), sitio web de Enlace TV y datos obtenidos de los perfiles oficiales de Facebook de iglesias y pastores.

Observamos en la tabla 3.6 que los pastores Castellanos, Cañas, Rodríguez y Páez que representan a las iglesias que más han participado en los PPE han tenido visibilización por medio de programas en la cadena Enlace TV. De igual forma los pastores de este grupo, tienen más seguidores en Facebook que sus iglesias excepto el pastor Silva. Es decir que se privilegia la imagen del líder antes que el de la organización. De las iglesias que no han conformado PPE, Ricardo Rodríguez tiene, por mucho, más seguidores que su iglesia mientras que Corson y Dos Santos tienen menos seguidores que sus iglesias. En cuanto a la participación política de los seis involucrados en la creación de PPE, Castellano, Gómez, Rodríguez y Páez han participado como candidatos para cargos de elección popular y han sido elegidos en diferentes periodos. En el caso de la MCI la figura más política en la iglesia es la pastora Claudia Castellanos, esposa de Cesar Castellanos. De ese modo podemos inferir que hay una mayor posibilidad para la creación de PPE cuando estos surgen de una megaiglesia dirigida por un líder carismático.

3.1.2.2. Ecuador: el camino hacia las megaiglesias

En el caso ecuatoriano veremos las mismas características que en el caso colombiano. Sin embargo, cabe señalar que los fenómenos solo son comparables en parte, ya que las condiciones en cuanto a la densidad poblacional son distintas. Para 2019 Ecuador tenía 17.373.662 de habitantes frente a 50.339.443 en Colombia (Data Commons 2019). Sin embargo, estos indicadores son una referencia importante que nos permitirán sacar conclusiones al final de este trabajo.

3.1.2.2.1. El llamado a las multitudes

Tabla 3.7 Cantidad de miembros de megaiglesias en Ecuador

Iglesia	Líder	Miembros	Creación de PPE
Centro Evangelístico Asambleas de Dios	Francisco Loor	10 000	No
Centro Cristiano de Guayaquil	Jerry Smith	8000	No

Comunidad de Fe	David Ingman	8000	No
Casa de Fe	Carlos Villacrés	5000	No
Centro Cristiano de Cuenca	Jimmy y Aida Cornejo	4000	No
Iglesia Evangélica de Inaquito	Fernando Lay	4000	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en los sitios web de las iglesias y/o en las entrevistas a sus líderes o miembros

Hemos elegido a las iglesias que tienen, mayor membresía en el Ecuador con una base de 4000 miembros ya que como indicamos la magnitud poblacional es distinta y debido a que existen pocas iglesias que superen este número de miembros. Están incluidas iglesias de las tres principales ciudades del Ecuador: Quito, Guayaquil y Cuenca. Como podemos observar en la tabla 3.7 que las iglesias en el Ecuador tienen un número mucho menor de miembros que las megaiglesias colombianas. La de mayor tamaño es el Centro Evangelístico de las Asambleas de Dios (CEAD) con 10.000 personas. Ninguna de ellas ha sido parte de la creación de un PPE.

3.1.2.2.2. Ubicación y alcance territorial

Tabla 3.8 Ubicación y sedes de las megaiglesias en Ecuador

Iglesia	Ciudad	Sedes nacionales	Sedes internacionales	Participación en la creación de un PPE
Centro Evangelístico Asambleas de Dios	Guayaquil	185	0	No
Centro Cristiano de Guayaquil	Guayaquil	0	0	No
Comunidad de Fe	Quito	7	0	No
Casa de Fe	Guayaquil	0	0	No
Centro Cristiano de Cuenca	Cuenca	11	0	No
Iglesia Evangélica de Inaquito	Quito	4	0	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en los sitios web de las iglesias y/o en las entrevistas a sus líderes o miembros

En la tabla 3.8 podemos apreciar de las seis megaiglesias de Ecuador solo dos están en la capital, tres se encuentran en Guayaquil y una en Cuenca. Además, solo CEAD tiene un número importante de sedes que están concentradas principalmente en Guayaquil y en la región de la costa ecuatoriana. Ninguna de las megaiglesias ha logrado extenderse fuera del país ni tampoco ha conseguido exportar sus modelos de iglesia como lo han hecho algunas megaiglesias de Colombia.

3.1.2.2.3. Servicios diversos y medios de comunicación

Tabla 3.9 Servicios diversos de las megaiglesias en Ecuador

Iglesia	Centro educativo	Radio	Canal de TV	Participacion en la creación de un PPE
Centro Evangelístico Asambleas de Dios	No	Si	Si	No
Centro Cristiano de Guayaquil	Si	No	No	No
Comunidad de Fe	Si	No	No	No
Casa de Fe	No	No	No	No
Centro Cristiano de Cuenca	Si	No	No	No
Iglesia Evangélica de Inaquito	No	No	No	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en los sitios web de las iglesias y/o en las entrevistas a sus líderes o miembros

En Ecuador tres de las seis megaiglesia poseen sus centros educativos propios. Así también, las megaiglesias no tienen medios de comunicación propios excepto CEAD que maneja el canal ABC que es asociado con la cadena ENLACE, además de la radio Dinámica en AM (ver tabla 3.9). Ambos medios de comunicación tienen su sede en Guayaquil y no tienen alcance nacional. Esto es importante en la medida en la que los medios de comunicación han sido utilizados por las iglesias en Colombia para posicionar políticamente a sus líderes. En Quito existen dos medios de comunicación, el canal Asomavisión que funciona bajo la figura de fundación y la radio HCJB que tiene gran alcance, pero es un medio independiente que funciona como corporación (Entrevistado 11 2021). Ninguno de los dos medios se debe a una organización o iglesia específica y siempre han mantenido una postura lejana al tema político partidista de cualquier línea.

3.1.2.2.4. Iniciativas de líderes carismáticos

Tabla 3.10 Datos sobre la fundación de las megaiglesias en Ecuador

Iglesia	Líder	Año de fundación	Fundador	Participación en la creación de un PPE
Centro Evangelístico Asambleas de Dios	Francisco Loor	1953	No	No
Centro Cristiano de Guayaquil	Jerry Smith	1983	No	No
Comunidad de Fe	David Ingman	1984	Si	No
Casa de Fe	Carlos Villacrés	2009	Si	No
Centro Cristiano de Cuenca	Jimmy Cornejo	1989	No	No
Iglesia Evangélica de Inaquito	Fernando Lay	1955	No	No

Fuente: Elaborado por el autor con base en los sitios web de las iglesias y/o en las entrevistas a sus líderes o miembros

En cuanto a la fundación de las iglesias es interesante notar que dos de ellas son iglesias de mediados del siglo pasado, tanto CEAD como la iglesia Evangélica de Inaquito (IEVI) fundadas hace más de medio siglo, además sus actuales pastores no fueron sus fundadores. El Centro Cristiano de Guayaquil al igual que Centro Cristiano de Cuenca también fueron fundados por otros pastores que los actuales. Estas dos últimas iglesias y el CEAD son parte de la denominación Asambleas de Dios. Únicamente Casa de Fe y Comunidad de Fe son iniciativas que se han mantenido lideradas por sus fundadores y son iglesias independientes al igual que la IEVI (ver tabla 3.10).

Tabla 3.11 Carisma de los pastores de las megaiglesias en Ecuador

Iglesia	Líder	Enlace TV	Participación política	Facebook Iglesia	Facebook Pastor	Creación de PPE
Centro Evangelístico Asambleas de Dios	Francisco Loor	SI	No	28 887	133 576	No
Centro Cristiano de Guayaquil	Jerry Smith	No	No	49 686	4817	No
Comunidad de Fe	David Ingman	No	No	20 343	n/i	No
Casa de Fe	Carlos Villacrés	No	No	29 618	15 808	No
Centro Cristiano de Cuenca	Jimmy y Aida Cornejo	No	No	18 392	9258	No

Iglesia Evangélica de Inaquito	Fernando Lay	No	No	15 092	n/i	No
--------------------------------	--------------	----	----	--------	-----	----

Fuente: Elaborado por el autor con base en el sitio web de Enlace TV y datos obtenidos de los perfiles oficiales de Facebook de las iglesias y sus pastores.

Observamos en la tabla 3.11 que ninguno de los pastores tiene participación en Enlace TV, excepto Francisco Loor de CEAD. De igual forma, ninguno ha participado como candidato a ninguna dignidad de elección popular. Sin embargo, hay que señalar que, como veremos más adelante, Fernando Lay, Jimmy Cornejo y su esposa Aida Cornejo, Carlos Villacrés y Francisco Loor han estado cercanos al activismo provida. Vemos también que los pastores David Ingman y Jerry Smith, son de origen norteamericano, esto también podría marcar una diferencia con el caso de Colombia, donde los pastores que han participado en política e impulsado procesos son líderes nacionales. Para acercarnos al carisma de los líderes, es importante notar que en Ecuador todas las iglesias tienen mayor número de seguidores en Facebook que sus líderes, excepto el caso de Francisco Loor, quien casi cuadruplica la cantidad de seguidores que tiene su iglesia y que es el pastor que quizás tiene más influencia política tiene de todo el grupo.

Tabla 3.12 Cuadro comparativo de mega iglesias en Colombia y Ecuador

	Iglesia	Líder	Miembros	Ciudad	Sedes nacionales	Sedes internacionales	Año de fundación	Fundador	Centro educativo	Radio	Canal de TV	Participación en Enlace TV	Participación política del pastor	Participación en la creación de un PPE	Seguidores de Facebook Iglesia	Seguidores de Facebook Pastor
Colombia	Misión Carismática Internacional	César Castellanos	120 000	Bogotá	102	40	1983	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	170 277	860 775
	Manantial de Vida Eterna	Eduardo Cañas	40 000	Bogotá	28	0	1975	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	296 669	655 101
	Misión Paz a las Naciones	Jhon Milton Rodríguez	25 000	Cali	32	0	1999	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	53 502	171 901
	Casa Sobre la Roca	Darío Silva Silva	10 000	Bogotá	26	6	1987	Si	No	No	No	No	No	Si	49 128	22 491
	Centro de Alabanza Oásis	Gustavo Páez	3000	Bogotá	2	3	1992	Si	No	No	No	Si	Si	Si	11 000	74 303
	Centro Misionero Bethesda	Jorge Enrique Gómez	50 000	Bogotá	197	3	1975	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	14 186	33 986
	Centro Cristiano Internacional	José Satirio Dos Santos	50 000	Cúcuta	90	7	1975	Si	Si	Si	No	No	No	No	58 705	54 426
	El Lugar de su Presencia	Andrés Corson	42 000	Bogotá	4	0	1993	Si	No	Si	No	Si	No	No	626 829	464 350
	Centro Mundial de Avivamiento	Ricardo Rodríguez	40 000	Bogotá	25	17	1991	Si	No	Si	Si	Si	No	No	51 952	1 346 264
Ecuador	Centro Evangelístico Asambleas de Dios	Francisco Loor	10 000	Guayaquil	185	0	1953	No	No	Si	Si	Si	No	No	28 887	133 576
	Centro Cristiano de Guayaquil	Jerry Smith	8 000	Guayaquil	0	0	1983	No	Si	No	No	No	No	No	49 686	4817
	Comunidad de Fe	David Ingman	8 000	Quito	7	0	1984	Si	Si	No	No	No	No	No	20 343	n/i
	Casa de Fe	Carlos Villacrés	5 000	Guayaquil	0	0	2009	Si	No	No	No	No	No	No	29 618	15 808
	Centro Cristiano de Cuenca	Jimmy Cornejo	4 000	Cuenca	11	0	1989	No	Si	No	No	No	No	No	18 392	9 258
	Iglesia Evangélica de Inaquito	Fernando Lay	4 000	Quito	4	0	1955	No	No	No	No	No	No	No	15 092	n/i

Fuente: Elaborado por el autor con base en Beltrán (2014), sitios web y perfiles oficiales de Facebook de pastores e iglesias, entrevistas a pastores y miembros de las iglesias

3.2. Pensamiento religioso y político de los evangélicos

El tipo de pensamiento religioso respecto a la política en los evangélicos es un factor fundamental ya que puede movilizar o inmovilizar a los evangélicos hacia la creación de nuevos PPE. La medición de este fenómeno no es una tarea sencilla. En este apartado analizaremos tres aspectos que pueden darnos una aproximación respecto al tipo de pensamiento predominante en cada país. Analizaremos dos elementos: 1) la influencia del pensamiento de organizaciones internacionales o regionales respecto a la acción social y política de los evangélicos; y 2) los procesos y reacciones de los evangélicos frente a la corriente neopentecostal. Nuestra hipótesis es que, por un lado, en los evangélicos de Colombia se ha desarrollado un tipo de pensamiento religioso abierto a la participación política y por ende a la creación de nuevos PPE. Por otro lado, en Ecuador se ha mantenido por más tiempo un pensamiento religioso tradicional que no ha logrado modificarse y que ha generado rechazo a la participación política o apatía en el mejor de los casos.

Cabe señalar que en toda América Latina los procesos de llegada de los evangélicos han sido relativamente similares. La mayoría de misioneros evangélicos que propagaron la nueva fe, fueron misioneros norteamericanos que no compartían solo el evangelio, sino también la cultura estadounidense (Deiros 1992). En ese sentido, el pensamiento predominante era del tipo fundamentalista bíblico, en apariencia apolítico, ya que, pese a no promover la participación política, si tenía una línea de pensamiento político muy marcada. El contexto en el que se da la llegada de los misioneros evangélicos es la Guerra Fría, en la cual los Estados Unidos condenaban de manera radical cualquier viso de socialismo. En ese momento la amenaza de la expansión socialista en América Latina, y específicamente, la influencia de la revolución cubana era un riesgo que había que minimizar. Una de las mejores formas de bloquear cualquier intento de infiltración ideológica era impulsando el apoliticismo en las misiones evangélicas.

Esa actitud anticomunista del americano promedio fue la que acompañó también a los misioneros y por extensión a los nuevos conversos latinoamericanos que la adoptaron, replicaron y mantuvieron durante muchos años. Ese tipo de pensamiento apolítico o antipolítico, era algo no congruente con la cultura norteamericana y con la misma Reforma Protestante pues ambas eran, sobre todo manifestaciones políticas, además de religiosas. Como se ha visto previamente en la sección teórica, este tipo de pensamiento es característico

de las corrientes evangélicas y pentecostales tradicionales. Por su lado D´Epinay (1968) acuñó el término “Huelga Social” con el que caracterizó la actitud escapista de los evangélicos. Debido a razones teológicas y sociológicas, los pentecostales vivían en una especie de burbuja, alejados e indiferentes respecto a los temas políticos. Es más, la política era vista como una cosa del “diablo” en la que no debían involucrarse. Esta era la forma de pensar hasta mediados y casi finales del siglo pasado.. A continuación veremos como se han dado los procesos de transformación del pensamiento religiosos en Colombia y Ecuador.

3.2.1. Misión Integral y Teísmo Bíblico en Colombia y Ecuador

A continuación, se analizará la influencia que han tenido dos corrientes de pensamiento religioso en los dos países de estudio que, a priori parecen similares, pero que guardan importantes diferencias. En primer lugar, la Misión Integral como un llamado de los evangélicos a extender la influencia de la fe hacia otras áreas, además de la espiritual, y en segundo lugar el Teísmo Bíblico como un pensamiento de conquista espiritual de espacios que trascienden lo religioso.

3.2.1.1. Colombia y su cambio de paradigmas

En 1969, Bogotá fue la sede de un encuentro de líderes evangélicos de toda la región organizado por la asociación Billy Graham llamado CLADE (Congreso Latinoamericano de Evangelización). Uno de los conferencistas fue Peter Wagner quien presentó un libro con una tendencia marcadamente pro capitalista y anticomunista, lo cual fue visto como un intento de adoctrinamiento extranjero por parte de algunos asistentes, sobre todos pertenecientes al protestantismo histórico. Wagner se convertiría años más tarde en uno de los más grandes referentes del pensamiento neopentecostal, pero en este evento no tuvo mucha acogida. CLADE I marcaría un hito en la región, ya que de allí surgió un grupo de teólogos latinoamericanos que desarrollaron el pensamiento llamado Misión Integral. Esta propuesta buscaba que el evangelio sea holístico, que no se preocupase solo de los temas espirituales sino también de los temas sociales. Ese CLADE fue el primero y el último que lo organizaron los estadounidenses, pues la intención de los teólogos latinoamericanos era desarrollar un pensamiento teológico propio. Luego se celebrarían varios CLADE en otros países, pero organizados por los propios latinoamericanos (Padilla 2012).

Para el año de 1978 se dan los primeros intentos en Colombia de ir cambiando la mentalidad de líderes y pastores por parte de CEDECOL. Se proponía dejar la pasividad social y aplicar

un modelo donde el evangelio influya, no solo en lo espiritual, sino en todas las demás áreas del ser humano. Dentro de ese pensamiento más amplio surgió la propuesta de involucrarse en temas políticos. En vista de esta nueva perspectiva, para finales de los ochenta CEDECOL decide impulsar una “Escuela de Formación Sociopolítica” que se completó con seminarios como el realizado en 1991 donde fue invitado el ex primer mandatario de Guatemala, Efraín Ríos Montt (Ortega 2018, 142). De ese modo difundieron el pensamiento de la Misión Integral dentro del liderazgo evangélico. Este impulso fue centralizado y se dio desde la organización de representación corporativa de los evangélicos. Esto no es menor pues al tener el aval de CEDECOL, se transfiere un nivel de legitimidad a las nuevas propuestas de pensamiento. Esto en gran parte fue impulsado por Héctor Pardo quien había sido parte de la organización World Vision que era una de las ONG precursoras en la difusión y práctica de la Misión Integral en su trabajo con la niñez en varios países del mundo.

Este proceso no termina ahí pues aún muchos pastores no habían sido renovados en su pensamiento teológico. Cabe señalar que quienes desarrollaron teológicamente la Misión Integral eran de varias denominaciones evangélicas, pero había una presencia mayor del pensamiento del protestantismo histórico. Para la primera década del nuevo milenio llega una nueva propuesta de pensamiento que será conocido como el Teísmo Bíblico (Ortega 2018). Esta corriente que tiene su origen en Estados Unidos y es más cercana teológicamente a las corrientes neopentecostales, que ven la misión evangélica como una misión de conquista. Es decir, se mira las diferentes áreas como la economía, las comunicaciones, las artes, incluso la política, como espacios que hay que tomar para implantar en ellas los valores del reino de Dios. Mientras que la visión de la Misión Integral impulsaba a la acción política como un campo de servicio social, el Teísmo Bíblico impulsa la acción política como un campo de toma del poder.

Esta corriente de pensamiento empieza a calar en el imaginario evangélico en medio del avance de lo que ellos denominan como la “ideología de género”, esto debido al encuadre político que tiene este fenómeno. El Teísmo Bíblico da un marco de interpretación sobre las nuevas causas de resistencia evangélicas, como el aborto, las demandas de los grupos LGBT y otras que los evangélicos de Colombia enfrentarían desde la segunda década del nuevo milenio. Esto lo analizaremos con más detenimiento en las secciones siguientes. En todo caso, el Teísmo Bíblico empieza a difundirse desde el 2013 por medio de organizaciones como la Global Transformation Network (GTN) que se dedica a promover la formación en estos temas

(Ortega 2018). Uno de sus principales representantes es el Dr. Mark Beliles quien ha sido asesor de varios políticos y partidos evangélicos en el mundo. Esta red ha difundido su pensamiento en varias ciudades e iglesias de Colombia. Para el 2017 es invitado a una reunión que congregaba a más de 2000 pastores de toda Colombia donde les habló del pensamiento político evangélico. Esa reunión fue el inicio de la conformación del partido Colombia Justa Libres (Red Uno 2018).

3.2.1.2. Ecuador y su proceso tardío de cambio

Analizaremos como en el Ecuador se han dado los procesos introducción del pensamiento de Misión Integral y del Teísmo Bíblico. Para iniciar es importante señalar que uno de los referentes e impulsores de la Misión Integral fue el teólogo Rene Padilla que pese a ser ecuatoriano vivió una gran parte de su vida en Argentina. El proceso de cambio de pensamiento en el Ecuador tiene dos capítulos importantes. Si bien el CLADE I se realizó en Colombia en 1969; el CLADE III de 1992 y CLADE IV del 2000 se realizaron en Ecuador. Esto que inicialmente puede parecer un empuje para el cambio de pensamiento teológico en el país, no se dio de ese modo. Esto se hace evidente, por ejemplo, en el CLADE IV, donde de los 1300 participantes, la delegación de Ecuador no pasó de 50. Había aun resistencia a la visión más “progresista” del CLADE y de la Misión Integral (Entrevistado 6 2021).

En cuanto al impulso que se le dio al pensamiento de Misión Integral por parte de las organizaciones evangélicas, se marca una diferencia con Colombia en dos sentidos. En primer lugar, la Confraternidad Evangélica no tenía el mismo alcance que CEDCOL para impulsar un proceso de cambio de pensamiento en el liderazgo a nivel nacional, al mismo nivel que se dio en Colombia. Estuardo López como representante de la CEE ha sido también influenciado por la Misión Integral y muchas de las acciones sociales que han emprendido han sido bajo ese marco de pensamiento. Pero pese a los esfuerzos que se hicieron para difundir la Misión Integral, no fueron lo suficiente para provocar un cambio de paradigma en los liderazgos nacionales. A criterio de Guamán (2021), el pensamiento de Misión Integral nunca bajo a las bases evangélicas. En segundo lugar, la CEE no ha logrado consolidar una escuela de formación de pensamiento político, a diferencia de su par colombiana. Esto pese a la intención que han tenido de fundar el Centro de Capacitación Cristiana Washington Padilla, como una alternativa para la formación política de las nuevas generaciones. Este proyecto es aún una deuda pendiente de la CEE con la comunidad evangélica.

En cuanto al Teísmo Bíblico, en Ecuador también se ha dado la presencia de esta corriente. De hecho, la Global Transformation Network también ha realizado eventos de formación en el Ecuador desde finales del 2017. El Dr. Mark Beliles también estuvo en el Ecuador en febrero del 2018. Pero a diferencia de Colombia, este tipo de eventos de formación no han tenido alcance nacional. Se han realizado varios congresos en Guayaquil y algunas ciudades de la costa con la presencia de hasta 300 asistentes, pero no se ha logrado escalar este tipo de eventos a nivel nacional.

3.2.2. El Neopentecostalismo en Colombia y Ecuador

Las corrientes neopentecostales son las que más han propendido a la participación política ya que han desarrollado un tipo de pensamiento religioso que ha roto con el paradigma del apoliticismo evangélico. Como ya se ha visto, en la sección teórica, la visión de los neopentecostales no es de huida del mundo sino de conquista del mundo. Los pentecostales y otras corrientes tradicionalistas, como los evangelicales, han rechazado lo político. Esto debido a su expectativa del inminente regreso de Jesucristo, para lo cual la maldad en el mundo debe aumentar irremediamente y solo la llegada del Mesías, terminaría con ese sistema corrupto moralmente. Para los neopentecostales en cambio, el regreso de Cristo no sucederá sin que antes, sus seguidores extiendan el reino de Dios sobre la tierra. Es decir, no hay una visión fatalista del mundo, más bien hay una responsabilidad de implantar los valores cristianos en la tierra para preparar el camino para el regreso de Jesucristo. Cabe señalar que esto es una simplificación del fenómeno religioso, ya que como hemos dicho, es un tema muy amplio y complejo de analizar.

En virtud de lo expuesto, en este apartado realizaremos una aproximación a este fenómeno por medio del análisis de una organización neopentecostal específica, la Misión Carismática Internacional. Esta iglesia liderada por los esposos Castellanos, es la más grande de Colombia y fue la primera en crear un PPE. Se ha escogido esta organización ya que también cuenta con una sede en Ecuador. Lo cual nos facilita indagar en la trayectoria de su establecimiento en Colombia y de igual forma en Ecuador. A continuación, se realizará una breve narrativa de ambas experiencias y como reaccionaron los demás evangélicos, especialmente en Ecuador y por medio de esto inferir en la aceptación o rechazo al pentecostalismo que abandera esta iglesia.

3.2.2.1. La consolidación de neopentecostalismo colombiano como modelo de exportación

En 1983 inicia su trayectoria la iglesia neopentecostal que se convertiría en la grande de Colombia y probablemente de América Latina. La Misión Carismática Internacional, surge por el impulso del pastor Cesar Castellanos quien decide reunir a un grupo de 8 personas en su casa y empezar una nueva iglesia en Bogotá. Castellanos comienza a tener, lo que él llama, visiones y revelaciones de parte de Dios de que iba a tener una iglesia tan grande, que no podría contra las personas que asistirían, así como no se puede contar la arena del mar (Castellanos 1999). Así da inicio a este emprendimiento religioso, pero en los primeros años no produce los resultados esperados, así que para 1986 viaja a la iglesia neopentecostal más grande del mundo, ubicada en Corea del Sur y liderada por el pastor David Yonggi Cho. Allí aprende sobre el modelo de las células y regresa a Colombia para implementarlo. Además, añade a esa nueva forma de trabajar, una metodología llamada G12 que consiste en que cada miembro de la iglesia se convierta en un líder de doce personas, así como lo hizo Jesús con sus doce discípulos, en una especie de modelo multinivel.

Las estrategias aprendidas empiezan a dar resultados y para 1989 llegan a ser 5000 personas (Cepeda 2010). Hasta ese momento las iglesias más grandes de Colombia apenas superaban los 500 miembros (G12tv 2016). En ese mismo año deciden crear al Partido Nacional Cristiano. El crecimiento era exponencial y en pocos años deben ocupar los auditorios más grandes de Bogotá para dar cabida a sus fieles. De ese modo se consolida como la iglesia neopentecostal más exitosa de Colombia y de toda América del Sur. La MCI se caracterizó por romper paradigmas, desde el mismo crecimiento numérico que, como se ha señalado, era algo sin precedentes. El tradicionalismo evangélico que anteriormente prohibía a las mujeres maquillarse, usar pantalón o predicar en la iglesia, fue desplazado por nuevas prácticas religiosas. Se empezaron a formar bandas de música rock en la iglesia, lo cual era un verdadero escándalo para las iglesias tradicionales que creían que el rock era una “cosa del diablo”.

En resumen, el neopentecostalismo de la MCI produjo cambios profundos en las prácticas religiosas y por ende en el pensamiento de los evangélicos. El cambio que más nos interesa destacar para este trabajo, es el de la participación política. Claudia Castellanos fue la primera evangélica en ser candidata a la presidencia y el PNC fue el primer PPE de Colombia. La MCI fue pionera en romper el paradigma de que los evangélicos no debían participar en política. Esto no estaba ocurriendo solo en la MCI, pero consideramos que es un caso

ejemplificador. Por último, cabe destacar que, gracias al gran crecimiento que lograron, el modelo G12 se empezó a difundir en toda la nación y posteriormente en varios países del mundo. En Colombia, varias iglesias adoptaron el modelo G12, aunque tuvieron cierta resistencia inicial, no fue tan profunda ni duradera. Vemos que ya en 1990 la MCI entra en un tímido diálogo con CEDECOL y con las demás iglesias de Colombia y participan juntas en las elecciones para la Constituyente de 1991 (Cepeda 2010). La MCI siempre se ha mantenido independiente del resto de las iglesias, sin embargo, eso no ha impedido que en momentos clave, se hayan dado acercamientos con otras organizaciones evangélicas. Actualmente realizan una convención anual en Bogotá donde llegan miles de líderes del mundo para aprender su modelo de crecimiento.

3.2.2.2. La resistencia al neopentecostalismo en Ecuador

Mientras en 1989 en Colombia, la MCI ya tenía miles de miembros y estaba registrando su partido político propio. En Ecuador en el año 1996, recién se empieza a difundir el modelo G12 por medio de un seminario que se realiza en una iglesia de Guayaquil. El modelo G12 implicaba cambios internos en las iglesias de Ecuador en varios aspectos tanto religiosos como administrativos. Por ejemplo, en la estructura del liderazgo tradicionalmente se organizaban a través de juntas o cuerpos de gobierno, mientras que el modelo G12 centraliza la autoridad en el pastor principal que ejerce un liderazgo vertical. De igual forma se da un énfasis al tema de la prosperidad económica que se basa en el principio de la “siembra y la cosecha” para lo cual se afirma que el creyente aporta a la iglesia y por ese medio recibe la bendición de Dios. De igual manera G12 demandaba cambios en los rituales y costumbres religiosas. Por ejemplo, muchas iglesias pentecostales tradicionales no permitían el uso de maquillaje en las mujeres, también era mal visto que usen pantalones y mucho peor que prediquen en las iglesias. La música presente en el culto era música de coros o las iglesias más avanzadas lo hacían con música de estilo hebreo. La visión neopentecostal de G12 motivaba cambios en todas estas áreas. Para el año de 1999 se establece una sede oficial de la MCI en Ecuador que empieza a aplicar el modelo de Colombia con resultados numéricos importantes. Sin embargo, reciben el rechazo de la mayoría de iglesias tradicionales de ese momento, por todos los cambios antes mencionados y por otros temas adicionales. Una de las razones de peso para la resistencia tenía que ver con el área política

Empezaron ya a haber resistencia interna dentro de la iglesia porque se tenía que cambiar muchas cosas y una de las cosas que quizás empezó también a inquietar como un aguijón, fue

en la parte de la renovación o la mentalidad en cuanto a la política en la que los cristianos necesitamos entrar a la política si queremos ver un cambio en nuestra sociedad. (Entrevistado 19 2021)

La MCI y el modelo G12 tuvo mucha resistencia de la pastoral del país, incluso algunos los tacharon de ser una falsa doctrina y una secta. Este pensamiento se mantiene hasta ahora incluso en algunos sectores que miran con recelo la presencia de esta iglesia de tipo neopentecostal. Cabe mencionar que las corrientes históricas han tenido también una apertura para los temas políticos, pero en Ecuador y América Latina, de manera general, son una minoría numérica dentro de los evangélicos. Además, las motivaciones teológicas son distintas respecto a la participación política. Los protestantes históricos tienen una visión social que recoge las enseñanzas de un Jesús que se preocupó por los más desposeídos. Las corrientes neopentecostales en cambio, son impulsados por una visión de reino y de conquista que los lleva a identificarse con pasajes de la Biblia como este: Cristo “nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos. Amén” (Santa Biblia 1960). Dos visiones distintas que llevan a un mismo resultado que es la participación política. Esto no ocurre con las corrientes pentecostales clásicas que se ponen teológicamente a la política y que fueron las que resistieron la entrada del neopentecostalismo de la MCI.

Las (iglesias) pentecostales, las clásicas y tradicionales les llamaría yo, se oponían totalmente a esto, porque como te digo se requiere cambios de forma y de fondo, incluso en la parte organizativa entonces la parte administrativa interna de la iglesia no sólo era el asunto de una estrategia evangelística para alcanzar a otros para Cristo, sino la mentalidad (Entrevistado 19 2021).

Podemos decir por lo tanto que la llegada del neopentecostalismo al Ecuador es tardía respecto a Colombia. Además, la MCI absorbe esta visión de Corea del Sur, la implanta y la adapta a su contexto, la mejora y la exporta a la región. Ecuador en cambio, importa la visión colombiana, no la desarrolla totalmente y más bien genera mucha resistencia por varios factores. Además, cabe señalar que, a criterio del experto en el protestantismo ecuatoriano, Julián Guamán (2021), el tipo de pensamiento predominante en el Ecuador es el de la corriente evangelical en primer lugar y pentecostal luego. Es decir, las corrientes que más resistencia tienen a los temas políticos. Esto podría ser una de las razones para la menor participación política de los evangélicos en Ecuador y para la ausencia de PPE.

3.3. Conflictos y clivajes enfrentados por los evangélicos

En esta sección abordaremos con más detalle cómo se han desarrollado los clivajes en cada uno de los países respecto a dos temas específicos: 1) la libertad de cultos la igualdad religiosa y el Estado laico y; 2) la oposición a la llamada “ideología de género” y la defensa de la vida y la familia tradicional. Analizaremos como se han desarrollado estos conflictos o divisiones sociales y cuál ha sido su magnitud e importancia en cada país. Observaremos también cuál ha sido la participación de los evangélicos en estos clivajes y la manera en la que los han enfrentado en ambos países y finalmente qué resultados han producido. Nuestra hipótesis inicial es que existen unos clivajes o conflictos fuertes que han enfrentado los evangélicos colombianos. Esto ha generado una necesidad de mayor representación y participación política, lo cual, a su vez, ha desembocado en la creación de PPE. Para el caso ecuatoriano, planteamos que no han existido clivajes o conflictos fuertes que hayan tenido que enfrentar los evangélicos o que a su vez han sido protagonizados por otros actores. Esto ha desincentivado la participación política y como consecuencia la ausencia de PPE.

3.3.1. En búsqueda de la libertad de cultos y el Estado laico en Colombia y Ecuador

Los inicios del protestantismo en los países de América Latina ocurren en el transcurso del siglo XIX. Cabe recordar que la Reforma Protestante en Europa y la conquista de América, fueron eventos que se realizaron de manera casi simultánea, en el periodo que va desde finales del siglo XV hasta el siglo XVI. La llegada de los españoles y los portugueses marcó a América Latina como una región católica. En Europa el protestantismo empezó a tomar fuerza y la Iglesia católica comenzó a combatirlo a través de la inquisición y las guerras. Los conquistadores también mantuvieron ese mismo celo anti protestante en el Nuevo Mundo, cerrando así toda posibilidad para que la Reforma contagie a América. Posteriormente cuando los países protestantes como Inglaterra y los Países Bajos se convirtieron en potencias marítimas, pudieron traer el pensamiento protestante, pero de manera marginal e incipiente aún. De este modo el protestantismo no tuvo mayor incidencia ni crecimiento en la región debido a la hegemonía Católica imperante desde su conquista hasta el siglo XIX (Deiros 1992).

Tanto la Independencia de Norteamérica como la Revolución Francesa a finales del siglo XVIII influenciaron el pensamiento de América Latina y esto, sumado al debilitamiento de la corona española, trajo como resultado una ola de independencias en la región. Estos cambios,

a inicios del siglo XIX, no solo fueron políticos, sino que incluyeron también cambios religiosos. La Iglesia católica empezó a perder poder en la región debido a las nuevas ideas liberales referentes a la separación Iglesia-Estado y esto abrió una ventana de oportunidad para que los protestantes evangélicos lleguen a América Latina. Los liberales los veían con buenos ojos pues compartían su visión anticlerical (católica) y además eran el referente para mostrar las nuevas ideas de libertad religiosa. De ese modo se asentaron las primeras misiones de Europa y Estados Unidos que empezaron a evangelizar a los nativos. Sin embargo, esto era solo el inicio y el primer impulso para que el pensamiento protestante evangélico crezca en América Latina, pues su presencia era aún marginal pese a todos los esfuerzos realizados. La Iglesia Católica pese a verse debilitada, aún era un actor fuerte y rechazaba la entrada de esta corriente (Deiros 1992).

Lo anterior es aplicable, de forma general, tanto para Colombia como para Ecuador que tuvieron procesos similares hasta el periodo de la independencia. Pero en el transcurso del siglo XIX, en el tiempo de la República, ambos países toman rumbos distintos en sus procesos políticos. Estos procesos diferenciados, trajeron también consecuencias distintas a mediano y largo plazo en el plano religioso. La resistencia y oposición de la Iglesia católica hacia el protestantismo y la posterior confrontación entre conservadores y liberales, tomaron matices diferentes en los dos casos de observación. Los protestantes de ambos países, que estaban en medio de estos conflictos políticos y religiosos, anhelaban alcanzar la libertad de cultos, la igualdad religiosa y el Estado laico. Esto llegaría para los dos países, pero de manera y en tiempos diferentes para cada uno. Estas diferencias serán mostradas a continuación por medio de una narración histórica de los hechos principales acontecidos en Colombia y Ecuador.

3.3.1.1. Colombia: la polarización político religiosa

La época republicana en Colombia inicia con una resistencia a los temas de libertad religiosa. El mismo Simón Bolívar fue consciente que el país no estaba preparado para cambios en ese sentido (Abadía 2012, 16). Para 1835 el Estado colombiano es reconocido como República por parte del Vaticano lo cual implicaba seguir la línea oficial que aún era contrareformista (Arboleda 2002). En el periodo que va desde 1846 hasta 1885, el liberalismo se mantiene en el poder y se empieza a marcar una polarización entre las posturas de conservadores y liberales en torno a varios temas, entre ellos la relación de Iglesia y Estado (Abadía 2012, 17)

esto se expresaría políticamente en el bipartidismo colombiano que duraría hasta el siglo XX y terminaría recién con la Constitución de 1991.

El año de 1856 “es considerado por los evangélicos colombianos como la fecha clásica del establecimiento de las misiones evangélicas en el país” (Arboleda 2002, 37). Los liberales veían con buenos ojos la llegada de esta nueva corriente. Para el año de 1870 se lleva a cabo una reforma educativa por parte del gobierno liberal colombiano, que incluía la “neutralidad religiosa de la escuela y la no confesionalidad de la enseñanza” (Arboleda 2002, 40). Esto generó un gran rechazo en la Iglesia católica, y fue una de las causas de la guerra civil de 1876. A este enfrentamiento se le consideró una “guerra santa” o religiosa, pues fueron estos, los factores que la desencadenaron. La presencia de los protestantes, causó mucho malestar en los conservadores y religiosos católicos, previo al conflicto armado. Por su lado, los liberales en su rechazo hacia el clero católico, favorecían a los protestantes, no por ser afines a sus creencias, sino por el antagonismo visceral hacia la institucionalidad del catolicismo. El fundamentalismo tanto liberal como religioso, desembocó en una guerra intestina. Los protestantes, que en ese momento eran pocos y no tenían mayor influencia, estaban en medio del enfrentamiento ideológico, político e incluso militar de estos dos grupos (Arboleda 2002).

En el año de 1886 se establece una Constitución fruto de la victoria del proyecto del sector conservador católico sobre el liberalismo. Esto supuso nuevos esfuerzos para hegemonizar el catolicismo en la nación, con las respectivas medidas en contra del protestantismo. Colombia pasa a ser oficialmente un Estado confesional católico y con esto, varios aspectos de la vida como la educación, la celebración de matrimonios o los cementerios también pasan a ser controlados por el catolicismo. Se establecieron políticas de exclusión contra los protestantes que llegarán incluso a promover que los católicos nieguen a los protestantes cualquier tipo de ayuda. Cabe recalcar que, desde este tiempo hasta 1930, se vivió lo que Beltrán (2019) llama la “hegemonía conservadora” que sería sucedida por un tiempo de dominio liberal.

Para las primeras décadas del siglo XX se mantienen las diferencias entre liberales y conservadores y sus posturas respecto al tema religioso. En adelante se intensificarían los esfuerzos desde Estados Unidos de evangelizar América Latina con la doctrina protestante. Esto hizo que en el ámbito conservador católico se generará una actitud nacionalista y antiimperialistas en contra de los protestantes, a los que se los tachaba de “enviados yaquis” para infiltrar sus ideas religiosas y políticas en Latinoamérica (Arboleda 2002). Desde 1930 se inicia un periodo de dieciséis años, en el que el liberalismo llega al poder. Esto fue en parte

beneficioso para los protestantes pues como se ha mencionado, entre ambos grupos existía afinidades ideológicas. Sin embargo, el rechazo del catolicismo se mantuvo intacto.

En 1948 empieza un periodo denominado “La Violencia” que no fue otra cosa que una guerra civil que tuvo una duración de diez años. En este periodo se denunció el maltrato, la persecución e incluso la muerte de evangélicos por parte de fuerzas del Estado colombiano. Se habló de un número aproximado de 116 asesinatos por cuestiones religiosas. Frente a esto, se dio el primer intento de organización entre las Iglesias evangélicas de la época, que desembocó en la creación de la Confederación Evangélica de Colombia (CEDEC) que surgió para denunciar e intentar frenar la persecución religiosa. En 1957 la población protestante había crecido considerablemente y el antagonismo radical se volvió más tolerante, sin que ello implique ni la aceptación plena, ni el pluralismo. En los siguientes años, sobre todo desde Norteamérica, se hicieron esfuerzos para evangelizar a la población. Esto fue rechazado desde el catolicismo y también desde las corrientes marxistas, que para este tiempo ya empezaron a surgir en el país. Ambos grupos veían el avance evangélico como un intento “imperialista” de abonar el camino de la avanzada capitalista estadounidense. Esto último, ha sido uno de los argumentos de los grupos guerrilleros de Colombia para sumarse a la persecución y rechazo hacia los evangélicos. Esta animadversión, que también está atravesada por temas ideológico – políticos, se ha mantenido por todos estos años (Arboleda 2002).

En las siguientes dos décadas el protestantismo fue, de alguna manera, tolerado en Colombia. No se puede hablar, de que alcanzaron la libertad religiosa, sino solo hasta la Constitución de 1991, donde se acepta de manera legal la libertad de cultos. Los conflictos, pese a ser religiosos, también eran políticos pues en estos años ser protestante era sinónimo de ser liberal y para ser conservador era necesario ser católico. De ahí que la confrontación tenía estos dos matices y se justificaba la persecución a los protestantes argumentando que esto se daba, no por sus creencias religiosas, sino por sus posturas políticas. Afirmaciones como “Colombia nació católica”, “Primero católico que colombiano” muestran el espíritu de la época, donde el protestantismo aún tenía mucha resistencia (Arboleda 2002)

Todo este relato tiene como punto definitivo la Constitución de 1991 que marca un antes y un después en el panorama religioso colombiano. Los evangélicos que habían tenido que padecer discriminación e incluso persecución por todos estos años, encontraron en la Constituyente una oportunidad de reconocimiento y reivindicación. Esto los motiva a dejar sus propias diferencias internas y a unirse de todas las denominaciones y corrientes evangélicas para

participar de la Asamblea Nacional Constituyente y buscar allí la aprobación del Estado laico y la igualdad religiosa. De ese modo se crea en primer lugar CEDECOL como la organización de unidad de las diferentes iglesias evangélicas y, posteriormente el MUC (Movimiento Unión Cristiana), con el que participarían a las elecciones de asambleístas constituyentes. De ese modo logran tener dos representantes de sus filas en la redacción de la nueva Carta Magna y posteriormente en 1994 son parte de la creación de la Ley de Libertad Religiosa (Beltrán 2019, 166). En lo posterior, los protestantes mantienen un crecimiento sostenido hasta alcanzar en el 2014 entre un 13% y un 16% de la población colombiana (Beltrán 2019, 163). La agenda política de los protestantes colombianos en los años analizados, se basó en la demanda de igualdad religiosa y en la defensa de los valores morales del cristianismo.

3.3.1.2. Ecuador: el triunfo temprano del liberalismo y la libertad de cultos

En el inicio de la República, existía una contraposición de dos posturas en el Ecuador. Por un lado, la postura conservadora a la que pertenecían los latifundistas serranos y la iglesia católica y, por otro lado, la postura liberal a la que pertenecían principalmente los agroexportadores de la costa, los liberales y los anticlericales. Los conservadores se oponían a cualquier intento de apertura a la corriente protestante en el país. Para 1835 se aprueba en Ecuador una Constitución que pone al catolicismo como la religión oficial del Estado. El periodo comprendido entre 1861 y 1875 fue marcada por la influencia conservadora del Presidente Gabriel García Moreno. En esta etapa se aprobó una nueva Constitución llamada la “Carta Negra” donde se establecía que solo los católicos podían ser ciudadanos ecuatorianos, esto por supuesto restringió el acceso a los protestantes en el país. Además, el férreo catolicismo de García Moreno lo llevó a firmar un Concordato con el Vaticano con lo cual se legitimaba al catolicismo como la religión oficial del Estado y se suprimía cualquier opción de introducir otras tendencias religiosas al territorio nacional.

En 1895 se dio un hecho trascendental en el país: la Revolución Liberal. Esto marcaría una ruptura con el sistema conservador que era el dominante hasta ese momento. La iglesia católica se opuso férreamente a la corriente liberal y, de hecho, convocaron a los fieles a una guerra santa, contra lo que consideraban un pensamiento enemigo de la fe, originado en infierno (Padilla 1989, 156). El General Eloy Alfaro fue quien lideró las filas liberales que finalmente se hicieron del poder. La afinidad del pensamiento liberal con el pensamiento protestante hizo posible que, a partir de esta fecha, cambien las condiciones adversas para la aceptación del protestantismo en el Ecuador. En medio de estos conflictos, para el año 1896,

se produce la llegada oficial del protestantismo evangélico al Ecuador. Alfaro se mostró abierto a la presencia protestante en Ecuador.

En 1897, se aprueba una nueva Constitución con tintes liberales que establece por primera vez la libertad de conciencia y de cultos. Pese a que aún se mantuvo a la religión católica como la oficial del Estado. El 11 de septiembre de 1899 del mismo año se aprueba la Ley del Patronato, impulsado por Alfaro, que ponía a la “Iglesia Católica bajo el control del Estado” (Padilla 1989). Esto fue un golpe duro para clero, que perdía así mucho de su poder económico y político. Para los protestantes en cambio, esto permitía que su misión sea más sencilla pues disminuía la resistencia del golpeado catolicismo. Para el año de 1900, Alfaro logra que un pequeño grupo de profesores y directores evangélicos sean traídos al Ecuador desde Chile y Estados Unidos para hacerse cargo de unos pocos institutos normales de educación e impulsar así la educación lancasteriana y laica.

También para 1900 el Congreso firma un decreto que termina la consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús que impulsó García Moreno. En 1901 Leónidas Plaza sucede en el poder a Alfaro y en su Presidencia el Congreso realiza cambios importantes en materia religiosa por ejemplo se expide:

La Ley de Matrimonio Civil y Divorcio, en 1902; se reforma la ley de Registro Civil, en 1903; se emite la Ley de Cultos, en 1904; y (...) otras leyes que redujeron el poder de la Iglesia Católica y liberalizaron al país. La Ley de Cultos, especialmente, permitía el ejercicio libre de cualquier religión que no fuera contraria a las instituciones del Estado ni a la moral; prohibía la inmigración y establecimiento de nuevas órdenes religiosas; sometía a los conventos y monasterios a la inspección de las juntas de Sanidad e Higiene y de policía; colocaba la administración de los bienes de las comunidades religiosas en manos de procuradores nombrados por el gobierno; disponía que solamente ciudadanos ecuatorianos de nacimiento estaban habilitados para el desempeño de los cargos de arzobispo, obispo, vicario apostólico; prohibía a estas autoridades eclesiásticas el ejercicio de cargos públicos emanados de elección popular, etc. (Padilla 1989, 268)

En 1906 Alfaro impulsa la creación de una nueva Constitución, en la cual se consagra la separación de Iglesia y Estado, se elimina la confesionalidad católica del Ecuador, se establece la libertad de conciencia, el laicismo en la educación pública y “la supremacía de la Constitución sobre toda otra norma” (Padilla 1989, 280). Además de esto, se da un duro golpe al poder económico de la Iglesia Católica con leyes como la conocida de las “Manos Muertas”

que expropiaba bienes de las comunidades religiosas. Esto debilitó políticamente al catolicismo que vio frustrado algunos intentos de terminar con el régimen de Alfaro. Para 1912 Alfaro, el aliado de los protestantes, es asesinado en medio de los gritos de:” ¡Mueran los masones! ¡Mueran los herejes! ¡Viva la religión!”

En los años siguientes hasta 1930 la corriente evangélica sigue creciendo, hacen congresos, construyen templos, y se van fortaleciendo. Esto no era bien visto por la Iglesia católica que aún se oponía, pero no era mucho lo que podían hacer frente a los derechos ya adquiridos gracias al régimen liberal de Alfaro. En 1931 inicia sus operaciones la radio HCJB La Voz de los Andes que fue en su momento la cadena evangélica radial más grande del planeta, esto como un esfuerzo de protestantes norteamericanos de predicar el evangelio a las naciones del mundo. Las tres siguientes décadas se da un crecimiento importante, y se sigue haciendo énfasis en la evangelización de los indígenas. Desde 1948 se dan los primeros intentos de organización entre iglesias en gremios, fraternidades o grupos de cooperación. Sin embargo, estos intentos terminan fracasando por diversas razones.

En 1948/1949 la Unión Misionera Evangélica formó la Asociación de Iglesias Evangélicas del Ecuador compuesta por las iglesias locales que habían resultado de su trabajo. En 1955 se unieron las iglesias locales fundada por misioneros de La Voz de los Andes, la Iglesia de los Hermanos y el Pacto Evangélico. La intención era que la Asociación fuera una entidad genuinamente ecuatoriana dirigida por ecuatorianos. (Padilla 1989, 395)

Este intento de unificarse entre diversos grupos fracasó por la pugna de intereses entre los liderazgos extranjeros y los locales y se separaron en 1955.

En 1950 dos de las misiones más antiguas, la Unión Misionera Evangélica y HCJB La Voz de los Andes, tomaron la iniciativa para la creación de la Inter-Mission Fellowship, una asociación fraternal en la cual participaban casi todas las misiones que trabajaban en el país. (Padilla 1989, 395)

Este nuevo intento de organización que tuvo un buen inicio terminó extinguiéndose debido a que únicamente podían ser parte los grupos y organizaciones extranjeras. Los esfuerzos de evangelización entre el sector indígena entre los cincuenta y sesenta se vieron marcados por la creación de dos radios, una en Colta, provincia de Chimborazo, y otra en el Oriente, además de la traducción del Nuevo Testamento al quichua. Esto haría que se potencialice el alcance del mensaje en los siguientes años y crezcan de manera exponencial particularmente en el sector indígena. La provincia que más avances tuvo fue Chimborazo en la sierra ecuatoriana

que en 1966 forman la primera organización social “oficial, reconocida legalmente por el gobierno, la Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo” (Padilla 1989, 405).

Entre 1965 y 1966 se desata una crisis dentro del protestantismo entre las misiones extranjeras con las misiones nacionales a causa de las pugnas en el liderazgo y las posturas frente al ecumenismo. Un par de años antes, en 1964, se había conformado la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana, con la intención de formar “un frente unido evangélico ante el gobierno para defender la libertad de conciencia” (Padilla 1989, 408). Esto se dio como una reacción frente a la propuesta de elaboración de una nueva Constitución, que en realidad no representaba ningún peligro para los evangélicos. Para las siguientes décadas los protestantes siguieron creciendo en medio de las dificultades y las divisiones internas. Las amenazas externas eran muy pocas hasta el año 1994 que es la única ocasión desde el tiempo Alfaro en la que la igualdad religiosa y el Estado laico se verían amenazados.

El Frente de Defensa del Laicismo: En marzo de 1994 en el entonces Congreso Nacional, se presenta un proyecto denominado: Ley de Libertad Educativa de las Familias del Ecuador, que pretendía incluir dos horas de educación religiosa desde preprimaria hasta la secundaria en las instituciones públicas y privadas. Esto generó una fuerte reacción contraria por parte de diversos grupos incluyendo los evangélicos, pues fue asumido como una amenaza al Estado laico y la igualdad religiosa. Varios sectores se manifestaron en contra del proyecto: intelectuales, estudiantes, maestros, religiosos, partidos políticos, funcionarios del gobierno, entre otros. El proyecto fue presentado por el Partido Social Cristiano (PSC), pero se sostiene que en realidad fue la Iglesia católica quien impulsó esta iniciativa (Barahona 2018). El tipo de educación a recibir se definiría por la decisión mayoritaria de los padres de familia. Para este momento la población se dividía en: católicos 94.4%, evangélicos 3%, otros 2.6% (El País 1995). Por lo tanto, las minorías religiosas iban a ser excluidas. La Confraternidad Evangélica Ecuatoriana envió una carta al Congreso manifestando su rechazo al proyecto de ley argumentando que, gracias a la gestión del liberalismo, el Ecuador era un Estado laico y el irrespetar eso sería un lamentable “retroceso histórico” (Ruiz 2015, 28).

Para hacer frente a esta situación se realizaron varias iniciativas, que tuvieron dos perspectivas diferentes pero complementarias. La una, desde la defensa del Estado laico en la cual no sólo estaban personas de minorías religiosas, si no también destacados personajes de varios sectores de la sociedad. Por otro lado, estaba la visión evangélica, contraria a la pretensión de la Iglesia católica de recuperar el terreno perdido frente al avance de las nuevas

corrientes religiosas. Estas dos visiones en momentos coincidían, pues el objetivo común era frenar la aprobación del proyecto de ley. En este contexto surge el Frente de Defensa del Laicismo (FDL) que articuló “organizaciones populares, gremiales, estudiantiles, padres de familia, ONGs, y entre otros, los sectores religiosos evangélico-protestantes y no católico-romanos” (Parra 1995, 41). También dentro del congreso, “la ley contó con la desaprobación de los partidos MPD, Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE) y Partido Socialista Ecuatoriano (PSE).” (Barahona 2018, 62).

Este frente realizó varias acciones para intentar frenar el proyecto de educación. Se realizaron marchas, intervenciones en los debates del Congreso, se interpusieron demandas de inconstitucionalidad, se denunció el proyecto en los medios de comunicación, incluso se propuso la recolección de un millón de firmas para derogar el proyecto de ley, entre otras acciones (Parra 1995). Dentro de los principales actores de este frente estaban los políticos Francisco Huerta, Federico Pérez (Prefecto de Pichincha), Víctor Granda (Secretario del Partido Socialista) y la misma Ministra de Educación Rosalía Arteaga. Así mismo, representantes de organizaciones sociales como Luis Macas (CONAIE), Fausto Durtán (Frente Unitario de Trabajadores), Gustavo Terán (Unión Nacional de Educadores) entre otros (Parra 1995, Barahona 2018).

Dentro del sector religioso, estaban también minorías religiosas no evangélicas, como la Iglesia episcopal y la Iglesia anglicana con su obispo el Dr. Walter Crespo. En el sector evangélico la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana y la FEINE fueron las dos organizaciones locales que se activaron, pero fueron coordinadas y asesoradas por el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) en la persona de su Secretario General el Rev. Felipe Adolf. El papel de los evangélicos, si bien fue importante no fue el determinante en esta coyuntura. Las acciones que realizaron los evangélicos tuvieron relevancia mediática y política sin embargo no hubo un protagonismo central. De hecho, pese a todas las acciones realizadas, el Congreso aprobó el proyecto de ley en septiembre de 1994. El mes siguiente los evangélicos reaccionaron y realizaron reuniones pastorales en Quito y Guayaquil que convocaron a cerca de 600 líderes para tratar el tema de la ley. Así mismo en noviembre realizaron una concentración en Guayaquil contra de la ley que reunió a cerca de ocho mil personas (Parra 1995, 47).

Dentro del sector religioso, se destacó la participación de Walter Crespo que, si bien no era evangélico, pertenecía a una minoría religiosa como la Iglesia anglicana. Crespo siempre

estuvo presente en la mayor parte de actividades realizadas tanto por el FDL como por los sectores religiosos. Para enero de 1995 incluso se declara en huelga de hambre con el objetivo que se derogue la ley (Parra 1995, 47). Posteriormente se siguieron dando manifestaciones, pero estas fueron protagonizadas principalmente por estudiantes y que terminaron en la muerte de un joven del colegio Juan Montalvo (El País 1995). Así pues, pese a la aprobación de la ley, esta nunca fue implementada, pues requería presupuesto y logística que el Estado no estaba en capacidad de solventar tan fácilmente. Además, la resistencia tuvo su efecto al deslegitimar la propuesta en la opinión pública y eso frenó su implementación. En 1997 el obispo Crespo gana una curul para la Asamblea Nacional Constituyente de 1998 y posteriormente es revocado de su cargo por ser ministro de culto, lo cual era un impedimento para ejercer un cargo de elección popular (Ruiz 2015, 39).

3.3.2. Los temas de género y la reacción evangélica en Colombia y Ecuador

Aunque el término “ideología de género” (de aquí en adelante IDG) no es un término académicamente aceptado, es la forma en la que los grupos conservadores han denominado a la corriente que promueve temas como la despenalización del aborto, la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, la adopción de niños por parte de estas parejas, la educación con perspectiva de género, entre otros temas. En este trabajo, no entraremos en la discusión sobre el término como tal, simplemente lo utilizaremos de forma genérica y como una referencia, por ser el término que usan en el sector evangélico y porque precisamente es el término que ha provocado una polarización y una reacción en sus filas.

En este apartado realizaremos una descripción de los hechos referentes a las manifestaciones generadas frente a los temas sobre la llamada IDG en Ecuador y Colombia. Estos temas tienen como característica común, que se manifiestan como intentos de reformas legales que generan la reacción de los grupos conservadores, entre los cuales los evangélicos muchas veces encabezan y lideran la resistencia. Esta respuesta evangélica suele ser en el ámbito jurídico, comunicacional, político y social, que como veremos han desembocado en procesos de movilización y polarización social, que pueden decantar en la formación de nuevos PPE. Analizaremos en las siguientes líneas, los principales acontecimientos referentes al tema de la IDG y las reacciones de los evangélicos en los dos casos estudiados.

3.3.2.1. Colombia: la nueva ola de participación evangélica

La lucha por la igualdad religiosa en Colombia había producido procesos importantes de unidad y de participación política, expresados en la creación de nuevos PPE. Sin embargo, debido a los cambios en las leyes electorales, para el 2006 casi todos los partidos confesionales perdieron su registro, con excepción del MIRA (Beltrán 2017, 199). Pasaría casi una década, para que los evangélicos pudiesen lograr procesos de unidad y de organización política que provocarían la creación del Partido Colombia Justa Libres (CJL) en el año 2017. Para esto hay que analizar varios de los acontecimientos que llevaron a este desenlace.

Para septiembre del 2006, el alcalde de Bogotá, Luis Garzón, buscó implementar políticas públicas a favor de la población LGBT, lo cual fue cuestionado por los evangélicos. La Asociación de Ministros del Evangelio (ADME) y CEDECOL convocan a una movilización en contra del Alcalde por medio de hojas volantes que contenían lemas como “Bogotá en resistencia civil, moral y espiritual”. La marcha convoca a cerca de 3000 personas (CLAM 2006). Por su lado, la Corte Constitucional, desde el 2007 venía fallando a favor de varias demandas de los grupos LGBT, y para 2011 dispone que el tema del matrimonio entre parejas del mismo sexo sea tratado en el Congreso en un plazo máximo de dos años (El Tiempo 2011). Esto lleva la discusión al legislativo, donde se conformó un bloque conservador liderado por los senadores evangélicos Claudia Wilches y Edgar Espíndola (El Espectador 2013). En este contexto se conformaron iniciativas ciudadanas como 1Hombre+1Mujer, que estuvieron apoyadas por líderes religiosos evangélicos como los pastores Castellanos de la MCI. Para el 2013, el Senado finalmente niega el proyecto.

En el 2014 se aprueba un caso de adopción por parte una pareja de lesbianas, y ante esto la ex fiscal y senadora evangélica Viviane Morales anuncia su intención de recolectar firmas para un referendo, donde sean los ciudadanos, quienes decidan sobre este asunto (El Tiempo 2014). La propuesta iba encaminada a reformar el artículo 44 de la Constitución donde conste que los menores tienen derecho a la adopción solo de parejas heterosexuales. La iniciativa de Morales tuvo el respaldo de CEDECOL, quienes motivaron a sus miembros a ser parte de la recolección de las aproximadamente dos millones de firmas necesarias para el referendo (Cedecol 2014). Para inicios del 2015 la Corte aprueba la adopción de menores para parejas del mismo sexo, siempre que se trate del hijo biológico de una de las partes. Esto intensifica aún más la resistencia de Morales que anuncia que tenía listas cerca de 220.000 firmas para el

referendo. (Radio Santa Fe 2015). Esto polariza a la ciudadanía creando un clivaje entre los que estaban a favor y los que estaban en contra del avance de las demandas de los grupos LGBT.

Una vez negado el proyecto del matrimonio homosexual en el Senado, la Corte Constitucional continua en su línea de defensa de las demandas LGBTI. Para noviembre del 2015, se aprueba la adopción igualitaria de menores de edad por parte de parejas del mismo sexo. En respuesta a esto, los primeros días de diciembre se realiza una movilización pacífica y de oración con cerca de 50.000 personas entre evangélicos y católicos en varias ciudades de Colombia. Esto en apoyo a la iniciativa de Morales que se denominó “Firme por Papá y Mamá” (Morales 2015). La concentración tuvo el respaldo de CEDECOL y fue acompañada de varios líderes religiosos del sector evangélico, como Héctor Pardo (CEDECOL), Eduardo Cañas (Manantial de Vida), Darío Silva (Casa sobre la Roca), además de políticos evangélicos como el exlegislador Ricardo Arias, los concejales Marco Ramírez y Clara Sandoval, entre otros (Gaitán 2015).

El año 2016 es un año donde ocurren varios acontecimientos que son clave para entender como esta polarización y pugna desembocan en la creación de CJL. El 29 de marzo Morales ingresa a la Registraduría 2.306.448 firmas que habilitaba el tratamiento del tema del referendo en el Congreso. Esto después de un esfuerzo conjunto entre Iglesias evangélicas y católicas, y del apoyo legislativo de por lo menos 45 legisladores entre ellos varios evangélicos como Diego Debia, Orlando Castañeda, Esperanza Pinzón miembros de la MCI (Actual 2016). Esta, que podía ser considerada una victoria parcial para Morales y los evangélicos, fue opacada por la decisión de la Corte Constitucional del 28 de abril de aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo. El 20 de julio del mismo año habiéndose aprobado 1.740.000 de las más de dos millones de firmas entregadas por Morales, el proyecto de ley para aprobar el referendo es radicado en el Congreso (El Espectador 2016).

De manera paralela se estaba formando otro conflicto que involucraría a los evangélicos. El 25 de julio la diputada evangélica Ángela Hernández, propuso un debate en la Asamblea de Santander, que luego tendría un alcance nacional. Hernández asumió la vocería de varios colectivos de profesores y padres de familia que denunciaban que las cartillas de convivencia del Ministerio de Educación, incluían, supuestamente, el adoctrinamiento de la “ideología de género” (Razón más Fe 2016), con la aprobación de la Ministra Gina Parody que además era lesbiana. Este tema se vuelve viral también gracias a la intervención del youtuber Oswaldo

Ortiz quien empieza a difundir esta información en las redes sociales. En respuesta a la acción de Hernández “la Alcaldía de Bucaramanga izó la bandera de la comunidad Lgbti” en el Cabildo (Zamora 2016). Ante esto Hernández, quien había despertado el apoyo de líderes religiosos y conservadores de toda Colombia, convoca a una marcha nacional para el 10 de agosto en contra de la IDG. Para identificarse, Hernández junto a otros políticos de Bucaramanga, crean la iniciativa “Abanderados por la Familia” que sería el nombre con el que se presentarían en la marcha.

Para difundir la convocatoria se unen tanto evangélicos como católicos de varias ciudades de Colombia. CEDECOL se une e invita a sus miembros a ser parte de la marcha (Cedecol 2016b). Hernández por su lado, empieza a visitar las Iglesias evangélicas motivando a unirse a la movilización (Santos 2016). La convocatoria empieza a difundirse de manera masiva entre los líderes evangélicos, católicos y de otros sectores que se convocan para el día miércoles 10 de agosto a las 14h30 en las afueras del Ministerio de Educación en Bogotá; y en distintos puntos de por lo menos 30 ciudades. La movilización fácilmente superó las 100.000 personas y fue considerada por algunos medios como una de las más grandes realizadas en el país (RCN 2016). En la marcha de la capital se reunieron, quizás por primera vez, una gran mayoría de los líderes religiosos y políticos evangélicos. Entre los más destacados, los ex legisladores: José María Villanueva (PNC), Ricardo Arias (LIBRES), Carlos Acosta (LIBRES); los concejales Emel Rojas (LIBRES), Diego Devia (PNC), Clara Sandoval (PNC) los pastores Edgar Castaño (CEDECOL), Ricardo Rodríguez (Avivamiento); los senadores Orlando Castañeda (PNC) y Viviane Morales, entre otros.

Las consignas eran variadas pero el denominador común era el pedido masivo de renuncia de la Ministra de Educación Gina Parody y advertían que, de no renunciar, impulsarían el NO en el plebiscito para los acuerdos de paz que para ese momento, llevaba adelante el gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC (Prieto y León 2016). Las marchas produjeron una reacción del Presidente Santos que al día siguiente se pronunció al respecto, asegurando que se había reunido con líderes de la Iglesia católica. Santos, sin hacer ninguna mención a la Iglesia evangélica, aseguró que “ni el gobierno ni el Ministerio de Educación han promovido ni promoverán la llamada ideología de género” (Cablenoticias 2016). Finalmente, el pedido de la renuncia de Parody no es escuchado por el Presidente, quien, en lugar de separarla, la designa como coordinadora de campaña para el SI en el plebiscito por los acuerdos de paz.

El plebiscito es el siguiente tema importante en el 2016 para los evangélicos previo a la creación de CJL. El proceso de diálogos del gobierno con las FARC se venía dando desde el 2012 y tenía previsto culminar con un plebiscito donde la ciudadanía ratifique los acuerdos (CNN Español 2016). Las votaciones se definieron para el 2 de octubre del 2016, es decir, pocas semanas después de que los evangélicos mostraron su capacidad de movilización y su rechazo contra la IDG. Tanto la postura del SI del oficialismo, como la del NO encabezada por el ex Presidente Uribe, buscaban el voto evangélico. Uribe era ya un viejo aliado de la MCI liderada por Cesar Castellanos, ambos coincidían en la postura del NO, pero otros líderes aún estaban indecisos (Semana 2016d). Uno de los detonantes para la toma de postura de algunos pastores, fue un documento que publicó el 7 de septiembre la representante de la procuraduría Ilva Myriam Hoyos donde denunciaba la introducción de la IDG en el texto de los acuerdos de paz. Sostenía que, en el documento a ser aprobado “el enfoque de género se convierte en una plataforma política de activismo ideológico para el movimiento feminista y lgtbi, que le ofrecerá un marco jurídico y abundantes recursos públicos.” (Redacción R+F 2016).

Muchos líderes evangélicos decantaron por el NO, sin embargo, no era un rechazo a los procesos de paz sino a la forma como, a su juicio, se estaban introduciendo temas que nada tenían que ver con las causas de los conflictos en Colombia (Entrevistado 8 2021). Uno de los que inicialmente estaba por el SI y luego cambio su postura fue Ricardo Arias, ex candidato a la Alcaldía de Bogotá el año anterior por el movimiento LIBRES (Semana 2016d). Mientras tanto, el 20 de septiembre el Dane lanza una encuesta para niños de 11 a 18 años, sobre temas de sexualidad que se viraliza por preguntas como: “¿Te gustan o sientes atracción por: a) mujeres b) hombres” (Semana 2016a), aumentando así la tensión que se venía dando. En cuanto al plebiscito, CEDECOL decide pronunciarse, pero esta vez no toma partido y dan apertura para que los evangélicos voten por la opción que deseen (Cedecol 2016a). Quienes sí se pronunciaron y promovieron el NO, debido a la inclusión de la IDG y a otros temas, fueron los pastores de las megaiglesias como los “Castellanos de Misión Carismática Internacional; Héctor Pardo de Tabernáculo de la Fe; Jhon Milton Rodríguez de Misión Paz a las Naciones y Eduardo Cañas de la Iglesia Manantial de Vida Eterna.” (Ortega 2018).

El 2 de octubre se realiza el plebiscito con una participación del 37% de la ciudadanía, dando como resultado el triunfo del NO con el 52,2% frente al 49.7% del SI (Sulvera 2016). Al parecer el gobierno menospreció el potencial de los evangélicos, pese a que días antes algunos

medios ya preveían que este sector “sería uno de los grandes ganadores en caso de una victoria del No el domingo” (Prieto y León 2016). Santos no tuvo mayores acercamientos directos con los evangélicos antes del plebiscito, la senadora Claudia Rodríguez de la MCI dijo a Semana (2016e): “no esperábamos conocer el nuevo acuerdo a través de los medios de comunicación”. Frente a los millones de firmas presentadas por Morales para el referendo para el tema de la adopción tampoco hubo una reacción de Santos. Posterior a las movilizaciones del 10 de agosto, el diálogo del gobierno no fue con los evangélicos sino con la jerarquía católica y el pedido de renuncia de la ministra no fue atendido. Además, Uribe tuvo la habilidad de capitalizar el descontento de los evangélicos por la supuesta introducción de la IDG en los acuerdos, a favor del NO. Finalmente, varios analistas coincidieron que el voto evangélico fue determinante en el triunfo del NO (Protestante Digital 2016).

El 4 y 5 de octubre, Santos recibe a los sectores del NO para nuevos diálogos y dentro de estos grupos a los líderes evangélicos. El día 4 recibe a un grupo convocado por CEDECOL de donde surge la Mesa Nacional de Dialogo Cristiana (MNDC) para darle seguimiento a los nuevos acuerdos. El día 5 se reúne con un grupo encabezado por Uribe, líderes de Centro Democrático y el pastor Cesar Castellanos de la MCI. Una semana después los pastores se reúnen en el auditorio de la MCI para plantear propuestas para el nuevo acuerdo de paz y forman la iniciativa “Pacto Cristiano por la Paz que reunió a más de 700 pastores de toda Colombia” (Ortega 2018, 163). Días después tres representantes evangélicos viajan a La Habana para presentar las observaciones de este sector y para despejar las dudas sobre los temas álgidos. Los delegados fueron los pastores Héctor Pardo, Eduardo Cañas y Jhon Milton Rodríguez (Semana 2016b).

En noviembre se termina el nuevo borrador de los acuerdos de paz que luego serían enviados al congreso para su debate y aprobación (CNN Español 2016). Sin embargo, a decir de los líderes evangélicos, sus propuestas no fueron recogidas como se había acordado, lo cual fue tomado como un grave incumplimiento. Sostenían que aunque hubieron cambios importantes, se había mantenido la IDG en el texto y que además no les hicieron conocer el borrador final para su análisis (Semana 2016e). Esto genera frustración en los evangélicos que habían pensado que sus propuestas serían respetadas y se quedan con la sensación de haber sido burlados. Para mayo del 2017, el Senado niega el proyecto de ley para el referendo de adopción impulsado por Morales, ante lo cual ella acusa directamente a Santos de estar detrás de la decisión de los legisladores y de burlarse de los millones que firmaron por este proyecto

(Morales 2017). Unos meses más tarde, varios de los protagonistas de los hechos relatados en este apartado, estuvieron conformando el movimiento Colombia Justa Libres del cual hablaremos en la siguiente sección.

3.3.2.2. Ecuador: los evangélicos frente a los temas de género

Una vez superada la amenaza de la Ley de Educación Religiosa de 1994, los evangélicos ecuatorianos tuvieron una relativa calma e inactividad política de más de diez años. Para el 2006, el entonces candidato Rafael Correa, plantea entre sus ofertas de campaña, una consulta popular para la elección de una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Carta Magna. Habiendo ganado las elecciones y la posterior consulta popular, se da inicio a la elección de los asambleístas constituyentes. Para este fin, podían postularse candidatos de partidos políticos o de movimientos ciudadanos que presenten una cantidad de firmas equivalente al 1% que representaba cerca de 100.000 firmas. Se elegiría un total de 130 asambleístas, para lo cual se postulan un total de 497 listas y 3224 candidatos. (Misión de Observación Electoral de la Unión Europea 2007). En este proceso de elección hay una escasa participación de organizaciones evangélicas que postulen candidatos propios.

Por un lado, hay un intento de participación de la lista 76 en la que se postulan candidatos laicos, tanto católicos como evangélicos independientes, sin respaldo corporativo. Por otro lado, el ya formado C4 también lanza su lista de candidatos, encabezada por Rosangela Adoum. En ambos casos no alcanzan ninguna curul. Más allá de esos intentos, no existe registro de alguna iniciativa por parte de alguna organización, confederación o iglesia de impulsar candidatos evangélicos. Por cuenta propia, se postulan algunos evangélicos como César Rohón, Teresa Benavides, Valerio Estacio, Mario Játiva, Gisel Rosado y Edison Narváes que llegan a ganar por su trayectoria o por el arrastre de los partidos que los auspician. Estos asambleístas llegan sin el respaldo oficial de las iglesias, incluso algunos de ellos no se identificarían públicamente como evangélicos hasta tiempo después, cuando surgen discusiones por los temas álgidos.

Una vez iniciada la tarea de elaboración de la nueva Constitución, que duraría entre noviembre del 2007 y julio del 2008, la comunidad evangélica decide participar por medio de la entrega de propuestas a la nueva Asamblea. En este marco se consolida el grupo denominado Coordinadora Nacional Evangélica (CNE) que:

Obligados por las circunstancias políticas, la falta de unidad de la Iglesia evangélica, la creación de la Subsecretaría de Cultos, los riesgos de que la Asamblea Constituyente apruebe leyes en contra de la vida, la familia y la Iglesia; luego de varias conversaciones, se reúne en Santo Domingo, el día 30 de Noviembre, la Asamblea General a la que concurren representantes de la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana, FEINE, Consejo Nacional de Ancianos y Cuerpos Pastorales. (Iglesia Evangélica Ecuatoriana 2008)

De ese modo, para el 10 de enero del 2008, Alberto Acosta, Presidente de la Asamblea Constituyente, recibe a la CNE y sus propuestas. Esta iniciativa tuvo una postura crítica, hacia lo que consideraban, privilegios que mantenían la Iglesia católica. Por esta razón, su propuesta contemplaba el cumplimiento real del Estado laico y la igualdad religiosa. Los otros temas estaban relacionados con el respeto a la figura del matrimonio exclusivo entre hombre y mujer, la defensa de la vida desde la concepción y la permanencia del nombre de Dios en la Constitución. Pese a que todos coincidían en los puntos mencionados, a la par se fueron abriendo dos frentes un tanto diferenciados dentro de la CNE. Por un lado, los indígenas evangélicos representados en la FEINE, apoyaban la propuesta de la CNE, pero tenían una agenda mucho más amplia, pues para ellos temas como acceso al agua, la vialidad, la interculturalidad, entre otros, eran prioritarios. Además, empezaron a tener un acercamiento político a la línea del oficialismo que no fue compartido por todos.

Por otro lado, había un grupo de pastores de la ciudad de Guayaquil que tuvieron una postura más crítica contra el oficialismo y que tuvieron procesos de movilización más fuertes que el resto de la CNE. Para entender la postura de este grupo procederemos a contextualizar su participación. Para este momento, el presidente Correa tenía altos niveles de popularidad y una oposición muy débil. Esta se concentró en Guayaquil, encabezada por el alcalde Jaime Nebot, quien lideró la campaña por el NO a la nueva Constitución. También el arzobispo de Guayaquil y presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, quien era opositor a Correa y también defensor del NO, estaba en la misma ciudad. Es decir, Guayaquil se convirtió en el epicentro del NO y en bastión de la oposición al oficialismo. Cabe mencionar que Guayaquil fue la única ciudad, junto al Tena, en la cual perdió el correísmo y ganó el NO.

Para abril del mismo año, el arzobispo Arregui envía una propuesta a la Asamblea Constituyente en la que deja entrever que la Iglesia apoya los derechos legales de las "parejas estables, sin que importe su sexo u opción sexual" (Plan V 2015). Esto genera revuelo en la opinión pública y en las mismas filas de la Iglesia católica. Días después Arregui manifestó

que la propuesta “ha sido una penosa confusión” y la corrigió, aclarando que su postura era contraria al matrimonio entre parejas del mismo sexo (El Universo 2008). Sin embargo, el daño a su discurso ya estaba hecho, y esta situación produjo un debilitamiento en la Iglesia católica como grupo a favor del NO. Esto generó una ventana de oportunidad para que los evangélicos tengan un mayor protagonismo entre los sectores conservadores, sobre todo de Guayaquil, pues su postura era muy firme en contra del matrimonio entre personas el mismo sexo.

En ese marco aparece un grupo de varios pastores entre los que estaban, Francisco Loor del CEAD y Nelson Zabala, quien tiempo después sería candidato presidencial por el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). Estos pastores logran capitalizar la postura del NO en Guayaquil y junto a líderes católicos logran realizar dos marchas con decenas de miles de personas que se oponían a la Constitución. Los temas, pero de manera específica a los temas referentes al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo que se intentaban aprobar por una parte del oficialismo. Así mismo, en un trabajo conjunto con los grupos católicos, logran recolectar cerca de 800.000 firmas que respaldaban las propuestas conservadoras de estos grupos.

Así, la Coordinadora Nacional Evangélica, tenía en su interior estas posturas distintas que en momentos divergían. En esos mismos meses, la CNE es invitada al Palacio de Carondelet a una reunión con el presidente Correa. Algunos evangélicos y el primer mandatario, inicialmente coincidían en algunos temas, e incluso había cercanía pues funcionarios de alto nivel del gobierno eran asistentes de una Iglesia evangélica de Guayaquil. Correa siempre se presentó como un católico practicante y como un defensor de la vida desde la concepción y del modelo de la familia tradicional. Este era el punto de convergencia entre el primer mandatario y los evangélicos. Sin embargo, Correa también era un político de izquierda y en las filas de su movimiento había posturas totalmente distintas a su conservadurismo. Por ejemplo, los dos presidentes de la Asamblea, Acosta y Cordero y un buen número de asambleístas, principalmente del grupo Ruptura de los 25, eran abiertamente contrarios a la postura conservadora del Presidente. Esto hizo que, para la reunión en la presidencia, se genere un quiebre en los diálogos, por la incomodidad que generó la presencia de estos grupos de izquierda en la Asamblea, que representaban una amenaza para las propuestas de la CNE.

De allí en adelante, menguó la actividad de la CNE en su conjunto y se acrecentó la participación y visibilidad del grupo de Guayaquil. Esto, a cuerda separada de la actuación del

mismo presidente Correa, que, por su lado, tuvo que intervenir personalmente en su dividido bloque para lograr que los intentos de incluir el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la exclusión del nombre de Dios en la Constitución no se aprueben. La actuación de Correa en este asunto fue determinante, pues a pesar de la movilización y presión de evangélicos y católicos, el asunto se dirimió por su influencia, motivada posiblemente por sus convicciones, pero también por los cálculos políticos. Una comunicación filtrada entre funcionarios del oficialismo, muestra la influencia del Ejecutivo en este asunto, pero también las pugnas internas dentro de su movimiento:

Estimado Galo:

Como recordarás, aquel desagradable e indignante día en que se fueron del bloque la Queirolo y la Acosta, resolvimos tres cosas, que inclusive constaron por escrito:

1. Que se garantice el derecho a la vida desde la concepción. (recuerda que la pelea con las ahora desleales opositoras es que querían que se incluya “sin excepciones”, lo cual no aceptamos).
2. Que se incluya el nombre de Dios en la Constitución.
3. Que se deje el tema de los derechos de los gays para normas secundarias, y no elevarlo a norma constitucional.

En lo que respecta al primer punto, que es fundamental para que no tengamos el rechazo oficial de la Iglesia, la Mesa 1 cambió la redacción –contrariando lo que habíamos acordado– y puso, con respecto a los derechos de los niños, lo siguiente: “El Estado les asegurará la protección y cuidado desde la concepción”.

Cuando lo que habíamos convenido era: “El Estado garantizará la vida desde la concepción”.

Por lo que el Presidente se siente una vez engañado cuando lo que convenimos no se cumple. Se lo hizo con el voto de María Soledad Vela, Aminta Buenaño, María Palacios y María José de Luca. Este tema es FUNDAMENTAL para que no tengamos a la Iglesia pidiendo el No en el referéndum, como ya lo insinuó en todos los púlpitos del país el domingo pasado y que sería políticamente desastroso. Como este tema está para primer debate en la Asamblea, habría que incluirlo como moción para primer debate e incluirlo como propuesta en el segundo debate de la mesa. Favor copiar a María Molina cuya dirección electrónica desconozco.

Saludos,

Alexis Mera Giler

La mayor parte de las demandas de los evangélicos se cumplieron, y podemos sostener que en este proceso se evidencia la clara presencia de un clivaje, pues “es posible afirmar que la coyuntura constitucional enfrentó a una posición progresista con otra conservadora” (Espinoza 2014, 159). Se dio una interesante conjunción del antiguo clivaje respecto al Estado laico y la igualdad religiosa y el nuevo clivaje sobre la llamada “ideología de género”, que son los temas que conflictúan, antagonizan y activan a los evangélicos. Sin embargo, también podemos apreciar que el clivaje no terminó de cohesionar a todos los evangélicos, pues los intereses no eran compartidos en igual magnitud por todos los grupos. Además, la intervención de Correa, alivió el conflicto, eliminando la causa de la activación política en el clivaje. De ese modo los evangélicos no volverían a involucrarse corporativa y políticamente de manera significativa, hasta la nueva administración de Lenin Moreno en el 2017.

En el 2014 la Asamblea Nacional venía trabajando en la propuesta de un nuevo código penal. Varios grupos principalmente feministas, ejercían presión para que se reforme el artículo del antiguo código que tipificaba el aborto como un delito, excepto en el caso de riesgo para la vida de la madre y cuando el embarazo era fruto de violación a una mujer “idiota o demente”. Como hemos visto, los evangélicos ya tomaron postura sobre el tema del aborto desde la constitución del 2008, y en esta ocasión se mantuvieron pendientes del tema en los meses que duró la discusión. Al ser un tema aun en debate, no se generó una reacción fuerte pues no se sabía cuál sería la propuesta final plasmada en el COIP.

El tema se mantuvo así, hasta que el 10 de octubre, en unos de los debates finales previo a la votación para la aprobación del COIP, la asambleísta correista Paola Pabón “mociónó para que se incluya la despenalización del aborto para casos de violación, eliminando del texto “mujer idiota o demente”, es decir, que se despenalice para todas las mujeres” (Flores 2014). La posibilidad de que se genere una reacción en contra de esta iniciativa por parte de los grupos provida y de los evangélicos en particular, así como las intenciones de la asambleísta oficialista, fueron neutralizadas en la noche de ese mismo día. En una entrevista televisiva en la que el presidente Correa amenazó pública y frontalmente con renunciar a su cargo si se llegaba a pasar el tema del aborto.

Que hagan lo que quiera, yo jamás aprobaré la despenalización del aborto más allá de lo que consta en actual ley, y es más si sigue estas traiciones y deslealtades, si mañana se evidencia algo muy lamentable que está ocurriendo en el bloque País, yo presentaré mi renuncia al cargo, (...) ¿cuándo votó el pueblo ecuatoriano esto?, (...) si logran un grupo de personas muy

desleales, lograr una mayoría dentro del bloque de Alianza País, hagan lo que quieran, que yo inmediatamente presentaré mi renuncia al cargo, porque por el aborto estoy dispuesto, en mis principios también, para defender la vida, estoy dispuesto a renunciar y la historia lo sabrá juzgar. (Televisión Pública 2013)

Estas declaraciones generaron que Pabón retire la moción presentada y que ella, junto a dos asambleístas más que la secundaron, sean sancionadas por Alianza País. Las tres legisladoras pasaron un mes inhabilitadas políticamente por no haber respetado los acuerdos a los que habían llegado dos días antes del debate, donde se decidió no tratar el tema del aborto en la Asamblea. Así mismo, unos meses antes de la discusión del aborto, Correa mostró su postura contraria al matrimonio entre personas del mismo sexo y se manifestó a favor de una consulta popular para que ese tema lo decida la ciudadanía (El Universo 2013a). Y con respecto a la “ideología de género”, en unas de sus cadenas sabatinas se refirió en los siguientes términos:

“hay todo lo que se llama la ideología de género, que se enseña en algunos colegios, que mantienen alguna asambleístas nuestras y yo respeto mucho eso, lo que tampoco es correcto que nos traten de imponer sus creencias a todos, que básicamente no existe hombre o mujer natural o sea, el sexo biológico no determina el hombre y la mujer, sino las condiciones sociales, que uno tiene derecho, la libertad en elegir incluso si uno es hombre o mujer, por favor eso no resiste el menor análisis, es una barbaridad que atenta contra todo, leyes naturales, contra todo, (...), todos luchamos por igualdad de derechos, entre hombres y mujeres, pero otras cosas es un movimiento feminista fundamentalista que ya busca que hombre y mujer sean igualitos y les insisto, esa ideología que para mí es peligrosísima”. (Solidaridadtv 2014)

De este modo, vemos un ejemplo más de como Rafael Correa se convirtió en una especie de escudo contra la denominada “ideología de género”. Pese a no tener una postura radical como los grupos evangélicos, Correa fue un freno para el avance de estos temas desde la misma Asamblea Constituyente de 2008 hasta su salida del gobierno en mayo del 2017. En ese año asume el poder el presidente Lenin Moreno, que como veremos a continuación, tuvo una postura muy distinta que generó también reacciones muy distintas entre los evangélicos. Podemos afirmar que, la postura conservadora de Correa frente a las demandas de los grupos feministas y LGBTI, se convirtió en un desincentivo para la participación de los evangélicos en estos temas. De cierto modo veían que sus posturas contra la ideología de género, estaban siendo defendidas por el Presidente, lo cual hacía innecesario cualquier intento de movilización y organización social y política.

El 24 de agosto del 2017 el presidente Lenin Moreno envía a la Asamblea el proyecto de Ley Orgánica Integral para la Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres. Este fue el primer proyecto enviado desde el ejecutivo a partir de la toma de mando. Unas pocas semanas después empiezan a circular mensajes por redes sociales que afirmaban que dentro de esta ley estarían incluidos algunos temas relacionados con la IDG. El anuncio inicial proviene de algunos activistas provida católicos como Amparo Medina; y prontamente se difunden también entre los líderes y pastores evangélicos. Ante esto, se conforma un frente que incluye a líderes de las dos corrientes religiosas, en otro momento contrarias. El objetivo era buscar la manera de impedir que el proyecto de ley sea aprobado en los términos planteados. No se oponían a la ley como tal, sino a ciertos puntos específicos que, a su juicio, incluían la IDG como lo vemos en uno de los manifiestos dirigidos a la Asamblea Nacional donde piden:

Depurar en la “ley de erradicación de la violencia de género contra la mujer” todo vestigio de la ideología de género. Dado el impacto y consecuencias nocivas y contrarias al bienestar de nuestra sociedad. Especialmente de las nuevas generaciones. Además de vulnerar nuestro derecho constitucional a “decidir por el tipo de educación a ofrecer como padres según nuestros valores éticos y cívicos.

De otro lado, si se estima necesario elaborar leyes protectoras de los derechos de ciertas minorías éstas deben ser tratadas en otro proyecto de ley en forma abierta, respetuosas de los derechos de los demás ciudadanos y sin imposición de ninguna clase. Especialmente, sin intentar ideologizar a las nuevas generaciones con lo pretendido en el Título III, Art. 19 Numeral 2 de la ley en cuestión. No nos olvidemos que el mayor tesoro que tiene Ecuador es su capital humano, la niñez. De hecho, recordemos que Ecuador es un país garantista de derechos de los niños/as. Y estos son supremos. (Movimiento Vida y Familia, Ecuador 2017)

En el sector evangélico se organizan y deciden actuar bajo el nombre de Movimiento Vida y Familia (MVF), que era una iniciativa que ya se venía planteando incluso antes de la existencia del proyecto de ley. En una autoconvocatoria para el 5 de julio del 2017 en Quito, se definen como: “un movimiento cívico cristiano, constituido por individuos y organizaciones, que tiene como finalidad proteger la vida y fortalecer los valores de la familia ecuatoriana”. El MVF sería el articulador de las acciones de los evangélicos en las siguientes semanas. Sus principales líderes inicialmente serían dos pastores de megaiglesias, el pastor Fernando Lay de la Iglesia Iñaquito y Aida Cornejo pastora del Centro Cristiano de Cuenca, además del educador y teólogo Freddy Guerrero. Posteriormente se unirían muchos más

líderes, tanto religiosos como laicos, además de iglesias y organizaciones evangélicas de todo el país. Su estrategia fue convocar a una movilización nacional para demostrar al gobierno y a la Asamblea que la mayoría de ecuatorianos estaban en contra de la IDG. Se fijó la fecha de la marcha para el 14 de octubre, sin embargo, una semana antes se realiza una reunión piloto previa en Quito en el parque Bicentenario donde se reunieron más de 2000 personas.

En las semanas previas, líderes evangélicos de distintos rincones del país se empiezan a comunicar con los líderes del MVF para pedir instrucciones y guía para replicar las marchas en cada ciudad. Para el 14 de octubre la convocatoria se había difundido en todas las provincias por lo que la marcha llega a realizarse en 25 ciudades del Ecuador concentrando a cerca de un millón de personas entre evangélicos, católicos y ciudadanos en general (ACI Prensa 2017). El MVF tuvo mayor presencia en la organización de las marchas de Quito, Guayaquil y Cuenca y en las demás ciudades se levantaron diferentes líderes que se fueron acoplando y organizando. Finalmente, el 25 de noviembre se aprueba el proyecto de ley que fue modificado en algunas de las partes que preocupaban a los evangélicos, sin embargo, no quedaron del todo satisfechos debidos a otros cambios de última hora que no habían sido socializados (El Telégrafo 2017).

Una vez realizada la multitudinaria marcha, el MVF intenta mantenerse a flote en el tiempo, pero se generan fisuras internas que empiezan a debilitarlos. Se hicieron esfuerzos para crear una planificación a futuro que no se consolidó por diversos factores. La falta de experiencia política tuvo un peso determinante pues estos procesos implicaban dinámicas de poder que la mayoría de miembros del MVF, no habían experimentado antes. Esto última marca una diferencia con los evangélicos colombianos quienes después de las marchas masivas por un tema similar (las cartillas de educación que contenían la supuesta IDG), supieron capitalizar la movilización y encausarla hacia el proceso del plebiscito en donde fueron determinantes en sus resultados.

En el caso ecuatoriano el presidente Moreno convoca a una consulta popular que se celebró cuatro meses después de la marcha y que incluyó un llamado al envío de preguntas de la sociedad civil (El Comercio 2017a). Así, colectivos con menor poder de convocatoria como los ecologistas Yasunidos, lograron influir, en cierto modo, para que una de las preguntas sea sobre la explotación petrolera (El Comercio 2017b). Los evangélicos no presentaron ninguna propuesta pese al potencial respaldo que podrían haber conseguido después de movilizar a tantos miles en las calles. Es decir, no tuvieron la habilidad, ni la experiencia política para

encausar y capitalizar lo logrado apenas meses atrás. Esta diferencia entre ambos países la veremos en el siguiente apartado de manera más detallada

3.4. Habilidad política: De las demandas religiosas a la creación de partidos

En este apartado analizaremos la habilidad política que los evangélicos han mostrado para dar el paso desde la participación en los clivajes, hacia la conformación de partidos políticos. Para este análisis nos basamos en la propuesta de Sartori (1980) sobre el paso de las facciones (búsqueda de intereses particulares) a partidos políticos (búsqueda de intereses generales). Como hemos visto los evangélicos se han activado por la búsqueda de temas particulares como la igualdad religiosa y la resistencia a la IDG. En ambos casos han tenido del otro lado, a sectores con visiones e intereses contrarios. Esto los ha llevado a procesos de unidad y organización, en los que han buscado alcanzar sus demandas, pero esto no necesariamente conlleva la conformación de PPE. Para ese fin, se hace necesaria la fortaleza estructural de la facción y la habilidad política y capacidad de líderes que impulsen la creación de partidos. A continuación, detallaremos si se estos elementos han estado presentes y de ser así, como se han dado los procesos de transición de facción a partido en Colombia y Ecuador. Partimos de la hipótesis que los evangélicos colombianos han desarrollado habilidad política para ir, desde los asuntos particulares que los ha movilizado, hasta llegar a insertarse, tanto ellos como sus demandas en el debate político nacional con la consecuente conformación de PPE. Los evangélicos ecuatorianos, por su parte, no han desarrollado aun esa habilidad y sus demandas particulares no los han llevado al debate político nacional ni a la creación de partidos.

3.4.1. Colombia, la habilidad política de los evangélicos

Sostenemos que posterior a la ubicación dentro de una división social, los evangélicos en Colombia han tenido procesos efectivos, al migrar sus iniciativas de interés particular moral o religioso, a organizaciones político-partidistas. En un primer momento se activan para participar en la Asamblea Constituyente de 1991 buscando la igualdad religiosa. Pero posteriormente para defender lo logrado y ampliar su influencia, conforman el MUC. En este caso, CEDECOL viene a ser ese grupo de interés particular, pues una de las intenciones de su creación fue ser el espacio de cohesión para alcanzar la igualdad religiosa en la Asamblea Constituyente. Posteriormente CEDECOL logra mantener la unidad y consolidarse como la entidad representativa de los evangélicos en Colombia. Cabe mencionar la fortaleza que tuvo CEDECOL en 1991 pues no solo logró juntar a CEDEC y ASECOL sino incluso a la MCI y

los pastores Castellanos que siempre han trabajado de manera independiente. Esta fortaleza que tuvo CEDECOL les permitió convertir y capitalizar sus recursos disponibles para la conformación del MUC

En cuanto al impulso de los líderes se destaca la habilidad del pastor Héctor Pardo al crear espacios de unidad, incluso previos a la creación del MUC. También tuvo el acierto de impulsar proyectos para la búsqueda de igualdad religiosa antes de la Constituyente lo cual legitimó su accionar frente a los demás líderes evangélicos que lo tenían como un referente (Ortega 2018). Su amplia visión respecto a la política fue influenciada por la Misión Integral y por su propia historia personal de vida, pues como ya hemos visto, en los setenta fue parte de una iniciativa política evangélica. Pardo fue clave en ese proceso antes, durante y después de la creación del MUC. Su impulso fue determinante al lograr consensos internos entre los pastores evangélicos y al mostrarles un camino que no había sido transitado antes, la de la participación política partidista.

En cuanto al PNC, surge dos años antes de la Asamblea Constituyente y su creación no responde a la participación en un clivaje; ni al paso de facción a partido. Sin embargo, si existió la capacidad de un líder de promover un PPE. En este caso la pastora Claudia Castellanos impulsó en su iglesia, no sólo un cambio de pensamiento sino la participación de sus miembros en la conformación del partido. Su frase “si para redimir a Colombia tengo que volverme política, pues lo haré” muestra claramente su intencionalidad, que además estaba influenciada por su trasfondo político, pues su padre fue un miembro destacado del Partido Liberal (G12tv 2016). De este modo vemos la importancia que tiene la visión del líder en la conformación de los PPE. Castellanos fue una mujer pionera en cuanto a la creación de los PPE, la influencia del pensamiento neopentecostal en ella y la estructura de la MCI como megaiglesia, coadyuvaron a que su visión de levantar un partido político se haga realidad.

En el segundo momento, la oposición a la IDG genera algunas iniciativas de interés particular moral que lleva a sus líderes a un proceso de capitalización política de lo ocurrido. En primer lugar, tenemos la iniciativa “Firmes por Papá y Mamá” liderada por Viviane Morales, quien para el 2016 ya era senadora en funciones por el Partido Liberal y tenía una larga carrera política consolidada. Su iniciativa del referendo por la adopción exclusiva de parejas heterosexuales y la posterior recolección de firmas, fue una oportunidad para mantenerse en la opinión pública y capitalizar el contacto con los principales pastores y políticos evangélicos a

nivel nacional. Pese a que en ese momento como senadora tenía visibilidad, todo lo realizado le era rentable para apuntalar su carrera política como ya veremos.

Morales no promovió el salto de facción a partido, pues cabe señalar que ella ya había conformado el partido evangélico FE que, si bien le permitió tener una curul en el Senado y una en la Cámara, no tuvo mayores logros y en el 2002 desapareció (Ortega 2018). Morales le apostó a capitalizar lo ocurrido para dar el gran salto y postularse a la presidencia de Colombia para las elecciones de 2018. Corrió por el partido Somos y tuvo el respaldo de CJL y de muchos líderes evangélicos y pastores, pero en medio de la campaña renunció a su candidatura argumentando que no había garantías para su participación (El Tiempo 2018c). Posteriormente decide apoyar la candidatura de Iván Duque (El Tiempo 2018b), quien después de ganar la presidencia la nombra Embajadora de Colombia en Francia (Jiménez 2018).

En segundo lugar, tenemos la iniciativa “Abanderados por la Familia” que fue liderada principalmente por Ángela Hernández. Esta iniciativa tuvo su origen en Bucaramanga y estuvo acompañada de algunos concejales locales y pese a tener un gran alcance comunicacional, no llegó a convertirse formalmente en un movimiento nacional. Hernández, que en ese momento era diputada en la Asamblea de Santander, no tenía alcance nacional, pero la coyuntura del 2016, fue la oportunidad que le permitió visibilizarse en toda Colombia, principalmente en el sector evangélico. En cuanto a sus intenciones de conformar un nuevo partido político, dejó abierta la posibilidad. Oswaldo Ortiz el youtuber que también tuvo un papel importante en las movilizaciones le hizo la siguiente pregunta en una entrevista:

-Diputada díganos la verdad ¿va a montar con todo esto un partido político?

-Por ahora lo que tengo que esperar es que el Partido de la U determine que va a hacer conmigo si voy a estar dentro del partido, si me van a sancionar, si me van a sacar y también lo importante aquí es saber que el único movimiento político real, que vale la pena, que es sincero, que es determinante en la construcción de Colombia, son las familias. (Hernández 2016)

Pese a haber sido el rostro más visible en la marcha del 2016, su liderazgo era reciente y se circunscribía a Bucaramanga, lo cual marcaba una distancia con los líderes evangélicos nacionales concentrados en Bogotá. Finalmente, Hernández no promueve la creación de un nuevo partido, pero si busca escalar a un espacio político más alto, pues para el 2019, se

postula para la gobernación de Santander. Su candidatura se inscribe dentro de una coalición compuesta por el Partido Liberal, de la U, Centro Democrático, MIRA y C JL. Queda en tercer lugar con 215.680 votos correspondientes al 20,19% (La República 2019). Oswaldo Ortiz también participa como candidato al Senado por Centro Democrático y logra 23.586 votos que no le alcanzan para alcanzar la curul (EL Tiempo 2018a).

En tercer lugar, tenemos al grupo de pastores que fueron parte del Pacto por la Paz (PCP) y de la Mesa Nacional de Diálogo Cristiana (MNDC), que lograron cohesionarse en un número cercano a los 700 líderes. Estos pastores participaron en los acontecimientos del 2016 siendo opositores de la IDG. Entre los principales actores de estas iniciativas están, los pastores Cesar y Claudia Castellanos, Héctor Pardo, Jhon Milton Rodríguez, Eduardo Cañas y Miguel Arrázola. (Ortega 2018). Ellos fueron las cabezas visibles en un primer momento en el PCP. Los pastores Castellanos, se mantuvieron cercanos a Uribe, lo cual les alejó del resto de pastores. Inicialmente Claudia Castellanos tenía previsto correr como candidata en Centro Democrático, partido liderado por Uribe, pero tuvieron desacuerdos respecto al número de candidaturas que les serían asignadas, por lo que la alianza se rompió (Semana 2018b). En noviembre del 2017 Castellanos intenta revivir el histórico Partido Nacional Cristiano, pero no logra su cometido (Las 2 Orillas 2017). Finalmente participa por Cambio Radical, obteniendo una curul en el Congreso para ella y otra para Ángela Sánchez, una de las pastoras adjuntas en su iglesia (Marroquín 2019).

El resto de pastores que conformaron la MNDC habían elegido como representantes para los diálogos con las FARC en la Habana, a Héctor Pardo, Eduardo Cañas y Jhon Milton Rodríguez. Los tres se convirtieron en el nexo entre los evangélicos y el nuevo acuerdo por la paz y en los rostros más visibles de este grupo (El Espectador 2017). En medio de estas gestiones se empezó a hablar de la necesidad de conformar una opción política (Ortega 2018). Esto con la idea de mantener la resistencia contra la IDG y luchar por la familia tradicional, pero también para ampliar el espectro y conseguir espacios de participación política. Estos tres pastores impulsan la creación del movimiento Colombia Justa en el 2017. Por su lado, el ex candidato a la Alcaldía de Bogotá en el 2015, Ricardo Arias, había consolidado el movimiento Libres para patrocinar su candidatura. Arias también fue parte de toda la movilización del 2016 y al enterarse de la creación de Colombia Justa, les propone fusionarse para no dispersar el voto evangélico. La propuesta es aceptada y de ese modo se conforma el

movimiento Colombia Justa Libres que logra obtener una curul en la Cámara de Representantes y tres en el Senado en su primera participación en el 2018 (Betín 2018).

Cabe señalar la participación de Héctor Pardo por segunda vez en la conformación de un PPE, pues fue el quién también impulsó la creación del MUC. Eduardo Cañas había sido también parte del grupo que apoyo la creación del MUC, pese a no ser el principal protagonista. Ni Pardo, ni Cañas han participado como candidatos a ningún cargo de elección popular. Rodríguez por su lado, pocos años antes había descartado por completo la participación política (Mosquera 2017), sin embargo, fue quien encabezó la lista de candidatos para el Senado en 2018. De este modo queremos señalar que todo lo actuado por estos líderes y activistas evangélicos, fue posteriormente capitalizado para apuntalar sus propias carreras políticas o para crear nuevos PPE. Ninguna acción de estos políticos evangélicos fue desperdiciada, la gran mayoría mostró habilidad política para seguirse generando nuevos espacios de participación y visibilidad.

3.4.2. Ecuador: la inexperiencia de los evangélicos

En el caso de Ecuador también los evangélicos han tomado una postura respecto a los clivajes que se han dado. En este trabajo sostenemos que los procesos posteriores de migrar sus iniciativas de interés particular a organizaciones político-partidistas no han sido efectivas. Esto debido a la debilidad de sus iniciativas o a la ausencia de liderazgos que promuevan la efectiva creación de PPE. Como hemos visto en Ecuador, las luchas por la igualdad religiosa se empezaron a resolver desde la época de Alfaro a inicios del siglo XX. En ese momento los evangélicos eran una minoría ínfima que no podría haber logrado cohesionar una fuerza política. Para 1994 los evangélicos se enfrentan a la primera amenaza contra la igualdad religiosa, para lo cual se conforma el Frente de Defensa del Laicismo que no estaba constituido solo por evangélicos. Dentro del FDL incluso estaban sectores de izquierda tradicionalmente opuestos a los evangélicos.

Las tres organizaciones evangélicas que destacaron dentro del FDL fueron CLAI, FEINE y CEE. En el caso de CLAI era una entidad regional que no buscaba la participación política partidista. La FEINE que estaba más abierta a los temas políticos, crearon su propia organización política en el año 2000, que no tuvo mayor relación los hechos de 1994. Finalmente, Estuardo López quien presidió la CEE desde ese año hasta la actualidad, no vio como una alternativa viable la creación de un PPE, pues consideraba que no es una opción

para representar a los evangélicos. Personalmente López tampoco ha participado en ningún intento de candidatura política. Quien intento capitalizar los acontecimientos de ese entonces fue el obispo anglicano Walter Crespo, quien en 1997 gana una curul a la Asamblea Constituyente. Sin embargo, esto no duraría mucho ya que su elección fue impugnada por su condición de ministro de culto. Es decir, lo ocurrido en 1994 con el Frente de Defensa del Laicismo, no fue aprovechado por ninguno de los líderes evangélicos para conformar un PPE, ni para desarrollar una carrera política propia.

Para 2008, la participación de los evangélicos en la Constituyente, se dio por medio de la CNE, que mostró divergencia de posturas en su interior. Hemos podido identificar tres posiciones diferentes, 1) la de los pastores de Quito y la sierra con una posición política más reflexiva y pasiva, 2) los pastores de Guayaquil y la costa que le apostaron más a la movilización social y 3) la del sector indígena más pragmática políticamente. La CNE tuvo la intención de mantenerse como un espacio de unidad para los evangélicos, pero terminó siendo un tema coyuntural. Al terminar la redacción de la Constituyente, la CNE perdió fuerza y no logró trascender, ni como un espacio de unidad, ni como base de organización política.

En cuanto a los líderes de la CNE, en Quito no buscaron ninguna alternativa de continuidad política. En Guayaquil el pastor Loor, quien fue la figura más destacada de este grupo, en ese momento no creía en la conformación de PPE pues consideraba que estos marginarían aún más a los evangélicos y que la mejor forma de participar era teniendo cuadros propios en distintas tiendas políticas. Por su lado, el pastor Nelson Zabala, también de Guayaquil, se postuló a la presidencia del Ecuador para el 2013, es decir 5 años después, quedando en último lugar con menos de 2% de los votos. Así mismo, los indígenas evangélicos, habiendo tenido ya la experiencia política de Amauta Jatari, siguieron trabajando por medio de alianzas electorales con su movimiento provincial. Marco Morillo, uno de los líderes de la FEINE, que acompañó la CNE, logró obtener un escaño como asambleísta en las elecciones del 2009 por medio de una Alianza entre Amauta Yuyai y el movimiento SUMA (El Comercio 2014). De este modo ninguno de los grupos dentro de la CNE y tampoco sus líderes, buscaron conformar nuevos PPE y únicamente unos pocos líderes buscaron apuntalar su carrera política.

Con respecto a las movilizaciones multitudinarias del 2017 en contra de la IDG, el grupo que se posicionó como el actor principal fue el Movimiento Vida y Familia. Como ya hemos visto esta iniciativa se conformó de manera súbita y alcanzó a extenderse rápidamente en todo el

país; y de la misma forma fue debilitándose. Terminadas las marchas no hubo una hoja de ruta en el tema político, pese a que se planificaron acciones en temas más ligados a lo social y religioso, al final no se lograron concretar. Fue otra iniciativa que rayó en lo coyuntural y no pudo mantenerse a flote a mediano y largo plazo. Varios motivos podrían explicar su corto protagonismo, la falta de experiencia política de sus líderes, las divisiones internas, la falta de capacitación de los colaboradores, la falta de recursos, etc. Algunos de los integrantes del MVF pensaban que, con la sola presencia masiva de la gente en las calles, bastaba para que los políticos tomen en cuenta a los evangélicos, y por eso no vieron la necesidad de darle continuidad a la iniciativa.

En cuanto a los líderes del movimiento, Fernando Lay en Quito y Aida Cornejo en Cuenca, ambos han mostrado una postura abierta al tema político. Sin embargo, ninguno de los dos ha mostrado aspiraciones político partidistas para postularse como candidatos. A diferencia de los líderes religiosos en Colombia, los pastores del MVF han asumido que su rol está centrado en los temas de soporte espiritual y social. La visión de estos líderes es impulsar a laicos que estén adecuadamente preparados para ejercer la labor política. Finalizadas las marchas del 2017 no se pensó en la alternativa de creación de un partido político, sino en iniciativas de difusión de valores cristianos y acompañamiento a las familias. Es decir, no hubo una visión política central en los líderes que promoviera la conformación de un nuevo PPE.

3.5. Costos de entrada al sistema electoral

En este apartado analizaremos los requisitos legales que se exigen a las nuevas organizaciones políticas para participar en las elecciones tanto de Colombia como de Ecuador. Realizaremos una revisión de la normativa vigente en aquellos periodos que hemos identificado la mayor efervescencia política de los evangélicos de cada país. Finalmente realizaremos una comparativa de los requisitos exigidos en cada caso, con la finalidad de cuantificar en cuál de los dos países es más fácil la creación de un partido político evangélico. Nuestra hipótesis es que en Colombia existe una relativa facilidad para dar origen a un nuevo partido político, contrastando con Ecuador, donde no es fácil formar un nuevo partido sobre todo en el ámbito nacional. Esto obviamente reduciría la posibilidad de que se generen nuevos PPE en Ecuador (véase tabla 13).

3.5.1. Colombia: fácil llegar, difícil mantenerse.

Vamos a analizar la normativa vigente respecto a la inscripción de nuevos partidos En Colombia. En primer lugar, veremos el periodo de la primera ola de PPE es decir desde 1989 hasta 1991, donde se aprueba la nueva Constitución y con ella se hacen los primeros cambios normativos. Posteriormente analizaremos las reformas del 2003, 2005 y 2009 que suben los requisitos de vigencia de los partidos, lo cual afecta directamente a los PPE existentes. Por último, veremos la normativa vigente para los Grupos Significativos de Ciudadanos. De antemano podemos adelantar que en Colombia ha existido incentivos para la creación de nuevos partidos en palabras de Lozano:

El régimen constitucional y legal vigente es proclive a la creación de partidos y movimientos políticos (...) como se anotó con anterioridad es un derecho de los ciudadanos el fundar y constituir libremente partidos y movimientos políticos sin mayores requisitos adicionales, los cuales solamente serán necesarios a efectos de la financiación estatal o uso de los medios de comunicación. (Lozano 2014, 117)

En el primer periodo a ser observado, la norma vigente era la Ley 58 de 1985 que viene a ser el Estatuto Básico de los Partidos Políticos (Ley 58 1985). Fue bajo esta ley que se pudieron establecer los primeros partidos evangélicos: MUC y PNC. El artículo 4 de esta ley establece los requisitos para la obtención de la personería jurídica de los partidos políticos. Entre los requisitos esta una “copia de los estatutos y de su última declaración programática”. Además, establece que se pruebe la afiliación de al menos “10.000 ciudadanos”. No establece con claridad los causales para la pérdida de la personería jurídica. Esta es la ley con la que se inscriben en un primer momento los PPE. Si consideramos que la MCI era una megaiglesia con varios miles de miembros o CEDECOL que juntaba a cientos de iglesias en su seno. La recolección de firmas realmente no parecía ser un gran problema.

A partir de la Constitución de 1991 cambio el panorama para la creación de nuevos partidos. El artículo 40 en su inciso 3 le da al ciudadano el derecho de “Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna: formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas”. Esto implica una separación entra las diferentes figuras. Por un lado, el art 108 establece que para la obtención de la personería jurídica los partidos o movimientos políticos debían recolectar 50.000 firmas de respaldo o esta misma cantidad de votos en las anteriores elecciones legislativas. Por otro lado, estaban los “movimientos u organizaciones sociales o grupos de ciudadanos” que podían inscribir candidatos sin haber

obtenido la personería jurídica, pero debían recolectar una cantidad de firmas proporcional respecto al tamaño de la circunscripción que en ningún caso debía superar las 50.000 firmas. Además, en este último caso los candidatos debían firmar una “póliza de seriedad” que era una garantía financiera que debía ser cancelada en caso de haber obtenido menos del 5% de votos (Ley 130 1994, Art. 9). Estos cambios en la Constitución fueron reforzados por la expedición de la Ley 130 de 1994.

Para el año 2003 el Congreso de Colombia decreta el Acto Legislativo 01 donde pone un umbral para mantener la personería jurídica de partidos y movimientos políticos. Este cambio significaba que aquellas organizaciones que no alcancen como mínimo un 2% de votos para las elecciones legislativas, saldrían del sistema de partidos colombiano. Esto se convirtió en la razón de la extinción de casi todos los partidos confesionales. Para las elecciones del 2006, en las que se puso en vigencia plena esta reforma, perdieron su personería jurídica los partidos: PNC, MUC, C4 y FE. El único que pudo superar el umbral fue el partido MIRA.

Posteriormente, en el 2009, por medio del Acto Legislativo 01, el umbral es elevado al 3%, lo cual hace aún más difícil la permanencia de los partidos con bajas votaciones. En ese momento el único partido confesional vigente era el MIRA, que logra superar también ese umbral. Estas reformas se dieron debido a que la Constitución del 91 había abierto la puerta a la proliferación de partidos con poca representatividad. Por ejemplo: “en 1994 había 29 partidos políticos (...) en 1998 este número se multiplicó por 2,4, en las elecciones de 2002 había en Colombia 74 partidos reconocidos por la ley” (Gechem 2009, 414). Vemos de esta manera que los requisitos para la creación de partidos no han variado significativamente en el tiempo, sin embargo, los requisitos para mantenerse si han ido cambiando. Además, existen incentivos negativos para los partidos que no alcancen el umbral como el caso de las pólizas de seriedad. Esto ha producido que se busquen otras formas de participación más flexibles.

En la legislación colombiana existe la figura del grupo significativo de ciudadanos (GSC), la cual permite la organización de personas interesadas en postular candidatos, sin tener la personería jurídica de partido político. De acuerdo a la Ley 995 del 2005 para postular candidatos a la Presidencia los GSC deben presentar una cantidad de firmas equivalentes al 3% del total de votos válidos obtenidos en las elecciones presidenciales pasadas. En este sentido se debe tomar en cuenta que el voto en Colombia es optativo a diferencia del voto obligatorio en Ecuador. Por ejemplo, en las elecciones del 2018, para lograr habilitar una candidatura presidencial, un GSC necesitaba 361.148 firmas (Canal Capital Bogotá 2018).

Este mecanismo tiene mucha acogida ya que permite realizar campaña con 10 meses de anticipación y el proceso de recolección de firmas permite tener más contacto con la ciudadanía, pero así mismo requiere mayor inversión de recursos (Rangel 2020). Una vez presentados los candidatos si estos llegan a superar el 3% de votación, el GSC puede pedir la personería jurídica al órgano electoral colombiano. Este fue el camino que eligió Colombia Justa Libres que después de un duro proceso de recuento de votos logró alcanzar el 3.0% de votos (MOE 2018).

Tabla 3.13 Firmas requeridas para crear una organización política

	Año de elecciones	Población en millones	Firmas requeridas	% de la población total		Año de elecciones	Población en millones	Firmas requeridas población	% de la población total
Colombia	1985	29,95	10 000	0,03	Ecuador	1984	8,84	56 011	1,5
	1991	33,76	50 000	0,15		1992	10,72	85 655	1,5
	2003	41,48	50 000	0,12		2002	13,14	122 316	1,5
	2005	42,65	50 000	0,12		2006	14,06	137 476	1,5
	2009	44,75	50 000	0,11		2009	14,77	157 946	1,5
	2018	49,66	50 000	0,10		2017	16,79	192 250	1,5

Fuente: Elaborado por el autor con base en datos del Banco Mundial y las leyes electorales de cada país

3.5.2. Ecuador: donde llegar legalmente es difícil

En este apartado realizaremos una revisión de la normativa que se produjo en Ecuador en los distintos periodos, referente a la creación de nuevos partidos y movimientos políticos. En este sentido, como hemos analizado a lo largo de este trabajo, los evangélicos en Ecuador han tenido algunas ventanas de oportunidad donde pudieron haber creado partidos políticos. La primera de ellas fue en la participación que tuvieron respecto a la ley de educación de las familias que atentaba contra la igualdad religiosa en 1994. En ese momento estaba vigente la Ley de Partidos que fue promulgada el 4 de mayo de 1978. Esta ley dictaminaba en su Artículo 10, que para la creación de nuevos partidos se debía presentar: acta de fundación, declaración de principios ideológicos, programa de gobierno, tener presencia a nivel nacional, entre otras. Sin embargo, el requisito más complejo de lograr era el tema de las firmas, pues se requería el 1.5% “de los inscritos en el último padrón electoral” (Ley de Partidos Políticos 1978). Además, esta ley prohibía la afiliación de ministros de culto a los partidos políticos.

Esto último fue derogado en la Constitución de 1998 que quitó la restricción para la participación de los religiosos (Ruiz 2015, 40).

En 1994 el presidente Sixto Durán Ballén convoca a una consulta popular que dentro de sus preguntas incluía una respecto a la participación de los candidatos independientes, es decir que no estén afiliados ni auspiciados por los partidos políticos. La ciudadanía apoya la pregunta y posteriormente se realizan las correcciones respectivas en la Constitución y la ley para la participación de este tipo de candidatos (Sánchez 2006, 11). De esa manera se establece que los candidatos independientes podrán participar para cargos de elección popular siempre y cuando tengan el respaldo de por lo menos el 1.5% de firmas de los ciudadanos empadronados (TSE 1996). Esta reforma es la que impulsa en 1996, los primeros intentos de participación tanto de Miguel Sánchez como de Rene Manangón como candidatos evangélicos a la presidencia. Los candidatos debían presentar un nombre de movimiento para identificar la lista en la papeleta electoral. De este modo surge tanto el Movimiento Independiente Restauración Evangélica para apoyar a Sánchez, como el Movimiento Unidos para Servir el Ecuador para apoyar a Manangón. Este último logró recolectar 74.464 firmas que no le alcanzaron pues el 1.5% requerido significaba 98.670 firmas.

La nueva ola de participación de los evangélicos se da en el marco de la Constituyente entre los años 2007 y 2008. Para ese momento estaba vigente la Ley de Partido Políticos promulgada el año 2000. Los requisitos para la creación de nuevos partidos no habían variado, se mantenían los mismos requisitos formales y la inclusión del 1.5% de firmas de respaldo (Ley de Partidos Políticos 2000). En ese mismo año, se promulga la Ley de Elecciones que disminuye al 1% la cantidad de firmas de apoyo para los candidatos independientes (Ley de Elecciones 2000). Es interesante observar que para poner candidatos a la Asamblea Constituyente hubiesen necesitado cerca de 100.000 firmas, sin embargo, como hemos visto, no hubo ninguna iniciativa corporativa para poner representantes evangélicos en esas elecciones. Esto llama la atención pues, en el 2008 los evangélicos junto a los católicos recolectaron cerca de 800.000 firmas en su afán de frenar la llamada IDG y defender el modelo de familia tradicional. Esa cantidad de firmas hubiese sido más que suficiente para poner candidatos propios e incidir corporativamente en la redacción de la Constitución.

Una vez aprobada la nueva Constitución en el 2008, se inicia un periodo de redacción de leyes en la Asamblea Nacional entre las cuales estaba la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que se aprueba en el 2009 y que va teniendo una serie de modificaciones. Las

reformas posteriores no afectan significativamente el tema de los requisitos para los nuevos partidos y movimientos políticos. Básicamente se mantienen los mismos requisitos que en las leyes anteriores. El tema formal no varía y el requisito del 1.5% se mantiene igual. Se hace una diferenciación entre partidos y movimientos políticos en cuanto a su financiamiento y otros temas, pero ambos deben cumplir con la misma cantidad de firmas. En el caso de los movimientos que lograren obtener más del 5% de votos válidos en dos elecciones consecutivas, pasarían a tener el mismo estatus de un partido político. Además, se elimina la figura de los candidatos independientes auspiciados por organizaciones sin personería jurídica. El registro de las candidaturas debía tener el auspicio de un partido o movimiento político debidamente establecido.

Es esta última, la norma vigente en el 2017 cuando los evangélicos logran movilizar cerca de un millón de personas por la defensa de los valores morales y religiosos. Otro dato a tomar en cuenta es que para el año 2008 cuando se aprueba la Constitución, todos los movimientos y partidos políticos tenían que volver a constituirse, es decir a cumplir con todos los requisitos que manda la ley, incluyendo las firmas de respaldo. Esto dejó por fuera a varias organizaciones, por ejemplo, al C4 ecuatoriano que solo pocos años antes había conseguido s personería jurídica y ya no volvió a registrarse. A partir de este momento se hace necesario un esfuerzo de los partidos para recolectar firmas. Esto lamentablemente produce malas prácticas de parte algunos partidos que desembocan en denuncias masivas de falsificación de firmas (Puertas y Aguilar 2019). Esto hace que los nuevos partidos no le apunten solamente al 1.5% del padrón, sino que cuadruplican el número de firmas a presentar, pues hay un altísimo grado de firmas que son desechadas por estar comprometidas en otros partidos (Puertas y Aguilar 2019). De ese modo vemos que el principal requisito “formal” y constante para crear nuevos partidos políticos ha sido el cumplimiento del 1.5% de firmas para constituirse.

Conclusiones

Hemos desarrollado esta investigación con el objetivo de conocer cuáles son los factores que pudieran explicar la ausencia de partidos políticos evangélicos en el Ecuador, comparando la presencia de los mismos en Colombia. Hemos indagado que en el caso colombiano han surgido al menos siete partidos políticos evangélicos desde 1989 hasta el 2018. En el caso ecuatoriano hemos observado que en el sector urbano mestizo no se han logrado crear este tipo de organizaciones políticas. Se han realizado por lo menos tres intentos fallidos y existen dos casos de partidos “atípicos”, uno es el Amauta Jatari que es evangélico, pero al mismo tiempo étnico pues fue un partido con integrantes únicamente del sector indígena y por otro lado el C4 que fue un movimiento político religioso, pero no evangélico propiamente dicho. Hemos planteado cinco posibles explicaciones para entender esta diferencia entre dos países que comparten varias características en común, como el trasfondo histórico y cultural, la cercanía geográfica y un porcentaje similar de evangélicos en su población.

Se ha desarrollado ampliamente cada hipótesis en cada país, con el objetivo de inferir si en la observación empírica, hay diferencias significativas que puedan explicar por qué que en Colombia han surgido partidos evangélicos y no en Ecuador. Este recorrido nos ha mostrado que, efectivamente, hay unas diferencias marcadas en ambos países, en los aspectos propuestos. Es decir, hemos comprobado que las hipótesis planteadas tienen una alta correspondencia con la realidad de ambos países. A continuación, desarrollaremos las conclusiones de cada una de las hipótesis planteadas.

1. En cuanto a las estructuras previas que dan origen a los partidos hemos observado que, en cuanto a las confederaciones nacionales, tanto Colombia como Ecuador, tienen respectivamente una institución que busca representar a las Iglesia evangélicas. En el caso de Colombia se conforma en medio de una fuerte persecución religiosa que los motiva a unirse y organizarse para conquistar la igualdad religiosa y la libertad de cultos para los evangélicos. Esta organización en Colombia tiene un alto nivel de representatividad nacional y ha tenido una postura abierta a la participación política y a la creación de partidos, al punto de haber sido la base organizacional para la creación de uno de ellos. En Ecuador, en cambio, los procesos organizativos muestran grietas y divisiones desde el inicio y al producirse en contextos de una relativa comodidad religiosa, no generan incentivos para la acción colectiva o la unidad nacional evangélica. En Ecuador esta organización tiene bajos niveles de representatividad y,

aunque no se ha opuesto a la participación política evangélica, si se ha mostrado contraria a la creación de partidos confesionales.

Con respecto a las megaiglesias vemos que en Colombia este tipo de organizaciones tienen mejores resultados numéricos en cuanto a su membresía (véase anexo 7). En Ecuador no llegan a ser superestructuras religiosas aún. Las megaiglesias en Ecuador no tienen la estructura nacional para sostener un partido político a diferencia de Colombia donde incluso tienen alcance internacional. Además, en Colombia hay una concentración de las megaiglesias en la capital, mientras que en Ecuador la mayoría están en Guayaquil, esto es un factor a considerar ya que las instituciones políticas tienen su sede en Quito y eso puede constituir una limitación logística para los intentos de acción política. Por otro lado, los pastores que lideran estas iglesias no han tenido participación política a diferencia que sus pares colombianos. Su influencia carismática, política y mediática también es menor en Ecuador.

De este modo podemos afirmar que las estructuras religiosas previas en Colombia han tenido la fortaleza suficiente para servir como base de creación de partidos políticos evangélicos. En Ecuador estas estructuras previas, que podrían haber dado origen a partidos políticos evangélicos, no tienen aún la fuerza organizativa suficiente ni tienen peso nacional y menos internacional. Además, que la visión de los líderes de estas organizaciones en Ecuador no ha sido la de impulsar la creación de partidos políticos evangélicos.

2. En cuanto a los evangélicos de América Latina y el tipo de pensamiento religioso-político que han desarrollado, hemos revisado que se han mantenido durante gran parte del siglo XX alejados completamente de cualquier tema social y político. Esto ha ido cambiando con la llegada de dos tipos de corrientes de pensamiento: la Misión Integral y el Teísmo Bíblico; que impulsan desde distintas aristas, la participación política evangélica. En Colombia esos procesos de cambio de pensamiento han empezado antes, han encontrado menos resistencia y han sido más efectivos. Además, la fortaleza organizativa ha permitido que la difusión de estas nuevas ideas se extienda más rápidamente y permee más fácilmente a la comunidad evangélica. Incluso Colombia ha desarrollado sus propios modelos de pensamiento religioso que se han exportado a otros países de la región. En el caso ecuatoriano estas corrientes de pensamiento han tenido mayor dificultad de permear entre el liderazgo y en la comunidad en general. La influencia que estas ideas han tenido en el país aún es incipiente y se han encontrado con mucha resistencia. Existe en Ecuador aun un pensamiento religioso

conservador que se niega al cambio y que ha mantenido en el apoliticismo y la apatía social a los evangélicos ecuatorianos.

En Colombia, este cambio de modelos de pensamiento se ha traducido en la temprana participación política partidista a partir de 1989 hasta la fecha. La participación política ya no tiene mayor resistencia en los evangélicos, se lo ve como un tema normal e incluso necesario por las décadas de participación y experiencia que tienen. En Ecuador la falta de pensamiento abierto a la política, sobre todo en el liderazgo, ha impedido una participación política seria, relevante, organizada y orgánica, que se ha traducido en la falta de iniciativas políticas como partidos que puedan representar a este sector de la población. La mayoría de intentos que se han dado, han sido por parte de laicos que no han tenido el respaldo de las organizaciones religiosas y sus representantes. Podemos afirmar que la falta de un pensamiento religioso abierto a la política en los evangélicos de Ecuador ha sido un obstáculo para la creación de partidos políticos propios.

3. Con respecto a los conflictos y divisiones sociales que han atravesado los evangélicos hemos visto que existen dos momentos importantes. El primero referente a la búsqueda de libertad religiosa y el Estado laico y el segundo momento en resistencia a los avances en los temas de género como la aprobación del aborto o el matrimonio de parejas del mismo sexo. Respecto al primer momento los evangélicos ecuatorianos fueron beneficiados con la aprobación temprana de una Constitución liberal, que a inicios del siglo XX incluyó el establecimiento del Estado laico y la libertad de cultos. Así en Ecuador se disfrutaba de una relativa comodidad religiosa, que incluso permitió que exista divisiones y pugnas internas. Mientras tanto en Colombia, no se logró el Estado laico hasta finales del siglo XX. Esto provocó que los evangélicos fueran discriminados y perseguidos incluso llegando hasta la muerte de varios de ellos. Esto, los llevó a unirse y a buscar espacios políticos para conseguir la igualdad religiosa lo cual se traduciría en la posterior creación de partidos políticos evangélicos. Los evangélicos ecuatorianos no tuvieron conflictos relevantes en cuanto a la libertad religiosa que los lleve a unirse y buscar espacios de participación política partidista.

Respecto a la resistencia a temas como la educación con perspectiva de género, la legalización del aborto, el matrimonio y la adopción de parejas del mismo sexo, en Colombia los evangélicos empiezan a activarse a partir del 2006 contra lo que ellos veían como una amenaza moral. Esto genera procesos de unidad entre los líderes nacionales y su posterior movilización masiva que desembocan en la consolidación de movimientos ciudadanos y

luego en la creación de un movimiento político. Esto representó todo un proceso que polarizó a diversos sectores de la sociedad y que puso a los evangélicos en uno de los bandos que empezó a operar políticamente. Posteriormente estos procesos incluyeron organización interna, capacidad de diálogo y negociación con actores políticos, influencia en las instituciones del Estado, articulación de actores, etc.

En el caso de Ecuador el clivaje respecto a los temas de género, se manifestó en un primer periodo desde el 2008 hasta el 2017. Los acontecimientos en este periodo generaron polarización en la sociedad, además que fueron los activadores de las acciones de los evangélicos. En este sentido los evangélicos fueron actores importantes, pero no determinantes pues fueron otros actores, quienes finalmente frenaron los intentos de despenalizar el aborto y el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Los evangélicos ecuatorianos mostraron mucha capacidad de movilización, pero poca capacidad de diálogo político, organización interna y unidad. Además, su actuar fue coyuntural pues al concluir las discusiones políticas sobre los temas mencionados terminó también su activismo.

En un segundo momento desde el 2017 hasta el 2018 se dieron mejores procesos de organización y unidad, pero no se mantuvieron en el tiempo por la aparición de intereses personales y por la falta de experiencia política. Se evidenció el apoyo de cientos miles de personas que coincidían con la postura moral conservadora de los evangélicos. El apoyo numérico en las calles superó al de Colombia, pero en Ecuador, no hubo un impulso político que llegue a capitalizar la movilización social. Las marchas en Colombia fueron promovidas por políticos evangélicos y apoyadas por pastores, que en algunos casos eran también políticos. En Ecuador quienes impulsaron la movilización fueron pastores sin experiencia política. Las motivaciones estaban más ligadas a temas valóricos, morales y religiosos. En Colombia las mismas motivaciones fueron acompañados de una visión política que ya habían desarrollado desde los noventa. Esto acompañado por un pensamiento renovado, que en Ecuador aún no se había desarrollado. Es decir, los evangélicos colombianos decidieron defender sus valores por medio de acciones políticas mientras que los ecuatorianos lo hicieron más desde la movilización social y religiosa.

Así pues, podemos afirmar que el clivaje respecto la igualdad religiosa fue más fuerte en Colombia y esto llevó a la conformación de partidos evangélicos para la búsqueda de sus derechos religiosos. En Ecuador, en cambio el conflicto religioso no tuvo mayor fuerza y no generó incentivos para lograr procesos de unidad ni de participación política. En cuanto al

clivaje por los temas de género vemos que no hay mucha diferencia en los conflictos en ambos países, ni en la participación de los evangélicos en ellos, de hecho, en Ecuador hay más movilización que en Colombia, pero la diferencia está en la reacción frente a este clivaje, que será explicado en la siguiente hipótesis.

4. En cuanto a la habilidad de capitalizar y transformar las iniciativas de interés religiosos o moral a organizaciones políticas con intereses generales, vemos una marcada diferencia en los dos casos de observación. En Colombia las iniciativas particulares en cuanto a la libertad religiosa y a los temas de género, han sido temporales y se han constituido en un medio para la posterior capitalización política reflejada en la creación de nuevos partidos o en el avance de las carreras políticas de sus promotores. En cuanto a los líderes evangélicos colombianos, la mayoría de ellos tuvieron formación o experiencia política previa a su participación en los clivajes señalados. Además, en el momento de enfrentar los conflictos, los evangélicos en Colombia ha mostrado su habilidad de insertarse en el debate público nacional. Llevaron un tema específico respecto a los contenidos de género en los acuerdos por la paz y lograron influir en la posición nacional respecto al NO que fue finalmente la opción ganadora pese a todos los pronósticos.

En el caso de Ecuador las iniciativas formadas para la defensa de la libertad religiosa y luego en resistencia a los temas de género, representaron fines en sí mismos y no medios para la consolidación de nuevos partidos ni para el avance de carreras políticas individuales. Además, estas iniciativas lograron solo parcialmente sus objetivos y tuvieron un carácter coyuntural y no se mantuvieron en el tiempo. Ninguna de las iniciativas tuvo como objetivo firme la posterior creación de una organización política, ni fueron soporte para la promoción de candidaturas de sus líderes. Excepto el caso de Nelson Zabala, que presentó su candidatura a la presidencia, pero terminó siendo una derrota en términos electorales. Los demás líderes no se proyectaron políticamente, pues su visión no era política en rigor. Ninguno de ellos ha tenido participación en política partidista y ni formación específica en esta área.

Se ha podido evidenciar que en Colombia ha existido una mayor capacidad de transición de iniciativas de interés particular de grupo, hacia la conformación de partidos políticos evangélicos. No se ha dado lo mismo en Ecuador donde estas iniciativas no han logrado mantenerse en el tiempo y no se han desarrollado ni desembocado en iniciativas más amplias. De igual forma en Colombia los líderes evangélicos, tanto pastores como laicos, han tenido una mayor capacidad de impulsar procesos de organización eclesial, social y política. Han

mostrado más ambición, incluso para catapultar sus propias carreras. En conclusión, los evangélicos en Ecuador no han mostrado la suficiente habilidad y experiencia para movilizar sus iniciativas sociales y religiosas hacia iniciativas políticas. Esto en parte, debido a que los líderes han sido principalmente pastores que no se han interesado en la creación de PPE, ni en el lanzamiento de sus propias carreras políticas. Esto ha significado la falta de oportunidades y escenarios para que se generen partidos evangélicos

5. En cuanto a las reglas electorales, hemos podido observar algunas diferencias en ambos países. En una primera etapa fue muy fácil crear un partido político en Colombia. De tal modo que se tuvo que implantar los umbrales del 2003 y 2009 para frenar el alto número de partidos que estaban surgiendo. En el caso de Ecuador la norma se ha mantenido igual en todos los periodos, pero hemos podido apreciar que el porcentaje del 1.5% ha representado una cantidad de firmas mucho mayores que las exigidas por la legislación colombiana. Esto no solo en términos absolutos sino también en términos relativos pues la población de Colombia es casi cuatro veces mayor que la de Ecuador. Adicionalmente como hemos visto, no solo están los factores formales, sino también las practicas informales que hacen que en Ecuador el número de firmas reales requeridas sean mucho mayor de lo que la norma exige. Esto sin duda ha representa una mayor dificultad para la creación de nuevos PPE en Ecuador comparado con la normativa en Colombia. Adicionalmente en Colombia existen figuras como los Grupos Significativos de Ciudadanos que facilitó la creación del Partido Colombia Justa Libres.

Concluiremos entonces afirmando que en el sector urbano mestizo de Ecuador no se han creado partidos políticos evangélicos debido a varios factores. Las estructuras organizacionales sean estas confederaciones de representación nacional o megaiglesias aún no son tan fuertes como en Colombia. El pensamiento evangélico tradicional y su visión de la política, no ha sido aún renovado en los creyentes ecuatorianos. En Ecuador no han existido mayores conflictos religiosos ni persecución a diferencia de Colombia. Los líderes evangélicos en Ecuador no han adquiridos experiencia y habilidad política, y no han promovido procesos de organización ni formación en esa área. Por último, registrar un nuevo partido político en Ecuador es una acción de alto costo, comparado con Colombia. Estos factores son los que han hecho que en Ecuador el gigante aun este dormido.

Agenda de investigación

Luego de haber realizado un estudio comparado entre los partidos políticos en Colombia y Ecuador, queda abierta la posibilidad de realizar y ampliar este tipo de estudios con otros países de América Latina. Es decir, ampliar el número de casos a observar que permitan testear las hipótesis y darle mayor validez a la investigación. Como hemos visto, una debilidad de este trabajo, es el tener pocos casos y muchas variables, al aumentar los países y comprobar en ellos la presencia o no de las hipótesis planteadas, las conclusiones podrían tener mayor fortaleza empírica. Esta misma investigación queda abierta para incluir a países como Perú que vendría a ser un caso intermedio de la presencia de PPE y se lo podría incluir en el esquema de DSMS. Además, se pueden realizar estudios de caso que analicen a profundidad cada país y describan los partidos existentes y los procesos de formación dentro de ellos.

Dentro del estudio de los PPE también existen otro tipo de factores que no han sido estudiados suficientemente, como su comportamiento electoral, sus dinámicas de conformación, sus agendas programáticas, la formación de su militancia. También surgen preguntas que pueden ser interesantes de investigar dentro de los PPE, como ya hemos señalados dentro de los vacíos en la investigación. Por ejemplo: ¿Qué tipo de ideología o corriente de pensamiento político tienen estos partidos? ¿Qué tipos de PPE han tenido más éxito en la región y cuáles son las causas que lo explican? ¿Quiénes son los candidatos que presentan a elecciones y cuál es el proceso de selección de los mismos?

Como hemos visto en el caso de Colombia, hay políticos evangélicos que ya han logrado consolidar carreras políticas en el paso del tiempo. Una investigación interesante podría analizar el tipo de carreras políticas de los evangélicos y específicamente de los pastores y líderes religiosos. Indagar en sus motivaciones al participar en política, sus trayectorias, la conversión de su capital religioso a capital político, etc. Así mismo se pueden analizar las candidaturas presidenciales de pastores evangélicos y realizar un estudio comparado entre ellas. Este es un fenómeno común en América Latina, con unos resultados negativos en todos los casos. Sin embargo, sería interesante indagar las razones de la reincidencia de estos intentos, pese a los vastos antecedentes empíricos al respecto que muestran que esa no es una vía efectiva de participación. En Ecuador se podría realizar una interesante investigación sobre las tres candidaturas presidenciales que se han dado con resultados similares que, en los tres casos, no han superado ni el 2% de la votación nacional. Se podrían incluir las

candidaturas fallidas analizadas brevemente en esta investigación y desarrollarlas de manera más amplia. En fin, hay muchos temas que pueden investigarse con respecto a esta minoría religiosa que cada vez tiene más peso numérico y político en la región.

Referencias

- Abadía, Lucas. 2012. “Persecución religiosa en Colombia La experiencia de Eloy e Isabell Anderson (1937-1953)”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Aigaje, Arturo. 2010. “Del Reino de Dios al Gobierno Humano. Participación Política Evangélica Indígena: Una Mirada a Amauta Yuyai”. Tesis de Maestría, FLACSO Ecuador.
- Arboleda, Carlos. 2002. *Historia del Pluralismo Religioso en Colombia*. Medellín: Prolades.
- Barahona, Coralía. 2018. “Los hilos tensores entre la fe y el poder. La Iglesia Católica como actor político en América Latina: el caso ecuatoriano”. Tesis de Maestría, FLACSO Ecuador.
- Barrera, Paulo. 2006. “Evangélicos y política electoral en América Latina. Un estudio comparativo entre Brasil y Perú”. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfonterizos*, 63–82.
- Bastian, Jean Pierre. 1997. *La mutación religiosa de América Latina, para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1999. “Los nuevos partidos políticos confesionales evangélicos y su relación con el Estado en América Latina”. *Revista El Colegio de México*, 153–73.
- Bastidas, Luis. 2013. “Creencias religiosas y prácticas políticas. La ética de la convicción en la militancia del movimiento político MIRA en Santiago de Cali”. *Sociedad y Economía* 24:303–26.
- Beltrán, William. 2012. “Pluralización religiosa y cambio social en Colombia”. Tesis doctoral, Universidad Sorbona Nueva.
- . 2019. “El crecimiento del protestantismo en Colombia la presencia protestante en Colombia Balance con motivo de los 500 años de la reforma”. En *500 años de la Reforma Un Asunto para América Latina*, 149–75. Bogotá: Universidad Externado De Colombia.
- Cabezas, María. 2015. “Conversiones religiosas en la clase media quiteña: El renacer de una nueva identidad social espiritual cristiana evangélica”. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- Calderón, Esteban. 2016. “Partidos políticos protestantes en el sistema político colombiano: Periodo 1990 - 2015”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Castellanos, Cesar. 1999. *Sueña y ganaras el mundo*. Bogotá: Editorial Vilit.
- Cepeda, Álvaro. 2010. *Neopentecostalismo y política El caso colombiano*. Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Dalle, Pablo, Paula Boniolo, Ruth Sautu y Rodolfo Elbert. 2005. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Deiros, Pablo. 1992. *Historia del cristianismo en América Latina*. Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana.
- D’Epinay, Lalive. 1968. *El refugio de las masas*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Driver, Juan. 1997. *La fe en la periferia de la historia*. Guatemala: Ediciones Semilla.
- Duque, Javier. 2010. “Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia, 1990-2007”. *Revista Mexicana de Sociología* 72 (1): 73–111.
- Duverger, Maurice. 1951. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espinoza, María. s. f. “La Constitución de Montecristi y sus legados religiosos”. *Precedente*, 143–202.
- Flores, Carlos. 2014. *El aborto en Ecuador, no gira a la izquierda*. Quito: FLACSO Ecuador.

- Freston, Paul. 2002. "Evangelicals and Politics in Latin America". *Transformations Views*, 271–74.
- . 2004. *Protestant Political Parties: A Global Survey*. New York: Routledge.
- García, Fernando. 2012. "Protestantes, evangélicos y pentecostales: aclaraciones conceptuales preliminares en un campo de investigación social". *Folios*, 171–87.
- Gechem, Carlos. 2009. "Los partidos políticos en Colombia: entre la realidad y la ficción". *Revista Derecho del Estado*, n.º 23 (diciembre): 131–46.
- Goffin, Alvin. 1994. "The Rise of Protestant Evangelism in Ecuador, 1895-1990". Tesis doctoral, University Press of Florida.
- Guamán, Julián. 2004. *El Proceso Organizativo del Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- . 2006. *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- . 2010. *Protestantismo en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Gunther, Richard y Larry Diamond. 2003. "Species of Political Parties. A New Typology". *Party Politics*, 167–99.
- Helmsdorff, Daniela. 1996. "Participación Política Evangélica en Colombia 1990 - 1994". Participación Política Evangélica en Colombia 1990 - 1994, Universidad de los Andes.
- James, Ramiro. 2012. "El neopentecostalismo como objeto de investigación y categoría analítica". *Revista Mexicana de Sociología* 4 (74): 649–78.
- Lalander, Rockard. 2013. "La interseccionalidad en la política identitaria de los Indígenas Evangélicos Ecuatorianos". *Ecuador Debate*, 173–98.
- Landman, Todd. 2011. *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lijphart, Arend. 1975. "The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research". *Comparative Political Studies* 8:158–77.
- Lipset, Seymour y Stein Rokkan. 1984. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales". *Diez textos básicos de Ciencia Política*, 231–73.
- Lozano, Germán. s. f. "Los partidos políticos en Colombia: "Marco jurídico de creación, registro, funcionamiento y extinción". *Revista de Derecho Estasiológico - Ideología y Militancia* 3:99–118.
- Marroquín, Angie. 2019. "Iglesia y elecciones una aproximación al proceder de IDMJ y MCI en elecciones locales Bogotá 2019". Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. 2007. Informe final Ecuador 2007.
- MOE. 2018. Resultados electorales Elecciones legislativas: Senado de la República y Cámara de Representantes 11 de marzo 2018. Bogotá: Misión de Observación Electoral.
- Movimiento Vida y Familia, Ecuador. 2017. "Manifiesto a la Asamblea Nacional". 14 de octubre de 2017. Quito.
- Murray, Andrew. 1994. "Some Methodological Problems in Comparative Politics". *Journal of Theoretical Politics*, 307–322.
- Naula, Rosario, Ángel Chimbo y Enrique Quishpe. 2003. "Participación y gestión indígenas en los poderes locales: Guamote". En *Doce experiencias de desarrollo indígena en América Latina*. Quito: Abya Yala.
- Ortega, Bibiana. 2018a. "Evangélicos y Política. Formación y Viabilidad de los Partidos Políticos Evangélicos en Colombia (1990 - 2018)". Tesis doctoral, Universidad de los Andes.
- . 2018b. "Political Participation of Evangelicals in Colombia 1990 – 2017". *Politics and Religion Journal* 12 (1): 17–54.

- . 2019. “Los partidos políticos evangélicos en América Latina”. En *Religión y política*, 4–27. Bogotá: MOE.
- . s. f. “De Movimiento Religioso a Partido Político: el caso del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta – Mira”. *Gestao e Desenvolvimento* 11 (2): 1–23.
- Padilla, Washington. 1989. *La iglesia y los dioses modernos - Historia del Protestantismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Parra, Cesar. 1995. *Proyecto del CELAM frente al crecimiento de la Iglesia evangélica en América Latina*. Quito.
- Pérez, José Luis. 2017. *Entre Dios y el César*. Lima: Instituto de Estudios Social Cristianos.
- . 2018. *Evangélicos y Poder en América Latina*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung (KAS).
- Pew Research Center. 2014. “Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica”.
- Rangel, Mihual. 2020. “Grupos Significativos de Ciudadanos - Elecciones Alcaldía de Cartagena 2007 - 2019”. Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ruiz, Pablo. 2015. “Emergencia colectiva contenciosa de los evangélicos en el Ecuador”. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Sánchez, Francisco. 2006. “Uso y abuso de la reforma en Ecuador: reflexiones generales con énfasis en lo electoral”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 25, 9–19.
- Santafé, Doris. 2014. “Proceso de Implementación de la Norma ISO 9001:2008. Estudio de caso Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA)”. Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada.
- Sartori, Giovanni. 1980. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Schafer, Heinrich. 1992. *Protestantismo y crisis social en América Central*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Weber, Max. 1977. *Economía y sociedad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Wynarczyk, Hilario. 2006. “Partidos políticos evangélicos conservadores bíblicos en la Argentina Formación y ocaso 1991-2001”. *Civitas - Revista de Ciencias Sociales* 6 (2): 11–41.

Referencias jurisprudenciales:

Colombia

1. Ley 58, 1985
2. Constitución Política de Colombia, 1991
3. Ley 130, 1994
4. Acto Legislativo 01, 2003
5. Ley 996, 2005
6. Acto Legislativo 01, 2009
7. Ley 1475, 2011

Ecuador

1. Constitución del Ecuador, 1967
2. Ley de Partidos Políticos, 1978
3. Ley de Elecciones, 2000
4. Ley de Partidos Políticos, 2000

5. Ley Orgánica Electoral, Código De La Democracia, 2018

Notas de prensa

- ACI Prensa. 2017. “VIDEO y FOTOS: Más de un millón marchan en defensa de la familia y la vida en Ecuador”. El Papa afirma que la pandemia mostró la importancia de la Misa para los cristianos, 15 de octubre de 2017. <https://www.aciprensa.com/noticias/video-y-fotos-mas-de-un-millon-marchan-en-defensa-de-la-familia-y-la-vida-en-ecuador-51270>.
- Actual. 2016. “Senadores y ciudadanos presentan dos millones de firmas para tumbar la adopción gay en Colombia”. Actual, 1 de abril de 2016. <https://www.actuall.com/familia/senadores-y-ciudadanos-presentan-dos-millones-de-firmas-para-tumbar-la-adopcion-gay-en-colombia/>.
- Alonso, Laura. 2018. “Los votos desaparecidos de Justa Libres - Fundación Paz y Reconciliación”. Fundación Paz y Reconciliación, 18 de abril de 2018. <https://pares.com.co/2018/04/18/los-votos-desaparecidos-de-justa-libres/>.
- Betín, Tomás. 2018. “CNE concedió personería jurídica a partido Colombia Justa y Libres”. El Heraldo, 26 de diciembre de 2018. <https://www.elheraldo.co/politica/cne-concedio-personeria-juridica-partido-colombia-justa-y-libres-581905>.
- CNN Español. 2016. “Cronología del proceso de paz con las FARC”. CNN Español, 9 de mayo de 2016. <https://cnnespanol.cnn.com/2016/05/09/cronologia-del-proceso-de-paz-con-las-farc/>.
- Corrales, Javier. 2018. “Un matrimonio perfecto: evangélicos y conservadores en América Latina (Published 2018)”. The New York Times, 19 de enero de 2018. <https://www.nytimes.com/es/2018/01/19/opinion-evangelicos-conservadores-america-latina-corrales/>.
- El Comercio. 2014. “Los indígenas evangélicos, en recomposición - El Comercio”. El Comercio, 22 de agosto de 2014. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/indigenas-evangelicos-recomposicion-politica-feine.html>.
- . 2017a. “La población puede enviar preguntas para la consulta popular - El Comercio”. El Comercio, 18 de septiembre de 2017. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/poblacion-preguntas-consultapopular-leninmoreno-ecuador.html>.
- . 2017b. “Yasunidos presentó su pregunta para la consulta: ¿Está usted de acuerdo en mantener el crudo del Yasuní ITT, indefinidamente en el subsuelo? - El Comercio”. El Comercio, 26 de septiembre de 2017. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/yasunidos-pregunta-consulta-yasuni-petroleo.html>.
- El Espectador. 2013. “Procurador, católicos y cristianos crean bloque anti-matrimonio gay”. El Espectador, 3 de abril de 2013. <https://www.elespectador.com/politica/procurador-catolicos-y-cristianos-crean-bloque-anti-matrimonio-gay-article-413758/>.
- . 2015. “El derecho a la adopción no existe’: Viviane Morales”. El Espectador, 5 de marzo de 2015. <https://www.elespectador.com/judicial/el-derecho-a-la-adopcion-no-existe-viviane-morales-article-547761/>.

- . 2016. “Referendo para prohibir la adopción gay llega al Congreso”. *El Espectador*, 20 de julio de 2016. <https://www.elespectador.com/politica/referendo-para-prohibir-la-adopcion-gay-llega-al-congreso-article-644444/>.
- . 2017. “Colombia Justa-Libres, la apuesta electoral cristiana”. *El Espectador*, 28 de octubre de 2017. <https://www.elespectador.com/politica/colombia-justa-libres-la-apuesta-electoral-cristiana-article-720411/>.
- El País. 1995. “Violentas protestas en Ecuador contra una ley que quiebra la tradición laica”. *El País*, 13 de enero de 1995. https://elpais.com/diario/1995/01/13/sociedad/789951605_850215.html.
- . 2006. “Colombia, historia de una lucha por la despenalización del aborto”. *El País*, 31 de mayo de 2006. https://elpais.com/sociedad/2006/06/01/actualidad/1149112801_850215.html.
- El Telégrafo. 2017. “Ley contra la violencia de género fue reconsiderada”. *El Telégrafo*, 29 de noviembre de 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/ley-contra-la-violencia-de-genero-fue-reconsiderada>.
- El Tiempo. 2011. “Corte reconoce como familias a parejas del mismo sexo”. *El Tiempo*, 26 de junio de 2011. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10015785>.
- . 2014. “La familia del siglo XXI se define en los tribunales”. *El Tiempo*, 30 de agosto de 2014. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14462075>.
- . 2017. “La carrera política de Morales, quien se lanza a la Presidencia”. *El Tiempo*, 13 de julio de 2017. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/perfil-de-la-candidata-presidencial-viviane-morales-108828>.
- . 2018a. “¿Cómo les fue a los ‘políticos no políticos’ en las elecciones?” *El Tiempo*, 12 de marzo de 2018. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/como-les-fue-a-los-politicos-no-politicos-que-aspiraban-con-llegar-a-congreso-192932>.
- . 2018b. “Viviane Morales adhirió a la candidatura de Iván Duque”. *El Tiempo*, 4 de mayo de 2018. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/viviane-morales-se-une-a-la-candidatura-presidencial-de-ivan-duque-213406>.
- . 2018c. “Viviane Morales renuncia a su candidatura presidencial”. *El Tiempo*, 2 de mayo de 2018. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/viviane-morales-renuncia-a-candidatura-a-la-presidencia-212464>.
- El Universo. 2006a. “Arturo Norero desistió de su precandidatura”. *El Universo*, 30 de mayo de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/05/30/0001/8/14EE327C66F747BAB09F6FEA44925733.html/>.
- . 2006b. “El TSE deja afuera a un movimiento evangélico”. *El Universo*, 8 de agosto de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/08/08/0001/8/68B504FC6C114ABBB4FB225555059E63.html>.
- . 2006c. “Ex candidato respalda a Yunda”. *El Universo*, 26 de junio de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/06/26/0001/8/6258507BBCD64AE98EAED8E07AF0CC35.html>.
- . 2006d. “Iglesias analizan manejo de comicios”. *El Universo*, 18 de julio de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/07/18/0001/8/056FF8A6C54B4C2B8F58AEAC9723FDA4.html/>.

- . 2006e. “MIRE escogerá a su vicepresidente”. El Universo, 9 de mayo de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/05/09/0001/8/854EACCA658343D7A43B0305B666C828.html/>.
- . 2006f. “Ocho agrupaciones políticas inscritas en Guayas”. El Universo, 13 de agosto de 2006. <https://www.eluniverso.com/2006/08/13/0001/8/03E9E6D510164C45A24EEACE8503F6A3.html>.
- . 2008. “Antonio Arregui, presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana”. El Universo, 4 de mayo de 2008. <https://www.eluniverso.com/2008/05/04/0001/8/F95AA5F9852E48ECA73EE2BEAADE428C.html/>.
- . 2013a. “Consulta popular sobre matrimonio igualitario, propone Rafael Correa en Twitter”. El Universo, 23 de mayo de 2013. <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/05/23/nota/948286/consulta-popular-sobre-matrimonio-igualitario-propone-rafael-correa/>.
- . 2013b. “Grupos Provida se concentraron en Guayaquil y Quito”. El Universo, 19 de mayo de 2013. <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/05/19/nota/937576/grupos-provida-se-concentraron-hemiciclo-rotonda/>.
- . 2013c. “Guillermo Lasso da todo su apoyo a Rafael Correa en tema del aborto pero le pide ajustes”. El Universo, 22 de octubre de 2013. <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/10/22/nota/1619511/guillermo-lasso-da-todo-su-apoyo-rafael-correa-tema-aborto-le-pide/>.
- . 2014. “Rafael Correa exige a ONU que no se meta en decisiones soberanas”. El Universo, 19 de enero de 2014. <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/19/nota/2049646/rafael-exige-onu-que-no-se-meta-decisiones-soberanas/>.
- . 2018a. “Decreto 460 elimina ‘nuevas masculinidades’”. El Universo, 21 de julio de 2018. <https://www.eluniverso.com/fotogalerias/decreto-460-elimina-nuevas-masculinidades/>.
- . 2018b. “Ministerio de Educación dice que no hay textos alternativos”. El Universo, 18 de julio de 2018. <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/07/18/nota/6864443/ministerio-educacion-dice-que-no-hay-textos-alternativos/>.
- Explored. 1996. “No Hay Espacio Para Los Otros”. Explored | Archivo Noticias, 2 de marzo de 1996. <http://hoy.tawsa.com/noticias-ecuador/no-hay-espacio-para-los-otros-83407.html>.
- IPS. 1998. “ECUADOR: Estalla la violencia entre católicos y evangelistas”. IPS Agencia de Noticias, 28 de marzo de 1998. <https://ipsnoticias.net/1998/03/ecuador-estalla-la-violencia-entre-catolicos-y-evangelistas/>.
- Jiménez, Carolina. 2018. “Viviane Morales fue nombrada embajadora de Colombia en Francia”. Telemedellín, 1 de noviembre de 2018. <https://telemedellin.tv/viviane-morales-embajadora-colombia-francia/291896/>.
- La Hora. 2006. “Siete pre candidatos han sido diputados”. La Hora Noticias de Ecuador, sus provincias y el mundo, 18 de julio de 2006. <https://lahora.com.ec/noticia/453836/siete-pre-candidatos-han-sido-diputados>.
- La Nación. 2018. “Esta es la nueva Asamblea: PLN, Restauración y PAC deberán negociar por mayoría”. La Nación, 4 de febrero de 2018. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pln-restauracion-y-pac-deberan-negociar-por/O2V2VW6PZRAXRABNSBEHLA2QRU/story/>.

- La República. 2019. “Resultados elecciones GOBERNACIÓN en SANTANDER 2019 - La República”. Diario La República, <https://www.larepublica.co/elecciones-regionales-2019/resultados-gobernacion/santander>.
- Las2orillas. 2017. “La pastora Claudia Rodríguez de Castellanos irá sola con su movimiento político a las próximas elecciones”. Las2orillas, 23 de noviembre de 2017. <https://www.las2orillas.co/la-pastora-claudia-rodriguez-de-castellanos-ira-sola-con-su-movimiento-politico-las-proximas-elecciones/>.
- La Silla Vacía. 2021. “Gustavo Páez Merchán”. 23 de abril de 2021. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/gustavo-paez-merchan>.
- León, Ana. 2016. “El poder de la fe que le apunta al No”. La Silla Vacía, 30 de septiembre de 2016. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-poder-de-la-fe-que-le-apunta-al-no/>.
- Noticias Cristianas. 2013. “Los pentecostales representan el 70 de los protestantes en el mundo”. Noticias Cristianas, 1 de marzo de 2013. <https://www.noticiacristiana.com/estudios/2013/01/los-pentecostales-representan-el-70-de-los-protestantes-en-el-mundo.html>.
- Plan V. 2015. “Correa vs. Iglesia: la batalla ganada”. Plan V, 14 de junio de 2015. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/correa-vs-iglesia-la-batalla-ganada>.
- . 2018. “La polémica sentencia constitucional sobre la sexualidad adolescente”. Plan V, 30 de julio de 2018. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-polemica-sentencia-constitucional-sobre-la-sexualidad-adolescente>.
- Portafolio. 2019. “Estas son las ciudades más pobladas del país, según el censo del Dane”. Portafolio.co, 17 de octubre de 2019. <https://www.portafolio.co/economia/estas-son-las-ciudades-mas-pobladas-del-pais-segun-el-censo-del-dane-534662>.
- Protestante Digital. 2016. “El voto evangélico, “clave” en el “no” del plebiscito en Colombia”. Protestante Digital, 5 de octubre de 2016. <https://protestantedigital.com/internacional/40433/el-voto-evangelico-clave-en-el-no-en-el-plebiscito-en-colombia>.
- Puertas, Marlón y Daniela Aguilar. 2019. “Firmas Falsas: La Feria del Fraude”. La Historia, 4 de noviembre de 2019. <https://www.lahistoria.ec/2019/11/04/firmas-falsas/>.
- Radio Santa Fe. 2015. “Listas las firmas para convocar referendo que busca prohibir adopción gay - Noticias Principales de Colombia Radio Santa Fe 1070 am”. Radio Santa Fe, 11 de febrero de 2015. <https://www.radiosantafe.com/2015/02/11/listas-las-firmas-para-convocar-referendo-que-busca-prohibir-adopcion-gay/>.
- RCN. 2016. “Multitudinaria fue la marcha abanderados por la Familia en Bucaramanga”. RCN Radio, 11 de agosto de 2016. <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/multitudinaria-fue-la-marcha-abanderados-la-familia-bucaramanga>.
- Semana. 2016a. “Análisis: la encuesta del Dane que desató la polémica en los colegios”. Semana, 20 de septiembre de 2016. <https://www.semana.com/educacion/articulo/encuesta-del-dane-sobre-sexualidad-en-colegios/494469/>.
- . 2016b. “Cristianos: ¿el poder decisorio en la política?”. Semana, 28 de octubre de 2016. <https://www.semana.com/nacion/articulo/religion-inclina-la-balanza-politica-en-colombia/502530/>.
- . 2016c. “La batalla del referendo de Viviane Morales”. Semana, 16 de septiembre de 2016. <https://www.semana.com/nacion/articulo/polemica-por-referendo-de-viviane-morales-sobre-adopcion-gay/494035/>.

- . 2016d. “Plebiscito por la paz: el decisivo voto de los evangélicos”. *Semana*, 16 de septiembre de 2016. <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-el-voto-de-los-evangelicos-es-decisivo-para-la-campana/494042/>.
- . 2016e. “¿Qué pasó con la ideología de género?” *Semana*, 13 de noviembre de 2016. <https://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-acuerdo-de-paz-la-ideologia-de-generoe/505348/>.
- . 2018a. “Los cristianos que se cansaron de entregar sus votos a los políticos”. *Semana*, 20 de febrero de 2018. <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-cristianos-nos-cansamos-de-ser-un-eco-john-milton-rodriguez/557683/>.
- . 2018b. “Misión Carismática: la iglesia que apoyó a Uribe y ahora a Vargas Lleras”. *Semana*, 11 de enero de 2018. <https://www.semana.com/nacion/articulo/vargas-lleras-mision-carismatica-internacional-voto-de-los-cristianos/553281/>.
- Sulvera, Patricia. 2016. “La desolación de los que votaron por el “Sí” en el plebiscito en Colombia”. *BBC News Mundo*, 3 de octubre de 2016. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537844>.
- Voz de América. 2003. “Eliminan Partidos Políticos en Ecuador - 2003-07-03”. *Voice of America*, 2 de julio de 2003. <https://www.vozdeamerica.com/archivo/2003-07-03-11-1>.

Consultas Web

- CLAM. 2021. “Marcha contra 'el LGBT'”. *CLAM*, 24 de octubre de 2021. <http://www.clam.org.br/busca/conteudo.asp?cod=1887>.
- Congreso Visible. 2021. “Perfil de John Milton Rodríguez González”. *Congreso Visible*, <https://congresovisible.uniandes.edu.co/congresistas/perfil/john-milton-rodriguez-gonzalez/13222/#tab=4>.
- Data Commons. 2019. “Colombia - Place Explorer - Data Commons”. *Data Commons*, <https://datacommons.org/place/country/COL?hl=es>.
- David Gaitan. 2015. “Iglesia cristiana de Bogotá unida en clamor por Colombia”. 9 de diciembre de 2015. <https://davidgaitan.wordpress.com/2015/12/09/iglesia-cristiana-unida-en-bogota-por-clamor-en-favor-de-colombia/>.
- Global Transformation Network. s. f. “About us”. <https://www.globaltransformation-network.com/about-us>.
- Iglesia Evangélica Ecuatoriana. 2008. “Coordinadora Nacional Evangélica”. 15 de enero de 2008. <http://iglesiaevangelicaecuatoriana.blogspot.com/2008/01/coordinadora-nacional-evangelica.html>.
- Jucum ITU. s. f. “¿Qué es JUCUM?” *JUCUM Ituzaingó*. <https://jucumitu.com.ar/quienes-somos/>.
- Llacta! 2005. “Llacta! - La FEINE no prepresenta a la mayoría de iglesias y organizaciones evangélicas del Ecuador (Confraternidad Evangélica Ecuatoriana - 19 de abril de 2005)”. *Llacta!*, 19 de abril de 2005. <http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0162.htm>.
- López Obrador. 2017. “Firma AMLO alianza “Juntos haremos historia” entre MORENA, PES y PT – AMLO”. *AMLO – Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México*, 17 de diciembre de 2017. <https://lopezobrador.org.mx/2017/12/13/firma-de-alianza-juntos-haremos-historiaentre-morena-pes-y-pt/>.
- Mora, Fernando. 2016. “América Latina: Un contexto donde abundan los Apóstoles”. *La Viña: crónicas muy personales | Narrando mis experiencias en el movimiento de iglesias Viña en América Latina*, julio de

2016. <https://famorac.files.wordpress.com/2016/07/apocc81stoles-latinoamericanos.pdf>.
- Padilla, Ruth. 2012. "Congresos Latinoamericanos de Evangelización ("Los CLADE") 1969-2012". El Blog de Bernabé, 12 de julio de 2012. <https://www.elblogdebernabe.com/2012/07/congresos-latinoamericanos-de.html>.
- Razon+Fe. 2016. "La batalla de Ángela Hernández por la familia | Razon+Fe". Razon+Fe, 7 de agosto de 2016. <https://www.razonmasfe.com/actualidad/la-batalla-de-angela-hernandez-por-la-familia/>.
- Redacción R+F. 2016. "El "enfoque" ideológico de género en el Plebiscito". Unidos Por la Vida, 8 de septiembre de 2016. <https://www.unidosporlavida.com/2016/09/el-enfoque-ideologico-de-genero-en-el-plebiscito/>.

Videos en línea

- Cablenoticias. 2016. "No vamos a promover ideología de género; manual no será autorizado: Santos". YouTube, 11 de agosto de 2016. Video, 2:33. <https://www.youtube.com/watch?v=Rf5KMMrgUBc>.
- Canal Capital Bogota. 2018. "¿Cómo se realiza la inscripción de candidatos por firmas?". YouTube, 22 de febrero de 2018. Video, 4:01. <https://www.youtube.com/watch?v=n85bqoNJpzw>.
- Cedecol. 2014. "Cedecol Apoya El Referendo Modificatorio Artículo 44". YouTube, 30 de octubre de 2014. Video, 7:32. https://www.youtube.com/watch?v=d4k2jxn_-7A.
- . 2016a. "CEDECOL SE PRONUNCIA Y RATIFICA FRENTE AL PLEBISCITO". YouTube, 28 de septiembre de 2016. Video, 5:01. <https://www.youtube.com/watch?v=5dacMp0qKxs>.
- . 2016b. "#PlantónPorLaFamilia Miércoles 10 agosto 2016, 2:30 pm MinEducación". YouTube, 9 de agosto de 2016. Video, 1:20. <https://www.youtube.com/watch?v=zTxd1KQ8hhY>.
- G12tv. 2016. "Documental Misión Carismática Internacional (English subtitles)". YouTube, 19 de marzo de 2016. Video, 37:46. https://www.youtube.com/watch?v=9tecSTdz_mw.
- Hernández, Ángela. 2016. "Entrevista con Oswaldo". Facebook, 13 de agosto de 2016. <https://www.facebook.com/watch/?v=1050652498303403>.
- Mosquera, Heivar. 2017. Facebook, 27 de diciembre de 2017. <https://www.facebook.com/heivargeovanny.mosquerabojorge/videos/1565951626820311/>.
- Red Uno. 2018. Facebook, 27 de febrero de 2018. <https://www.facebook.com/RedUnoEcuador/videos/2004903179724074/>.
- Santos, John. 2016. "Angela Hernández Diputada invita a participar de la marcha el 10 agosto para rescatar los principios". YouTube, 9 de agosto de 2016. Video, 10:46. https://www.youtube.com/watch?v=8Y6Ru28Z_xQ.
- Solidaridadtv. 2014. "El presidente Rafael Correa rechaza la ideología de género". YouTube, 9 de diciembre de 2014. Video, 4:44. <https://www.youtube.com/watch?v=wA2vkMZaG7s>.
- Televisión Pública. 2013. "V7inter: Rafael Correa amenazó con renunciar". YouTube, 12 de octubre de 2013. Video, 2:36. <https://www.youtube.com/watch?v=c4N1vsC64xs>.

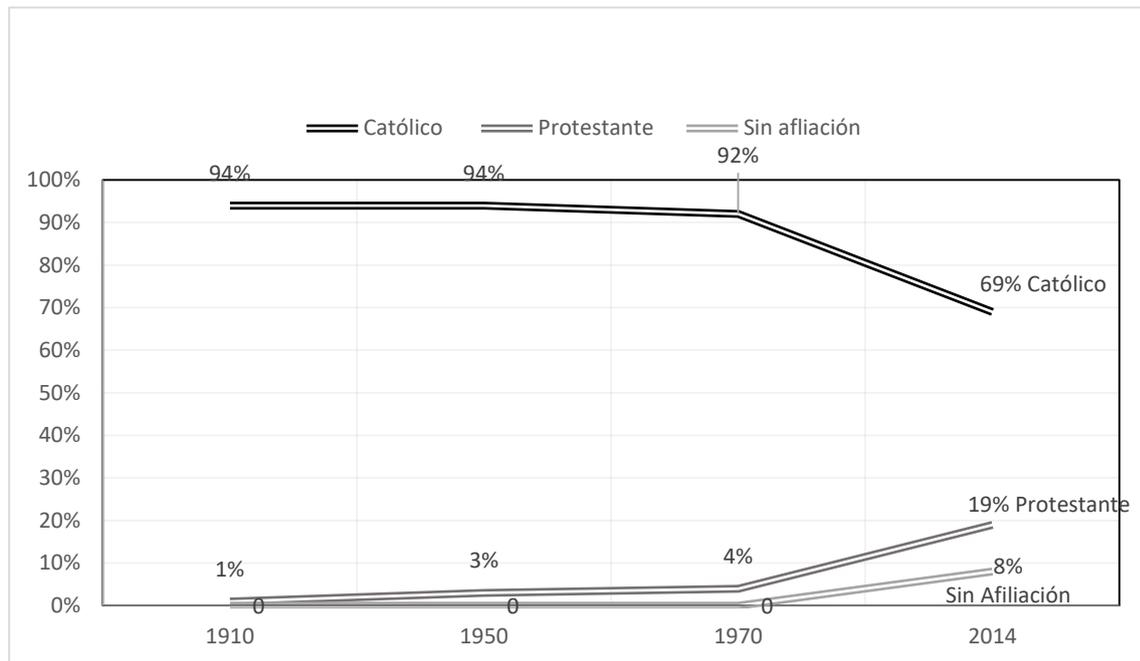
- Viviane Morales. 2015. “Así se ha unido Colombia a #FirmePorPapáYMamá. ¡Únete!” YouTube, 18 de diciembre de 2015. Video, 2:24. <https://www.youtube.com/watch?v=s02uhHclc8Y>.
- . 2017. “Viviane Morales acusa a Santos de hundir el Referendo →”. YouTube, 17 de mayo de 2017. Video, 4:53. <https://www.youtube.com/watch?v=86Ls45Ie8JU>.

Redes sociales y sitios web oficiales consultados

- “Casa Sobre la Roca”. 2021. <http://www.casaroca.org/>, <https://www.facebook.com/casaroca>.
- “Centro Cristiano de Cuenca”. 2021. <http://www.centrocristianocuenca.org/>, <https://www.facebook.com/CentroCristianodeCuenca>.
- “Centro Cristiano de Guayaquil”. 2021. www.cgye.org, <https://www.facebook.com/centrocristianodeguayaquil>.
- “Centro Evangélico de las Asambleas de Dios”. 2021. <https://www.facebook.com/CEADministerio>.
- “Centro Misionero Bethesda”. 2021. <https://www.cmb.org.co/>, <https://www.facebook.com/Cmb.co>.
- “Centro Mundial de Avivamiento”. 2021. <http://www.avivamiento.com/>, <https://www.facebook.com/pastoresricardoypatty>.
- “Comunidad de Fe”. 2021. www.cdfenet.net, <https://www.facebook.com/comunidaddefeecuador>.
- “Iglesia Casa de Fe”. 2021. <http://www.iglesiacasadefe.org/>, <https://www.facebook.com/ICasadeFe>.
- “Iglesia Centro Cristiano”. 2021. <http://www.centrocristiano.com.co/>, <https://www.facebook.com/IglesiaCucuta>.
- “Iglesia Centro de Alabanza Oasis Bogotá”. 2021. <http://www.familiaoasis.org/>, <https://www.facebook.com/familiaoasisbta>.
- “Iglesia Cristiana Manantial”. 2021. <https://soymanantial.com/>, <https://www.facebook.com/iglesiacristianamanantial>.
- “Iglesia El Lugar de Su Presencia”. 2021. <http://www.supresencia.com/>, <https://www.facebook.com/El.lugar.de.Su.Presencia>.
- “Iglesia Evangélica De Iñaquito”. 2021. <http://www.iglesiaievi.org/>, <https://www.facebook.com/iglesiaievi>.
- “Misión Carismática Internacional”. 2021. <https://mci12.com/>, <https://www.facebook.com/iglesiamci>.
- “Misión Paz”. 2021. <https://misionpaz.org/>, <https://www.facebook.com/misionpaziglesia>.

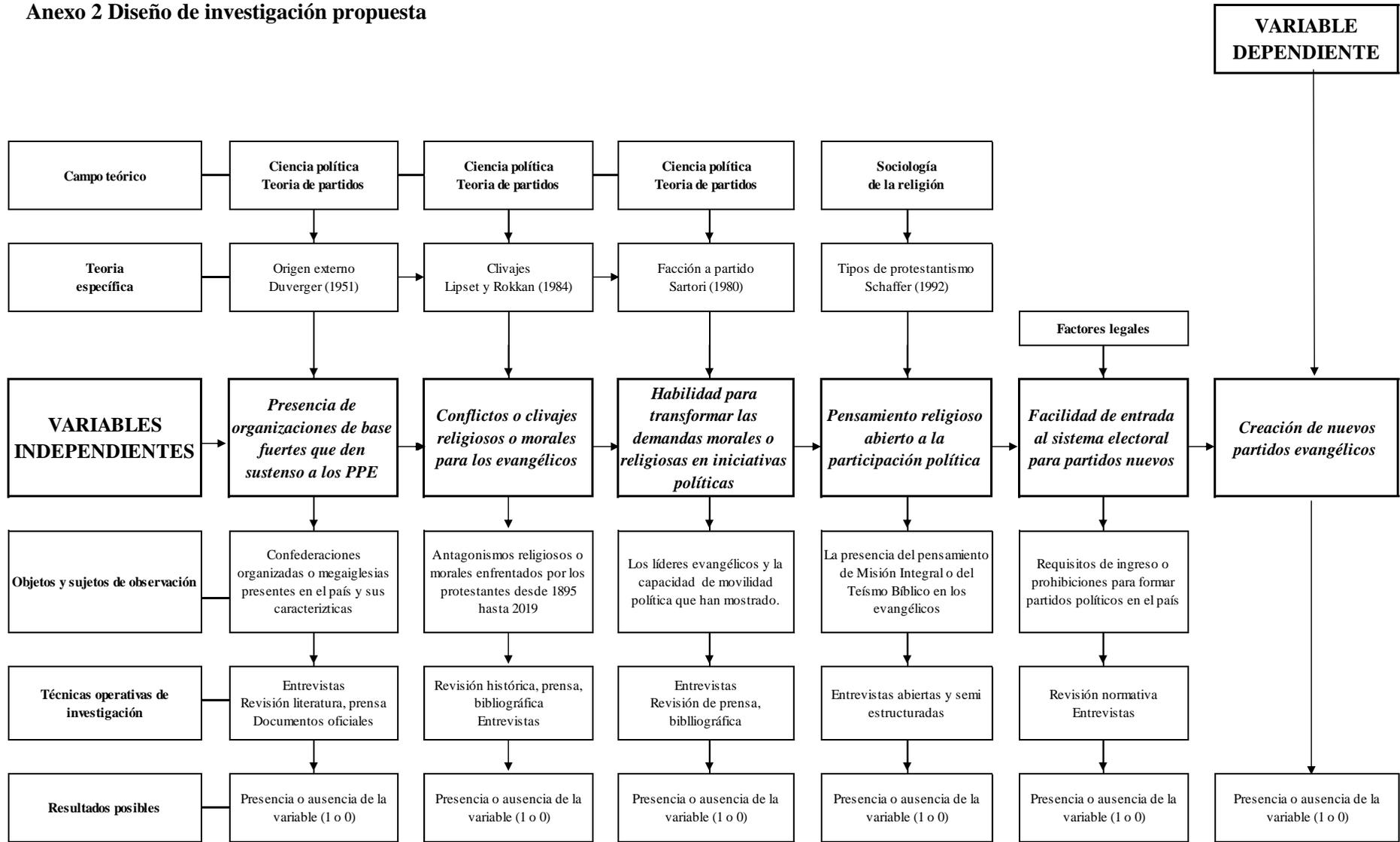
Anexos

Anexo 1 Datos de la realidad confesional latinoamericana



Fuente: Pew Research Center 2014

Anexo 2 Diseño de investigación propuesta



Fuente: Elaboración a partir del diseño de investigación

Anexo 3 Codificación de entrevistas ⁶

	Código	Sector	Formato	Nombre	Rol	Lugar de conexión	Fecha
1	LJSAMA64	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor de político	Ecuador	15 de julio de 2021
2	LKLAFE12	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	16 de julio de 2021
3	XFLOTA86	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor de legislador	Colombia	17 de julio de 2021
4	UAMEAM54	Político	Vía Zoom	Confidencial	Activista	Ecuador	19 de julio de 2021
5	UXNIAL10	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Colombia	19 de julio de 2021
6	PEGUFR58	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y académico	Ecuador	19 de julio de 2021
7	KICOA123	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	20 de julio de 2021
8	NBPAHE98	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Colombia	20 de julio de 2021
9	WNLOES12	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Ecuador	20 de julio de 2021
10	QMADRO65	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor y político	Ecuador	23 de julio de 2021

⁶ Transcripciones de entrevistas disponibles a solicitud.

11	RBRUDU83	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y comunicador	Ecuador	25 de julio de 2021
12	TVARRI91	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Colombia	26 de julio de 2021
13	YCCHMA46	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Ecuador	26 de julio de 2021
14	UALORA73	Político	Vía Zoom	Confidencial	Activista	Ecuador	29 de julio de 2021
15	OAGORO64	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Ecuador	29 de julio de 2021
16	YERTEO98	Religioso/Político	Vía Zoom	Julián Guamán	Investigador, Ex Presidente CPCCS	Ecuador	30 de julio de 2021
17	OSADFE11	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor	Ecuador	2 de agosto de 2021
18	ALLOFR20	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	4 de agosto de 2021
19	KDRUJU53	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor	Ecuador	5 de agosto de 2021
20	HDCAED89	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Colombia	5 de agosto de 2021

	Código	Sector	Formato	Nombre	Rol	Lugar de conexión	Fecha
1	LJSAMA64	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor de político	Ecuador	15 de julio de 2021
2	LKLAFE12	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	16 de julio de 2021
3	XFLOTA86	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor de legislador	Colombia	17 de julio de 2021
4	UAMEAM54	Político	Vía Zoom	Confidencial	Activista	Ecuador	19 de julio de 2021

5	UXNIAL10	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Colombia	19 de julio de 2021
6	PEGUFR58	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y académico	Ecuador	19 de julio de 2021
7	KICOAI23	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	20 de julio de 2021
8	NBPAHE98	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Colombia	20 de julio de 2021
9	WNLOES12	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Ecuador	20 de julio de 2021
10	QMADRO65	Político	Vía Zoom	Confidencial	Asesor y político	Ecuador	23 de julio de 2021
11	RBRUDU83	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y comunicador	Ecuador	25 de julio de 2021
12	TVARRI91	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Colombia	26 de julio de 2021
13	YCCHMA46	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Ecuador	26 de julio de 2021
14	UALORA73	Político	Vía Zoom	Confidencial	Activista	Ecuador	29 de julio de 2021
15	OAGORO64	Político	Vía Zoom	Confidencial	Líder de partido	Ecuador	29 de julio de 2021
16	YERTEO98	Religioso/Político	Vía Zoom	Julián Guamán	Investigador, Ex Presidente CPCCS	Ecuador	30 de julio de 2021
17	OSADFE11	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor	Ecuador	2 de agosto de 2021
18	ALLOFR20	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor y activista	Ecuador	4 de agosto de 2021
19	KDRUJU53	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Pastor	Ecuador	5 de agosto de 2021
20	HDCAED89	Religioso	Vía Zoom	Confidencial	Líder nacional	Colombia	5 de agosto de 2021

Anexo 4 Banco de preguntas usadas en las entrevistas

CUESTIONARIO GENERAL

1. Datos generales del entrevistado

- 1.1. Nombre
- 1.2. Edad
- 1.3. Ciudad
- 1.4. Ocupación
- 1.5. Institución
- 1.6. ¿Desde qué año es usted cristiano?
- 1.7. ¿A qué iglesia pertenece?
- 1.8. ¿Cuál es su cargo en la iglesia?
- 1.9. ¿Desde cuándo está al frente de su organización?
- 1.10. ¿Ha escrito usted algún libro?

2. Sobre su organización

- 2.1. Por favor describa brevemente la organización a la que representa
- 2.2. ¿Desde cuándo funciona su organización?
- 2.3. ¿Cómo llegó usted a liderar su organización?
- 2.4. ¿Bajo qué modalidad está registrada legalmente su organización?
- 2.5. ¿A cuál de estas organizaciones está adscrita su organización?
- 2.6. ¿Cuál es la línea confesional de su organización?
- 2.7. ¿Trabajan en grupos pequeños?
- 2.8. ¿Cuántas personas (o grupos) conforman su organización?
- 2.9. ¿Qué tipo de organizaciones están adscritas a su organización?
- 2.10. ¿Cuántas denominaciones conoce usted en el Ecuador?
- 2.11. ¿Cuál es la capacidad del auditorio principal de su organización?
- 2.12. ¿En cuántas ciudades o países está presente su organización?
- 2.13. ¿Cuántas personas tenía aproximadamente su organización en 1994?
- 2.14. ¿Cuántas personas tenía aproximadamente su organización en el 2014?
- 2.15. ¿Tiene su organización algún programa de radio o televisión?
- 2.16. ¿Cómo se llama?
- 2.17. ¿En qué canal lo transmiten?
- 2.18. ¿Su familia está involucrada en el liderazgo de la organización?
- 2.19. ¿De qué forma?
- 2.20. ¿Además de la iglesia, tienen alguna otra iniciativa como centros educativos?
- 2.21. ¿Cuál es el segmento socio económico de los miembros de su organización?
- 2.22. ¿Cómo es la estructura de mando dentro de su organización?

3. Contexto organizacional

- 3.1. ¿Qué denominaciones conoce usted en el Ecuador?
- 3.2. ¿Cuántas megai Iglesias (iglesias o redes de iglesias de más de 2000 personas) conoce usted?
- 3.3. ¿Qué organizaciones o gremios que representen a los evangélicos conoce usted?

- 3.4. ¿Forma parte usted de alguna de ellas?
- 3.5. ¿Porqué?
- 3.6. ¿Ve usted posible al corto plazo, la consolidación de una organización de representación nacional con la que se identifiquen la mayoría de cristianos evangélicos?
- 3.7. ¿Porqué?
- 3.8. ¿Cuántos medios de comunicación cristianos (radio y tv) conoce usted?

4. Cuestionario de opinión

- 4.1. ¿Conoce usted la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana (CEE)?
- 4.2. ¿Qué rol cree usted que ha tenido la CEE en los siguientes temas?
 - a) Unidad de la iglesia
 - b) Libertad de cultos y derechos de la familia
 - c) Formación de un pensamiento de misión integral
 - d) Formación de un pensamiento de acción política
- 4.3. ¿Conoce usted el CENTI?
- 4.4. ¿Qué opina usted del CENTI?
- 4.5. ¿Qué significa para usted la misión integral de la iglesia?
- 4.6. ¿A criterio suyo, la iglesia está cumpliendo su misión integral, es decir influenciar no solo en lo espiritual sino en otras áreas como lo social o lo político?

5. Sobre política

- 5.1. ¿Qué es para usted la política?
- 5.2. ¿Cree usted que los cristianos deben participar en política?
- 5.3. Con respecto a esto último, usted:
 - a) Siempre ha pensado así
 - b) Mi pensamiento ha ido cambiando a partir de 1990 en adelante
 - c) Mi pensamiento ha ido cambiando a partir del 2000 en adelante
 - d) Mi pensamiento ha ido cambiando a partir del 2010 en adelante
 - e) Mi pensamiento ha cambiado hace pocos años
- 5.4. ¿Cree usted que en la Iglesia Evangélica en el país ya tiene conciencia y apertura para la participación política?
- 5.5. ¿Los pastores deben participar en política?
- 5.6. ¿Por qué cree usted que no ha habido mucha participación política de los evangélicos en el Ecuador?
- 5.7. ¿Cree que debe existir partidos políticos evangélicos?
- 5.8. Hasta antes del año 2018 ¿Había usted pensado algún momento en la creación de un partido político cristiano o había realizado alguna acción para promoverlo?
- 5.9. ¿Estaría usted y su organización, dispuestos a apoyar con recursos materiales y humanos para la creación de un partido político?
- 5.10. ¿De qué dependería?
- 5.11. ¿Por qué no lo ha hecho antes?
- 5.12. ¿Ha tenido su organización alguna participación en la política nacional?
- 5.13. ¿Cuenta su organización con un equipo especializado o un ministerio de política, o ha querido hacerlo?

6. Organizaciones Internacionales

- 6.1. ¿Cuál ha sido la influencia de CLADE (Congreso Latinoamericano de Evangelización) en el Ecuador
- 6.2. ¿Recuerda usted algún encuentro de política entre líderes evangélicos en Ecuador?
- 6.3. ¿Han existido conflictos que hagan necesaria la participación política de los evangélicos?
- 6.4. ¿Entre 1980 y 1990 recuerda usted algún taller, conferencia, o cualquier tipo de evento relacionado a la misión integral de la iglesia y sobre su participación en política?
- 6.5. ¿Entre 1990 y 2010 recuerda usted algún taller, conferencia, o cualquier tipo de evento relacionado a la misión integral de la iglesia y sobre su participación en política?
- 6.6. ¿Cuéntame la influencia que ha tenido la GTN en el país?
- 6.7. ¿Cuál cree que haya sido la razón para que GTN no haya tenido más éxito en Ecuador

7. Conflictos religiosos y morales

- 7.1. ¿Recuerda usted alguna ocasión que los evangélicos se hayan unido en contra de alguna amenaza en común o a favor de alguna causa? ¿Cuál?
- 7.2. ¿Cuál fue su actuación y la de su organización en el Frente de Defensa del Laicismo del 1994?
- 7.3. ¿Tuvo alguna intervención en la Constituyente del 2008?
- 7.4. ¿Cuál fue su actuación y la de su organización frente al intento de aprobación del aborto en 2014?
- 7.5. ¿Cuál fue su actuación y la de su organización frente al intento de introducción de la educación de género en el 2017?

8. Movilización hacia la política

- 8.1. ¿Podría contarme cómo surgió el frente al cual usted pertenecía?
- 8.2. ¿Quiénes lo lideraban?
- 8.3. ¿Qué línea de pensamiento tenían?
- 8.4. ¿Cuáles cree usted que eran sus motivaciones al estar dentro del movimiento?
- 8.5. ¿Cuáles eran sus objetivos a corto, mediano y largo plazo?
- 8.6. ¿Capacitaron a sus adeptos o fue más bien una manifestación espontánea?
- 8.7. ¿Mantuvieron una estructura para mantener conectados a sus militantes o adeptos?
- 8.8. ¿Hubo un proceso para capitalizar, enrumbar o aprovechar políticamente todo lo logrado?
- 8.9. ¿Cuánto permaneció la iniciativa en el tiempo?
- 8.10. ¿Qué acciones se hicieron para mantener vivo al movimiento?
- 8.11. ¿Qué acciones se dieron para hacer crecer el movimiento?
- 8.12. ¿Tuvieron una hoja de ruta de que hacer después?
- 8.13. ¿Se pensó en institucionalizar el movimiento de algún modo para que no sea solo algo reactivo y coyuntural?
- 8.14. ¿Pensó usted en participar en política partidista, con base en la causa que defendieron?
- 8.15. ¿Pensó usted seriamente, en impulsar la carrera política de otros miembros del movimiento? ¿Tuvo alguna estrategia de apoyo corporativo?

8.16. ¿Tuvo usted algún tipo de formación política, desde instituciones cristianas o seculares?